

# Ciudad y Condado de San Francisco

## Folleto de Información para los Electores



## Su ciudad. Su elección.

**Elecciones del  
6 de noviembre de 2018**

### **Vote por correo:**

Solicítelo a más tardar el 30 de octubre

### **Vote en el Ayuntamiento:**

9 de octubre – 6 de noviembre

### **Vote en su lugar de votación:**

6 de noviembre, Día de las Elecciones

Para obtener una muestra de la boleta oficial, por favor consulte la versión en inglés de este folleto que se envió a todos los electores inscritos. Si usted quiere otra copia de la versión en inglés de este folleto, por favor llame al (415) 554-4366. Usted también puede acceder a la muestra de la boleta oficial en [sfelections.org](http://sfelections.org).



**SAN FRANCISCO  
ELECTIONS**

Publicado por:

Departamento de Elecciones  
Ciudad y Condado de San Francisco

# Fechas importantes

Abre el Centro de Votación del Ayuntamiento

Martes, 9 de octubre

Último día para inscribirse para votar

Lunes, 22 de octubre

- ¿Se le pasó la fecha límite? Consulte la página web “Inscripción en circunstancias especiales” en [sfelections.org](http://sfelections.org)
- Quienes recién se hicieron ciudadanos pueden inscribirse y votar en el Ayuntamiento hasta el Día de las Elecciones

Vote el fin de semana en el Centro de Votación del Ayuntamiento

Sábado y domingo, 27–28 de octubre

Último día para solicitar una boleta de voto por correo

Martes, 30 de octubre

Vote el fin de semana en el Centro de Votación del Ayuntamiento

Sábado y domingo, 3–4 de noviembre

Hay Estaciones de Colección de Boletas en ciertas entradas del Ayuntamiento

Sábado a martes, 3–6 de noviembre

**Horario de votación el Día de las Elecciones**  
(en todos los lugares de votación y en el Centro de Votación del Ayuntamiento)

**Martes, 6 de noviembre, de 7 a.m. a 8 p.m.**

# Comuníquese con el Departamento de Elecciones

## TELÉFONO

Español: (415) 554-4366  
TTY: (415) 554-4386

## CORREO

Department of Elections  
1 Dr. Carlton B. Goodlett Place  
City Hall, Room 48  
San Francisco, CA 94102-4634

## CORREO ELECTRÓNICO

Utilice el formulario de correo electrónico en [sfelections.org/sfvote](http://sfelections.org/sfvote)

*El horario de nuestra oficina es de lunes a viernes (excepto días feriados) de 8 a.m. a 5 p.m.*

## Consulte [sfelections.org](http://sfelections.org) para:

- Verificar el estatus de su inscripción electoral
- Inscribirse para votar o actualizar su inscripción
- Informarse sobre la votación por orden de preferencia
- Solicitar una boleta de voto por correo
- Verificar el estatus de su boleta de voto por correo
- Averiguar la ubicación de su lugar de votación
- Ver la muestra de su boleta

Remite:

---

---

---

**¿Firmó la parte de atrás de su solicitud de voto por correo?**



**Ponga aquí una  
estampilla de  
primera clase.  
Sin estampilla la  
postal no será  
enviada.**



**DIRECTOR OF ELECTIONS  
DEPARTMENT OF ELECTIONS  
1 DR CARLTON B GOODLETT PLACE ROOM 48  
SAN FRANCISCO CA 94102-4608**



# Contenido

## Folleto de Información para los Electores Elecciones Generales Consolidadas de 6 de noviembre de 2018

### Información general

Fechas electorales importantes. . . . . (dorso de la portada)	
Carta del Director . . . . .	2
Propósito del Folleto de Información para los Electores . . . . .	3
Comité de Simplificación de la Boleta . . . . .	3
Cómo ubicar su lugar de votación. . . . .	4
Voto de personas sin ciudadanía en las Elecciones del Consejo de Educación . . . . .	4
Dónde y cuándo votar . . . . .	5
Cómo votar. . . . .	6
Votación por orden de preferencia . . . . .	7
Cómo obtener una boleta nueva si cometió algún error. . . . .	8
Elecciones en California . . . . .	9
Sistema de votación accesible por correo . . . . .	11
Acceso para electores con discapacidades. . . . .	12
Mapa de los distritos de supervisión . . . . .	14
Asistencia en español para los electores . . . . .	15
Clases de inglés gratuitas. . . . .	15
Be a poll worker . . . . .	16
Preguntas más frecuentes . . . . .	78
Declaración de los derechos del elector. . . . .	81
Confidencialidad y registros de los electores. . . . .	81
Programa Seguro en Casa . . . . .	81
Índice . . . . .	82
<b>Hoja de anotaciones</b> . . . . .	83
Cómo comunicarse con el Departamento de Elecciones. . . . . (dorso de la contraportada)	
Sitio web del Departamento de Elecciones . . . . . (dorso de la contraportada)	
Dirección de su lugar de votación . . . . . (contraportada)	
Solicitud de voto por correo. . . . . (contraportada)	
Solicitud de voto por correo permanente . . . . . (contraportada)	

### Declaraciones de cualificaciones de los candidatos

Información sobre candidatos y cargos. . . . .	17
Respaldos de los partidos. . . . .	18
Candidatos a Representante de Estados Unidos . . . . .	20
Candidatos a Miembro de la Asamblea del Estado . . . . .	22
Candidatos al Consejo del Colegio Comunitario. . . . .	24
Candidatos a Director de BART . . . . .	26
Candidatos al Consejo de Educación . . . . .	29
Candidatos a Tasador-Registrador . . . . .	39
Candidato a Defensor Público . . . . .	40
Candidatos al Consejo de Supervisores. . . . .	41

### Iniciativas de ley locales

Información sobre iniciativas de ley locales y argumentos. . . . .	53
Análisis de la deuda de San Francisco . . . . .	54
Palabras que debe saber . . . . .	56
A: Bono para la seguridad del malecón del Embarcadero en caso de terremotos. . . . .	58
B: Pautas de privacidad de la Ciudad . . . . .	62
C: Impuestos empresariales adicionales para financiar servicios para personas sin hogar . . . . .	66
D: Impuestos adicionales a empresas de cannabis; ampliación de los tipos de empresas sujetas a impuestos empresariales. . . . .	70
E: Asignación parcial del impuesto hotelero para las artes y fines culturales. . . . .	74

### Folleto de Información para los Electores de San Francisco

Publicado por el Departamento de Elecciones  
Ciudad y Condado de San Francisco  
1 Dr. Carlton B. Goodlett Place, Ayuntamiento, Sala 48  
San Francisco, CA 94102-4634  
[sfelections.org](http://sfelections.org)

Traducciones y diseño/composición: InterEthnica  
Impreso por Merrill Communications LLC



Por favor recicle este folleto.



# CITY AND COUNTY OF SAN FRANCISCO DEPARTMENT OF ELECTIONS

John Arntz, Director

Estimado(a) Elector(a) de San Francisco,

22 de agosto de 2018

**El Día de las Elecciones** es el 6 de noviembre de 2018, y los **lugares de votación abrirán a las 7 a.m. y cerrarán a las 8 p.m.** en toda la ciudad. El Departamento de Elecciones está preparado para que todos voten en las urnas, por correo o en el Ayuntamiento. También hemos creado para los electores mucha información con respecto a estas Elecciones Generales Consolidadas, que está disponible en nuestro sitio web, [sfelections.org](http://sfelections.org).

## Información sobre el Voto No Ciudadano

La implementación por parte del Departamento de la votación no ciudadana en las elecciones del Consejo de Educación (Consejo Escolar) está asociada con las elecciones de noviembre según lo aprobado por los electores bajo la "Proposición N" en las elecciones de noviembre de 2016. Para registrarse y votar en las elecciones del Consejo de Educación, las personas no ciudadanas deben vivir en San Francisco y ser padres, tutores legales o cuidadores (como se define en la Sección 6550 del Código Familiar de California) de niños menores de 19 años que también vivan en San Francisco. Cualquier persona que se encuentre en prisión o bajo libertad provisional por una condena de delito mayor o a quien actualmente, un tribunal haya dictaminado mentalmente incompetente, no cumple con los requisitos para inscribirse y votar.

Los electores no ciudadanos votarán usando una boleta de una sola tarjeta que lista solo los candidatos para la contienda del Consejo de Educación. Los electores no ciudadanos no son elegibles para votar en ninguna otra contienda además que no sea la relacionada con la Junta de Educación.

## Boletas con Varias Tarjetas

Sin embargo, la mayoría de los electores volverán a votar usando una boleta con varias tarjetas, que consistirá en cuatro tarjetas. Los electores que viven en Distritos de Supervisión con números pares (2, 4, 6, 8 y 10) verán la contienda para el Consejo de Supervisores en sus boletas.

## Hoja de Trabajo de la Boleta

Como en cada elección, este Folleto de Información para los Electores incluye una 'Hoja de Trabajo de la Boleta', que le proporciona espacio para anotar sus selecciones para cada contienda e iniciativa de ley antes de marcar su boleta. El uso de la Hoja de Trabajo le ayudará a marcar correctamente su boleta de votación por correo. También puede llevar la Hoja de Trabajo a su lugar de votación para reducir el tiempo que necesita para marcar su boleta en la cabina de votación.

## Folleto en Línea de Información para los Electores

Este Folleto de Información para los Electores también está disponible en versiones digitales en [voterguide.sfelections.org](http://voterguide.sfelections.org) en formatos HTML accesibles y en formatos Open XML en inglés, chino, español y filipino. El contenido está formateado para dispositivos inteligentes, lo que permite a los electores la flexibilidad que tanto necesitan para revisar el folleto y considerar sus selecciones de voto.

## Centro de Votación del Ayuntamiento

Todos los electores registrados en San Francisco pueden visitar el Centro de Votación del Departamento en el Ayuntamiento a partir del 9 de octubre. A partir del 22 de octubre, el Centro de Votación estará abierto todos los días, incluyendo el Día de las Elecciones, durante el horario que se detalla a continuación. Las personas también pueden actualizar su información de registro electoral en el Centro de Votación y recibir boletas durante la misma visita. Durante los fines de semana, ingrese al Ayuntamiento utilizando la entrada de Grove Street.

Aquellos que cumplan con los requisitos para votar pero que aún no se han inscrito, también pueden visitar el Centro de Votación para proporcionar su información de registro y obtener una boleta. Después de cerrarse el período de inscripción oficial el 22 de octubre, las personas aún pueden registrarse para votar y recibir una boleta visitando el Centro de Votación del Ayuntamiento hasta el Día de las Elecciones.

## Horario del Centro de Votación

Sábado y domingo, 27–28 de octubre, 10 a.m.–4 p.m.

Sábado y domingo, 3–4 de noviembre, 10 a.m.–4 p.m.

Lunes, 5 de noviembre, 8 a.m.–5 p.m.

**Día de las Elecciones**, martes, 6 de noviembre, 7 a.m.–8 p.m.

## Estaciones donde Dejar su Boleta de Voto por Correo

A partir del 3 de noviembre, el Departamento proporcionará estaciones de entrega de boletas para que los electores puedan entregar sus boletas al personal del Departamento. Las estaciones estarán ubicadas en las aceras frente al Ayuntamiento en Goodlett Place (Polk Street) y Grove Street, y estarán disponibles hasta el Día de las Elecciones durante las mismas horas que esté abierto el Centro de Votación, como se anotó anteriormente.

Y recuerde revisar **ambas caras de todas las tarjetas de boletas** para que no se olvide de votar en ninguna contienda ni iniciativa de ley — ¡ésta es otra sugerencia de que use la Hoja de Trabajo de la Boleta para recordar que ha participado plenamente en estas elecciones!

Respetuosamente,  
John Arntz, Director

English (415) 554-4375

Fax (415) 554-7344

TTY (415) 554-4386

[sfelections.org](http://sfelections.org)

1 Dr. Carlton B. Goodlett Place

City Hall, Room 48, San Francisco, CA 94102

中文 (415) 554-4367

Español (415) 554-4366

Filipino (415) 554-4310



# Propósito del Folleto de Información para los Electores y Guía Estatal de Información para los Electores

Usted recibirá *dos* guías de información para los electores en estas elecciones:

## 1 Folleto de Información para los Electores *(esta guía)*



En este folleto, encontrará información sobre cómo votar en San Francisco, los candidatos para cargos locales y ciertos cargos estatales y federales, así como las iniciativas de ley locales. Para más información, vea la Tabla de Contenido o el Índice alfabético.

El Departamento de Elecciones de San Francisco prepara el Folleto de Información para los Electores antes de cada elección y lo envía

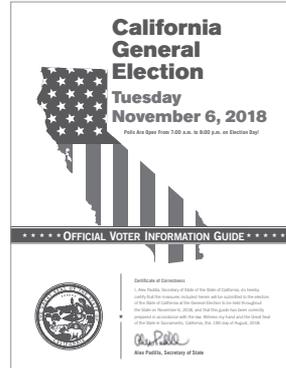
por correo a todos los electores inscritos conforme a la ley.

Este folleto está disponible en diferentes formatos:

- en [sfelections.org](http://sfelections.org) en PDF, HTML y XML
- impreso en letra grande. Para solicitarlo, llame al (415) 554-4366.

Encontrará la muestra de la boleta oficial en la versión en inglés de este folleto, que se envió a todos los electores inscritos. También puede ver una copia en [sfelections.org](http://sfelections.org). Si desea una copia adicional de la versión en inglés de este folleto, llame al (415) 554-4366.

## 2 Guía Estatal de Información para los Electores



La Secretaría del Estado de California produce la Guía Estatal de Información para los Electores, que contiene información sobre los candidatos a cargos estatales y federales y las iniciativas de ley estatales. Puede acceder a esta información en [sos.ca.gov](http://sos.ca.gov).



**Puede llevar estos folletos con usted a su lugar de votación. Cada lugar de votación también tiene copias. Si quiere consultar alguno, pídaselo a uno de los trabajadores electorales.**



**Ahorre papel y lea este folleto en línea. Visite [sfelections.org/viponline](http://sfelections.org/viponline).**

## Comité de Simplificación de la Boleta

El Comité de Simplificación de la Boleta trabaja en audiencias públicas para preparar un resumen imparcial de cada una de las iniciativas de ley locales incluidas en la boleta usando un lenguaje sencillo. Asimismo, el Comité redacta o revisa otra información contenida en este folleto, como el glosario de "Palabras que debe saber" y las "Preguntas más frecuentes".

Los miembros del Comité tienen formación en periodismo, educación y comunicación escrita, y preparan estos materiales informativos para los electores en calidad de voluntarios.

Los miembros del Comité son:

Betty Packard, Presidenta

*Nominada por:*

*la Academia Nacional de Artes y Ciencias Televisivas*

Scott Patterson

*Nominado por:*

*la Academia Nacional de Artes y Ciencias Televisivas*

Ashley Raveche

*Nominada por:*

*la Liga de Mujeres Electoras*

Michele Anderson

*Nominada por:*

*el Gremio de Trabajadores de Medios de Comunicación del Pacífico*

Neha Gupta, *ex officio*\*

*Delegada del Abogado de la Ciudad*

Leila Mongan, *ex officio*\*

*Delegada del Abogado de la Ciudad*

*\*Por ley, el Abogado de la Ciudad o su representante colabora con el Comité de Simplificación de la Boleta y puede expresarse durante las sesiones del Comité pero no puede votar.*



# Consulte la contraportada para averiguar su lugar de votación

¡Su lugar de votación podría ser diferente en estas elecciones!

En la contraportada de este folleto, encontrará:

1 La dirección de su lugar de votación.

2 Una indicación para informarle si su lugar de votación es **accesible para personas con discapacidades**. Para más información acerca de la votación accesible, vea la página de Contenido.

DEPARTMENT OF ELECTIONS, City and County of San Francisco  
1 Dr. Carlton B. Goodlett Place, City Hall, Room 48  
San Francisco, CA 94102-4608  
Telephone: (415) 554-4375 TTY: (415) 554-4366  
sfelections.org

NONPROFIT ORG.  
U.S. POSTAGE  
PAID  
SAN FRANCISCO, CA  
PERMIT NO. 2750

OFFICIAL  
ELECTION MAIL  
Authorized by the U.S. Postal Service

ELECTRONIC SERVICE REQUESTED

Notice: If the person below is not at this address, please help keep the voter rolls current and save taxpayer dollars by returning this pamphlet to your mail carrier.

**Dirección de su lugar de votación:** Dirección Postal / Mailing Address:

1

¿Son accesibles la entrada y el área de votación? 2

Solicitud de Voto por Correo  
Elecciones Generales Consolidadas del 6 de noviembre de 2018  
Tiene que llegar al Departamento de Elecciones a más tardar el 30 de octubre a las 5 p.m.

Nombre/Name:

Si aparece impreso "PERM" arriba, NO envíe esta solicitud. Usted ya es un Elector de Voto por Correo Permanente.  
Se le enviará una boleta automáticamente.

La dirección de su lugar de votación está disponible también en [sfelections.org/pollsite](http://sfelections.org/pollsite)

## ¿Por qué cambian los lugares de votación?

El Departamento de Elecciones no es propietario de ninguno de los locales que se usan como lugares de votación. Es más, cuenta con la comunidad para proporcionar lugares accesibles para todos los electores. Si usted es propietario de un espacio que se pueda usar como lugar de votación en el futuro, por favor, comuníquese con el Departamento de Elecciones al (415) 554-4366.

## Cambios del lugar de votación de última hora

Si después de enviarse el Folleto de Información para los Electores sucede que un lugar de votación ya no está disponible, el Departamento de Elecciones notificará a los electores afectados mediante:

- **Tarjetas de notificación del "Cambio de lugar de votación"** que se envían por correo a todos los electores inscritos que residan dentro de ese recinto electoral.
- **Rótulos de notificación de "Cambio de lugar de votación"** en el antiguo lugar de votación.

## Votación de personas sin ciudadanía en las Elecciones del Consejo de Educación

En las elecciones de noviembre de 2016, los electores de San Francisco aprobaron la Proposición N, una enmienda a la Carta Constitucional de la Ciudad que permite votar por los miembros del Consejo de Educación (Consejo Escolar) de San Francisco a personas que no son ciudadanas de Estados Unidos y viven en San Francisco, que tienen la mayoría de edad para votar, que no están presas ni en libertad condicional por haber cometido un delito grave, y que son madres, padres, guardianes legales o cuidadores (conforme al código familiar de California sección 6550) de menores de 19 años que viven en San Francisco. Consulte [sfelections.org/noncitizen](http://sfelections.org/noncitizen) o llame al (415) 554-4366 para informarse acerca de la inscripción y votación de personas sin ciudadanía.

## Dónde y cuándo votar



### Vote en el Centro de Votación del Ayuntamiento

A partir del 9 de octubre y hasta el Día de las Elecciones, todos los electores de San Francisco pueden votar en el Centro de Votación afuera de la sala 48:

- **De lunes a viernes**, del 9 de octubre al 5 de noviembre, de 8 a.m. a 5 p.m.
- **Sábados y domingos** 27 y 28 de octubre, 3 y 4 de noviembre, de 10 a.m. a 4 p.m. (entre por la calle Grove)
- ★ **El Día de las Elecciones**, martes, 6 de noviembre, de 7 a.m. a 8 p.m.



### Vote por correo

Todos los electores pueden solicitar una boleta de voto por correo para votar en estas elecciones únicamente o en todas las elecciones.

- Si usted siempre vota por correo, su boleta se le enviará por correo a principios de octubre. Si no ha recibido su boleta el 12 de octubre, por favor llámenos.
- **Nuevo servicio para electores con discapacidades:** El sistema de votación accesible por correo es un servicio opcional para enviar la boleta. Permite a los electores con discapacidades acceder a su boleta mediante una computadora conectada a Internet (vea la página 11).
- Cuando reciba su boleta, lea y siga bien las instrucciones de voto por correo adjuntas.
- Hay **tres maneras de enviar su boleta:**
  - Envíela por correo al Departamento de Elecciones. El sobre de devolución debe tener el matasello del servicio postal de EE.UU. o la fecha estampada por una empresa de mensajería antes de o el Día de las Elecciones, el martes, 6 de noviembre, y el Departamento debe recibirla antes del viernes, 9 de noviembre.
  - Entréguela en una de las Estaciones de Colección de Boletas en el Ayuntamiento.
  - Entréguela en cualquier lugar de votación de California el Día de las Elecciones.

Las instrucciones detalladas se encuentran incluidas con su boleta o, para más información, visite [sfelections.org/vbm](http://sfelections.org/vbm).

- Para averiguar el estatus de su boleta de voto por correo en cualquier momento desde que la ha enviado hasta que ha sido contabilizada, visite [sfelections.org/vbmstatus](http://sfelections.org/vbmstatus) o llame al número gratuito (866) 325-9163. Si su boleta **no se puede contar**, esta herramienta le ayudará a corregir el problema antes del Día de las Elecciones para que podamos contar su boleta.

- A partir del 23 de octubre, usted puede observar el proceso de apertura y procesamiento de las boletas de voto por correo en el Departamento de Elecciones visitando [sfelections.org/observe](http://sfelections.org/observe).

### ¡Evite estos problemas para asegurarse de que se pueda contar su voto!

Las razones más comunes para que las boletas de voto por correo no puedan contarse son problemas en relación con la firma o con envíos tardíos:

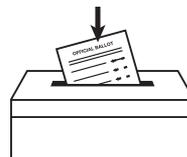
- el elector no firmó el sobre de devolución,
- la firma del elector en el sobre de devolución no es igual a la firma del elector en el registro del Departamento de Elecciones,
- el matasello de la boleta electoral es de una fecha posterior al Día de las Elecciones, o la boleta se recibió más de tres días después del Día de las Elecciones.

### Cómo solicitar una boleta de voto por correo

Si quiere votar por correo en las elecciones del 6 de noviembre, el Departamento de Elecciones debe recibir su solicitud a más tardar el 30 de octubre. Hay varias maneras de solicitar una boleta de voto por correo:

- Complete y devuelva la solicitud que se encuentra en la contraportada de este folleto.
- Visite [sfelections.org/vbm](http://sfelections.org/vbm).
- Llame al (415) 554-4366 o visite el Departamento de Elecciones en el Ayuntamiento, sala 48.
- Envíe su solicitud por correo, fax o una copia escaneada por correo electrónico al Departamento de Elecciones con su nombre, firma, fecha de nacimiento, dirección residencial y la dirección donde quiere que se envíe la boleta.

Si quiere votar por correo en todas las elecciones, indique en su solicitud que quiere hacerse elector de voto por correo permanente.



### Vote en su lugar de votación el Día de las Elecciones

- Su dirección residencial determina qué tiendas y candidatos aparecen en su boleta. Para recibir la boleta con las tiendas y candidatos que corresponden, vote en el lugar de votación que se le asignó.
- Verifique la dirección de su lugar de votación en la contraportada de este folleto o visite [sfelections.org/pollsite](http://sfelections.org/pollsite).
- Los lugares de votación están abiertos el Día de las Elecciones, martes, 6 de noviembre, de 7 a.m. a 8 p.m.



## Cómo votar

### Escoja su idioma de preferencia

Existen tres versiones de la boleta, cada una en inglés y en otro idioma:

- Inglés y chino
- Inglés y español
- Inglés y filipino

#### Si usted vota por correo:

Si le informa al Departamento de Elecciones que usted prefiere una boleta en chino, español o filipino, usted recibirá una boleta en inglés y ese idioma. Para asegurarse de recibir su versión de boleta preferida, verifique o actualice su preferencia de idioma en [sfelections.org/language](http://sfelections.org/language). Si usted no proporciona su preferencia de idioma antes de que se envíe su boleta, las instrucciones incluidas con la boleta le indicarán cómo reemplazarla por una en su idioma de preferencia.

#### Si usted vota en persona:

Las boletas en inglés y todos los idiomas certificados (chino, español y filipino) estarán disponibles en el Centro de Votación del Ayuntamiento y en los lugares de votación. Cada lugar de votación tendrá también copias de la boleta en vietnamita y coreano; los facsímiles de las boletas son exactos a la boleta oficial con contenido traducido para que los electores los usen como referencia.

Si le informa al Departamento de Elecciones antes del Día de las Elecciones que usted prefiere una boleta en chino, español o filipino, el trabajador electoral le dará una boleta en inglés y ese idioma. Notifique al Departamento de Elecciones su preferencia de idioma en [sfelections.org/language](http://sfelections.org/language). Si no, indíquelo al trabajador electoral qué idioma prefiere el mismo Día de las Elecciones.

### Escoja el tipo de su boleta

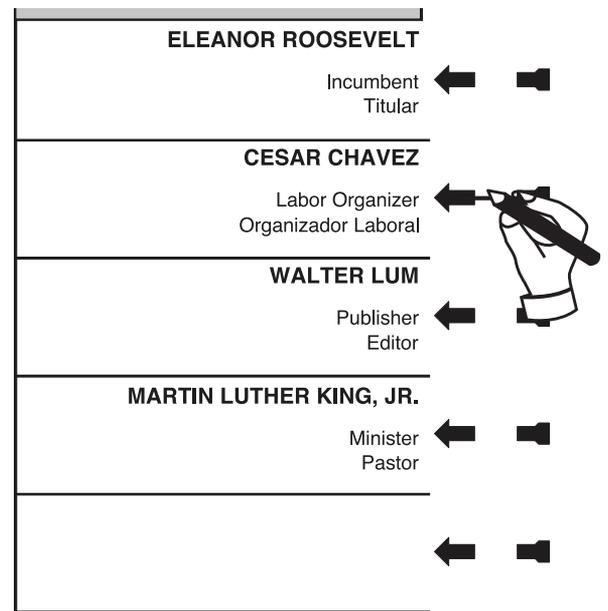
- Usted recibirá una boleta de papel a menos que pida usar una máquina de votación accesible (vea la página 12).
- Si usted usa la máquina de votación accesible, ésta le proporcionará las instrucciones.
- **Nuevo servicio para electores con discapacidades:** El sistema de votación accesible por correo es un servicio opcional para enviar la boleta que permite a los electores con discapacidades acceder a su boleta mediante una computadora conectada a Internet (vea la página 11).

### Marque su boleta de papel

- Lea las instrucciones que están impresas en cada tarjeta de la boleta.
- Asegúrese de revisar ambos lados de cada tarjeta.
- Para cada contienda, el número máximo de candidatos por los cuales puede votar está impreso arriba de cada lista de candidatos. Si marca más candidatos de lo que se permite o si marca "SÍ" y "NO" en una contienda, su voto por esa contienda no se contabilizará.
- Use un lapicero de tinta negra o azul o un lápiz n.º 2.
- Complete la flecha de manera que apunte hacia su selección en cada contienda o iniciativa de ley, tal como lo indica la imagen ①
- Si no quiere votar por una contienda o iniciativa de ley en particular, déjela en blanco. Sus votos por otras contiendas o iniciativas de ley seguirán contando.

①

#### Cómo marcar su selección:





## Votación por orden de preferencia

En estas elecciones, los electores de San Francisco elegirán al tasador-registrador y al defensor público por medio de la votación por orden de preferencia. Los electores que viven en los distritos de Supervisión 2, 4, 6, 8 y 10 también usaran la votación por orden de preferencia para elegir a miembros del Consejo de Supervisores.

## Cómo funciona la votación por orden de preferencia

- Primero, se cuentan todos los votos por candidatos de primera preferencia.
- Si un candidato consigue la mayoría absoluta—más de la mitad—de estos votos, ese candidato gana.
- Si ningún candidato obtiene la mayoría de los votos, se elimina el candidato que termina en el último lugar.
- Los votos por el candidato eliminado se transfieren a los candidatos marcados como siguiente preferencia en cada una de esas boletas.
- Si un candidato consigue la mayoría después de que se le hayan transferido estos votos, ese candidato gana.

- Si todavía no hay un candidato con la mayoría de los votos, el proceso de eliminar candidatos y transferir votos continúa hasta que un candidato obtenga la mayoría.

## Cómo marcar una contienda por orden de preferencia

- En la votación por orden de preferencia, los nombres de todos los candidatos aparecen en la boleta repetidos en tres columnas. Esto le permite elegir un máximo de tres candidatos a un mismo cargo por orden de preferencia: uno favorito y dos más.
- Seleccione solo **una preferencia** por columna como indica la imagen .
- Para seleccionar menos de tres candidatos por orden de preferencia, deje las columnas restantes en blanco.
- Para votar por un candidato calificado no listado, vea la siguiente página.

2

## Cómo marcar una contienda por orden de preferencia

<b>1</b> FIRST CHOICE PRIMERA PREFERENCIA	<b>2</b> SECOND CHOICE SEGUNDA PREFERENCIA	<b>3</b> THIRD CHOICE TERCERA PREFERENCIA
Vote for One Vote por uno	Vote for One: Must be different than your first choice Vote por uno: Tiene que ser diferente a su primera preferencia	Vote for One: Must be different than your first and second choices Vote por uno: Tiene que ser diferente a su primera y segunda preferencias
OCEAN OCÉANO	OCEAN OCÉANO	OCEAN OCÉANO
MOUNTAIN MONTAÑA	MOUNTAIN MONTAÑA	MOUNTAIN MONTAÑA
LAKE LAGO	LAKE LAGO	LAKE LAGO
FOREST BOSQUE	FOREST BOSQUE	FOREST BOSQUE
BEACH PLAYA	BEACH PLAYA	BEACH PLAYA
←	←	←



## ¿Cómo marco mi boleta si hay menos de tres candidatos en una contienda por orden de preferencia?

Si hay menos de tres candidatos en una contienda, marque su selección y deje la(s) columna(s) restante(s) en blanco.

Para cualquier contienda en la que se utilice la votación por orden de preferencia, la Carta Constitucional de San Francisco exige que a un elector se le permita marcar al menos tres opciones. A veces, sin embargo, se presentan menos de tres candidatos para postularse para un puesto.

Puede haber otras personas que se inscriban para ser candidatos no listados en la boleta electoral. Para más información, vea a continuación.

## Cómo votar por un candidato calificado no listado

- Además de los candidatos que aparecen en la boleta, es posible que otros candidatos se postulen en calidad de candidatos calificados no listados. "Calificado" significa que estos candidatos han presentado la documentación necesaria para postularse a un cargo.
- Los únicos votos que se pueden contabilizar por candidatos cuyo nombre no aparece impreso en la boleta son los votos a favor de candidatos calificados no listados.
- La lista de candidatos calificados no listados estará disponible en [sfelections.org/writein](http://sfelections.org/writein) a partir del 26 de octubre o se la puede pedir a un trabajador electoral.
- Antes de votar por un candidato no listado, asegúrese de que:
  - el candidato **no está listado en la boleta.**
  - el candidato está **en la lista de candidatos calificados no listados.**
  - al escribir el nombre del candidato en el espacio al final del listado de candidatos, **complete la flecha** que apunta hacia el nombre tal como lo indica la imagen <sup>(3)</sup>

## 3 Cómo votar por un candidato calificado no listado:

<b>ELEANOR ROOSEVELT</b> Incumbent Titular	←	■
<b>CESAR CHAVEZ</b> Labor Organizer Organizador Laboral	←	■
<b>WALTER LUM</b> Publisher Editor	←	■
<b>MARTIN LUTHER KING, JR.</b> Minister Pastor	←	■
<i>John Hancock</i>	←	■

## Cómo obtener una boleta nueva si cometió algún error

- **Si vota por correo:** siga las instrucciones incluidas con su boleta o llame al (415) 554-4366.
- **Si vota en persona:** pídale a un trabajador electoral que le reemplace la boleta.



# Elecciones de California

En 2010, los electores de California aprobaron la Proposición 14, la cual estableció un sistema “abierto” o de “los dos más votados” para el sistema de elecciones primarias. La aprobación de esta proposición cambió la manera en que se celebran las elecciones en California para cargos constitucionales y legislativos del estado, y cargos en el congreso de los EE.UU. Estos cargos ahora se denominan “cargos nominados por los electores”.

## ¿Qué implica esto para los electores en las elecciones generales de noviembre de 2018?

En las elecciones generales para un cargo nominado por los electores:

- Solamente los dos candidatos más votados en las elecciones primarias – sin importar la preferencia por partido – pasan a las elecciones generales.
- No se permiten candidatos no listados pero, si un candidato calificado no listado fue uno de los dos candidatos más votados en las elecciones primarias, su nombre aparecerá impreso en la boleta de las elecciones generales.
- No hay un proceso de nominación independiente.

Los cargos nominados por los electores de las elecciones de noviembre son:

- Gobernador
- Vicegobernador
- Secretario de Estado
- Contralor
- Tesorero
- Procurador General
- Comisionado de Seguros
- Miembro, Directiva Estatal de Impuestos sobre Ventas, Uso, y Otros
- Senado de Estados Unidos
- Representante de Estados Unidos
- Senador Estatal (algunos distritos, no en San Francisco)
- Miembro de la Asamblea del Estado

La contienda del Superintendente de Instrucción Pública también aparece en la boleta de las elecciones de noviembre. Este cargo no es partidario. Los electores pueden votar a favor de cualquier candidato que se postule a un cargo no partidario. Las contiendas para cargos locales también son no partidarias.

## ¿Qué quiere decir preferencia por partido?

La preferencia por partido indica el partido político en el que se inscribió un candidato o un elector inscrito para votar.

Si un candidato tiene una preferencia por un partido político calificado y se postula a un cargo nominado por los electores, el nombre del partido en el que está inscrito aparece a la par del nombre del candidato en la boleta. Si un candidato no declara su preferencia por un partido, “Preferencia por Partido: Ninguna” aparece a la par del nombre del candidato.

La preferencia por un partido político declarada por un candidato no implica que el candidato cuente con el respaldo de ese partido. Los partidos políticos pueden respaldar candidatos; todos los respaldos que se hayan recibido dentro del plazo de entrega en el Departamento de Elecciones aparecen impresos en la página 18 de este folleto.

La preferencia por partido de un candidato, si la hay, no aparece en la boleta para cargos no partidarios.

## ¿Cómo puedo averiguar en qué partido estoy inscrito?

- Visite [sfelections.org/reglookup](http://sfelections.org/reglookup), o
- Llame al (415) 554-4366.

## ¿Cómo puedo cambiar mi preferencia por un partido político?

Para cambiar su preferencia por un partido político, complete y entregue una solicitud de inscripción para votar. Tiene varias opciones:

- Inscribáse en línea en [registertovote.ca.gov](http://registertovote.ca.gov)
- Pídale al Departamento de Elecciones que le envíe una solicitud por correo en [sfelections.org](http://sfelections.org) o llame al (415) 554-4366, o
- Llene la solicitud en persona en el Departamento de Elecciones ubicado en la sala 48 del Ayuntamiento.

## ¿Dónde puedo encontrar más información acerca del sistema electoral de California?

Para más información sobre el sistema de elecciones de California, consulte la Guía Oficial de Información para los Electores, elaborada por la Secretaría de Estado de California, o visite [sos.ca.gov](http://sos.ca.gov).



**¿Tiene dificultades para votar debido a una discapacidad?**

**LLAME AL: 1-888-569-7955**

**Disability Rights California** operará una Línea Directa el Día de las Elecciones en todo el estado:

**7:00 AM a 8:00 PM el Día de las Elecciones:  
6 de noviembre de 2018**

**Se responderá a llamadas antes y después de las elecciones.**

Nuestro objetivo es ayudar a electores con discapacidades a que voten sin problemas e identificar los problemas que podamos resolver.



## Sistema de votación accesible por correo

### Nuevo servicio para electores con discapacidades

Si tiene alguna discapacidad, puede usar el sistema de votación accesible por correo, una nueva opción de entrega de boleta que le permite acceder a su boleta y marcarla usando cualquier computadora conectada a Internet. También debe tener acceso a una impresora para imprimir su boleta marcada.



Su boleta aparecerá en la pantalla en un formato accesible compatible con lectores de pantalla. Puede usar un dispositivo de asistencia auxiliar para marcar sus votos. Luego de completar su boleta en versión digital, usted tendrá que imprimirla y devolverla al Departamento de Elecciones por correo o en persona.

Este servicio ofrece una oportunidad de votación accesible a distancia sin tener que ir a un lugar de votación.



**Para usar este servicio, debe solicitar el voto por correo a más tardar el 30 de octubre**

Remítase a la página 5 para ver detalles de cómo solicitarlo. Si ya vota por correo, no necesita presentar una nueva solicitud.

### Se protege la privacidad del voto

El sistema de votación accesible por correo ni archiva su voto ni lo transmite por Internet.

Cuando el Departamento de Elecciones reciba su boleta, transferirá sus elecciones por un proceso de duplicación a una boleta de papel para que así las pueda tabular la maquinaria de votación conforme a las leyes electorales del estado. Durante este proceso, y para mantener el voto en secreto, el Departamento de Elecciones abrirá los sobres y separará la boleta del sobre de devolución en el que aparece su nombre, dirección y firma.

El Departamento de Elecciones sigue el procedimiento de duplicación conforme a las leyes electorales del estado. Este proceso está abierto a la observación del público y se transmite en directo en la página web [sfelections.org](http://sfelections.org).

### ¿Preguntas?

Para más información, comuníquese con el Departamento de Elecciones.

### Cómo obtener acceso a su boleta

Recibirá por correo una boleta impresa en papel, un sobre con el franqueo pagado e instrucciones para votar. Si desea tener acceso a su boleta y marcarla mediante el sistema de votación accesible por correo, puede usar el sobre con franqueo pagado para enviar su boleta impresa al Departamento de Elecciones. También puede usar un sobre cualquiera o devolver su boleta en persona.

Puede acceder a su boleta en cualquier momento durante el periodo de votación temprana, desde el lunes 8 de octubre hasta el Día de las Elecciones, martes 6 de noviembre, en [sfelections.org/access](http://sfelections.org/access).



## Votación accesible y servicios para electores con discapacidades

### Información accesible para los electores:

El Folleto de Información para los Electores en español está disponible para personas con discapacidades en los siguientes formatos:

- en *sfelections.org* en los formatos PDF, HTML y XML
- impreso en letra grande

Para solicitarlo llame al (415) 554-4366.

### Voto accesible

¡**NUEVO!** Si usted tiene una discapacidad, puede usar el sistema de votación accesible por correo para acceder y marcar su boleta en cualquier computadora conectada a Internet (vea la página 11).

Todos los electores tienen las siguientes opciones:

**Vote por correo:** vea la página 5.

**Vote en el Centro de Votación del Ayuntamiento:** las cuatro entradas del Ayuntamiento son accesibles para personas con discapacidades. El Centro de Votación del Ayuntamiento está equipado con todas las herramientas de ayuda que se proporcionan en los lugares de votación el Día de las Elecciones. Para obtener más información, vea la página 5.

**Vote en el lugar de votación que se le asignó:** vea en la contraportada la dirección de su lugar de votación y la información sobre accesibilidad:

- Si la entrada de su lugar de votación y el área para votar son accesibles para personas con discapacidades, en la contraportada aparecerá la palabra "YES" impresa bajo el símbolo de accesibilidad para personas con discapacidades
- Si su lugar de votación no es accesible, visite *sfelections.org/pollsite* o llame al (415) 554-4366 para averiguar la ubicación del lugar de votación accesible más cercano en su distrito
- Una **máquina de votación accesible** está a su disposición en todos los lugares de votación incluyendo el Centro de Votación del Ayuntamiento
  - Permite votar de forma independiente y privada a los electores con dificultades para ver o moverse o con otras necesidades específicas
  - Puede seleccionar la boleta en uno de los idiomas disponibles: inglés, chino (audio: cantonés o mandarín), español o filipino
  - Si quiere votar usando la máquina de votación accesible, por favor dígame a un trabajador electoral qué modalidad prefiere:

#### Boleta en pantalla táctil

- La máquina proporciona instrucciones visuales en la pantalla

- La pantalla muestra el texto en letra grande y usted puede aumentar aún más el tamaño
- Haga sus selecciones de la boleta al tocar la pantalla
- Revise sus selecciones en un registro impreso en papel antes de emitir su voto

### **Boleta de audio**

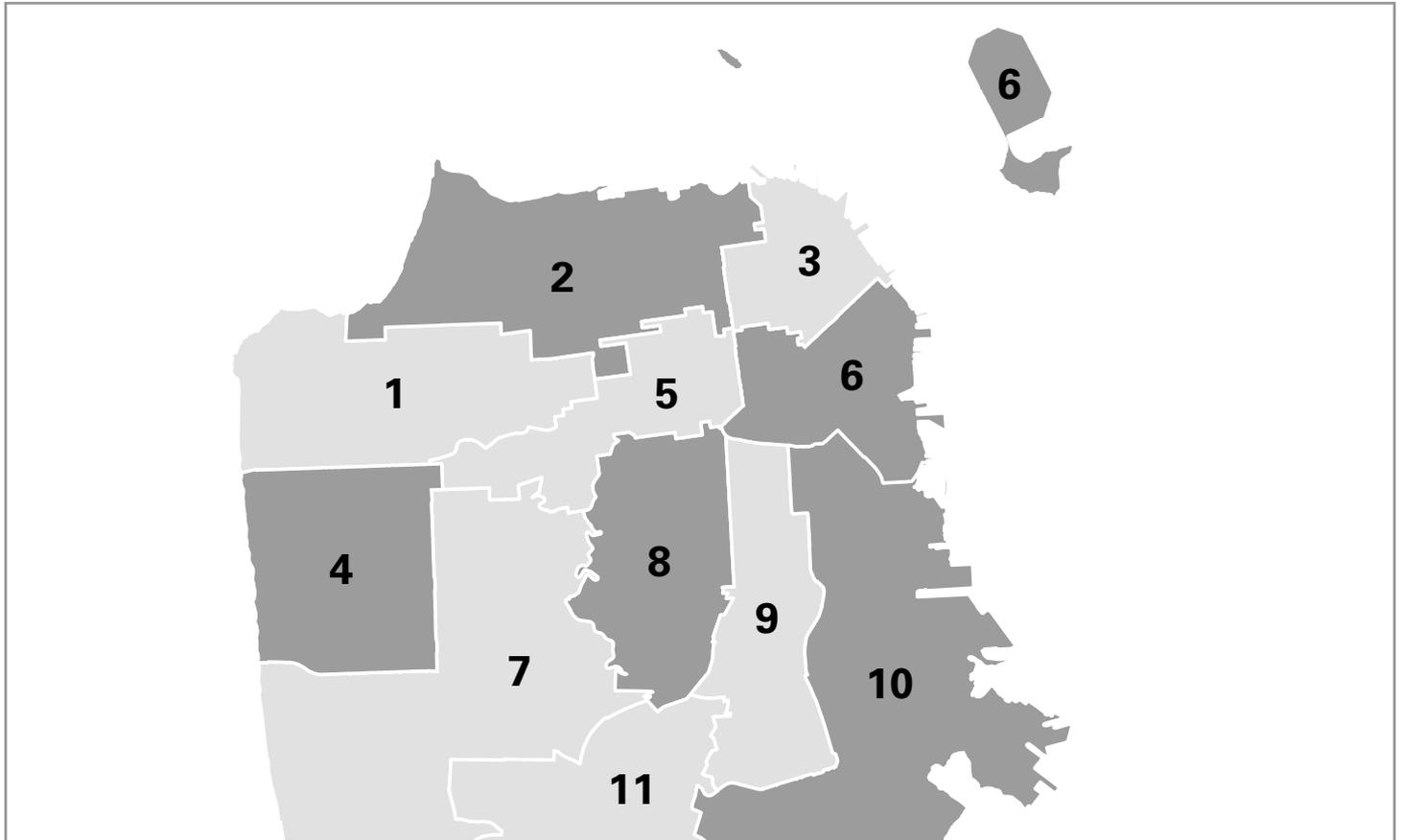
- La máquina le proporciona instrucciones habladas sobre cómo marcar la boleta
- La máquina cuenta con auriculares
- Puede conectar a la máquina un dispositivo de asistencia personal, como un interruptor de succión/exhalación (*sip/puff*)
- Marque la boleta usando un teclado portátil Braille en relieve con las teclas codificadas por color y forma
- Escuche sus selecciones en un registro hablado antes de emitir su voto. También hay un registro de su voto impreso en papel
- El Departamento de Elecciones también puede proporcionar interruptores de succión/exhalación o punteros de cabeza. Para solicitar el envío de uno de estos dispositivos a su lugar de votación llame al (415) 554-4366 preferiblemente 72 horas antes del Día de las Elecciones para asegurarse de que esté disponible
- Conforme a los requisitos de la Secretaría de Estado, los votos de la máquina de votación accesible son transferidos a boletas de papel, las cuales son contabilizadas en el Ayuntamiento después del Día de las Elecciones
- Otras formas de asistencia están disponibles en los lugares de votación:
  - **Asistencia personal:** usted puede entrar a la cabina electoral acompañado de hasta dos personas, incluyendo trabajadores electorales, para que le ayuden a marcar su boleta
  - **Votar en la calle:** si usted no puede entrar a un lugar de votación, los trabajadores electorales le pueden llevar los materiales de votación afuera del lugar de votación
  - **Herramientas de lectura:** todos los lugares de votación tienen instrucciones impresas en letra grande sobre cómo marcar la boleta y páginas de aumento para ampliar el tamaño del texto de la boleta de papel
  - **Votar sentado:** todos los lugares de votación tienen por lo menos una cabina de votación que le permite votar sentado
  - **Herramientas para votar:** todos los lugares de votación tienen plumas fáciles de sujetar para firmar la lista de electores y marcar la boleta
  - **Hay interpretación de Lenguaje de Señas Estadounidense** disponible vía video en la oficina del Departamento de Elecciones



## Distritos de Supervisión de San Francisco

La ciudad de San Francisco está dividida en once distritos de Supervisión. En las elecciones del 6 de noviembre, los electores de San Francisco que viven en los Distritos 2, 4, 6, 8, and 10 elegirán a sus respectivos miembros del Consejo de Supervisores.

Para averiguar en qué distrito vive, consulte este mapa o visite [sfelections.org/pollsite](http://sfelections.org/pollsite).



El **Distrito 1** cubre la mayor parte del vecindario de Richmond.

El **Distrito 2** incluye los vecindarios de Presidio, Cow Hollow, Marina y Pacific Heights, así como parte del vecindario de Richmond.

El **Distrito 3** incluye Chinatown, Nob Hill, Russian Hill, Telegraph Hill y la zona norte de los muelles del Embarcadero.

El **Distrito 4** cubre la mayor parte del vecindario de Sunset.

El **Distrito 5** incluye los vecindarios de Haight-Ashbury, Inner Sunset, Panhandle y Western Addition.

El **Distrito 6** incluye los vecindarios de Civic Center, South of Market y parte del vecindario de Potrero Hill, así como Treasure Island.

El **Distrito 7** incluye Lake Merced y el oeste de Twin Peaks.

El **Distrito 8** incluye los vecindarios de Castro, Diamond Heights, Noe Valley, Glen Park y Upper Market.

El **Distrito 9** incluye los vecindarios de Mission y Bernal Heights y la mayoría del vecindario de Portola.

El **Distrito 10** incluye los vecindarios de Bayview, Hunter's Point y partes de los vecindarios de Potrero Hill, Visitacion Valley y Portola.

El **Distrito 11** incluye los vecindarios de Ingleside, Excelsior, Ocean View y Merced Heights.



## Servicios multilingües para los electores: ayuda en español

Conforme a las leyes federales y estatales de acceso a idiomas, el Departamento de Elecciones ha proporcionado materiales y asistencia en chino, español, y filipino además de inglés. El Departamento continúa dando prioridad a su programa multilingüe y mejorando sus servicios a todos los electores, incluyendo a personas con conocimientos limitados del inglés.

Los servicios en español incluyen:

- Información electoral en español en [sfelections.org](http://sfelections.org)
- Materiales electorales traducidos al español: la boleta electoral, el formulario de inscripción para votar, avisos a los electores, solicitudes e instrucciones para votar por correo y el Folleto de Información para los Electores
- Rótulos con instrucciones en español en los lugares de votación el Día de las Elecciones
- Trabajadores electorales bilingües en ciertos lugares de votación el Día de las Elecciones
- Ayuda telefónica en español llamando al (415) 554-4366.

### Clases de inglés gratuitas

Las personas que quieran aprender inglés como segundo idioma (ESL) pueden ir o llamar a las siguientes oficinas para obtener información acerca de las clases gratuitas:

#### City College of San Francisco: [ccsf.edu/esl](http://ccsf.edu/esl)

##### Civic Center Campus

1170 Market Street..... (415) 561-1875

##### Chinatown / North Beach Campus

808 Kearny Street .....(415) 395-8600 o (415) 395-8621

##### Downtown Campus

88 4th Street..... (415) 267-6500 o (415) 267-6543

##### Evans Campus

1400 Evans Avenue.....(415) 550-4440

##### John Adams Campus

1860 Hayes Street .....(415) 561-1835 o (415) 561-1954

##### Mission Campus

1125 Valencia Street .. (415) 920-6000 o (415) 920-6012

##### Ocean Campus

50 Phelan Avenue ..... (415) 239-3427 o (415) 239-3003

##### Southeast Campus

1800 Oakdale Avenue.....(415) 550-4344

# Volunteer! Be a Poll Worker!

## Election Day, Tuesday, November 6

It takes more than 2,500 Poll Workers to conduct an election. Poll Workers operate polling places on Election Day and assist voters in many parts of the voting process. Some Poll Workers have volunteered during every election for decades. Poll Workers include high school students learning on-the-job civic lessons, retirees, and hundreds of people who take a day off from their regular lives to be of service to San Francisco voters.

### To be a Poll Worker, you must be:

- A registered California voter, or
- A U.S. legal permanent resident, age 18 or older, or
- A San Francisco high school student at least 16 years old\*

If you are bilingual in English and Spanish, Filipino, Vietnamese, Korean, Cantonese, or Mandarin, we encourage you to apply!

Earn a stipend of up to \$195 while helping your community.

### How to apply:

Apply at the Poll Worker Recruitment Office  
(City Hall, Room 48), Monday through Friday,  
from 10 a.m. to 4 p.m.

\* High School students can visit  
[sfelections.org/student](https://sfelections.org/student) for instructions  
and to download an application.

**We look forward to  
having you join our  
poll worker team!**

For more information, visit  
[sfelections.org/pw](https://sfelections.org/pw) or call the  
Department of Elections Poll  
Worker Division at (415) 554-4395.





## Información sobre los candidatos

### Aviso sobre las declaraciones de cualificaciones de los candidatos

No todos los candidatos presentan una declaración de cualificaciones. La lista completa de candidatos aparece en la muestra de la boleta que encontrará en la versión en inglés de este folleto, que se envía a todos los electores inscritos. También puede ver una copia en [sfelections.org/pollsite](http://sfelections.org/pollsite). Si quiere una copia adicional de la versión en inglés de este folleto, llame al 415-554-4366.

Cada candidato provee su declaración de cualificaciones, en caso de que existiera, y para algunos cargos, corre con los gastos de impresión de ésta.

Puede encontrar información sobre los candidatos de las siguientes maneras:

- **Guía de Información para los Electores de California:** candidatos a:
  - Senado de Estados Unidos
  - Gobernador
  - Vicegobernador
  - Secretario de Estado
  - Contralor
  - Tesorero
  - Procurador General

- Comisionado de Seguros
- Miembro de la Directiva de Impuestos sobre Ventas, Uso y Otros, Distrito 2
- Superintendente de Instrucción Pública
- Jueces de la Corte Suprema

- **Folleto de Información para los Electores de San Francisco** (*esta guía*): candidatos a:

- Representante de Estados Unidos
- Asamblea del Estado
- Consejo de Educación
- Consejo del Colegio Comunitario
- Director de BART, Distrito 8
- Tasador-Registrador
- Defensor Público
- Consejo de Supervisores (distritos 2, 4, 6, 8, 10)



Las declaraciones se imprimen tal y como las presentan los candidatos incluyendo errores tipográficos, ortográficos o gramaticales. La exactitud de las declaraciones no es verificada por el Director de Elecciones ni por ningún otro funcionario, empleado o agencia de la Ciudad. Se ha intentado reproducir el texto original lo más fielmente posible al traducirlo.

## Límites voluntarios de gasto y declaraciones de campaña de candidatos legislativos estatales

En noviembre del 2000, los electores de California aprobaron la Proposición 34, la cual establece que si un candidato al Senado Estatal o a la Asamblea Estatal acepta los límites voluntarios de gasto especificados en la Sección 85400 del Código Gubernamental de California, dicho candidato puede comprar el espacio para publicar una declaración en el Folleto de Información para los Electores.

Los candidatos legislativos que han aceptado los límites voluntarios de gasto y que, por lo tanto, cumplen con los requisitos para presentar una declaración de cualificaciones para las Elecciones Generales Consolidadas del 6 de noviembre de 2018 son los siguientes:

**Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 17**  
David Chiu

**Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 19**  
Keith Bogdon  
Phil Ting



## Respaldos de los partidos

La ley estatal permite a los partidos políticos respaldar a candidatos a cargos nominados por los electores. Los respaldos de los partidos que el Departamento de Elecciones recibió dentro del plazo de entrega son los siguientes:

### **Gobernador**

Partido Americano Independiente: John H. Cox  
Partido Demócrata: Gavin Newsom  
Partido Republicano: John H. Cox

### **Secretario de Estado**

Partido Americano Independiente: Mark P. Meuser  
Partido Demócrata: Alex Padilla  
Partido Republicano: Mark P. Meuser

### **Contralor**

Partido Americano Independiente: Konstantinos Roditis  
Partido Demócrata: Betty T. Yee  
Partido Republicano: Konstantinos Roditis

### **Tesorero**

Partido Americano Independiente: Greg Conlon  
Partido Demócrata: Fiona Ma  
Partido Republicano: Greg Conlon

### **Procurador General**

Partido Americano Independiente: Steven C Bailey  
Partido Demócrata: Xavier Becerra  
Partido Republicano: Steven C Bailey

### **Comisionado de Seguros**

Partido Americano Independiente: Steve Poizner  
Partido Demócrata: Ricardo Lara

### **Senado de Estados Unidos**

Partido Demócrata: Kevin de León

### **Miembro de la Directiva de Impuestos Sobre Ventas, Uso y Otros, Distrito 2**

Partido Americano Independiente: Mark Burns  
Partido Demócrata: Malia Cohen  
Partido Republicano: Mark Burns

### **Representante de Estados Unidos, Distrito 12**

Partido Americano Independiente: Lisa Remmer  
Partido Demócrata: Nancy Pelosi  
Partido Republicano: Lisa Remmer

### **Representante de Estados Unidos, Distrito 14**

Partido Demócrata: Jackie Speier  
Partido Republicano: Cristina Osmeña

### **Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 17**

Partido Demócrata: David Chiu

### **Miembro de la Asamblea del Estado, Distrito 19**

Partido Demócrata: Phil Ting  
Partido Republicano: Keith Bogdon



# Cargos de la Ciudad y Condado de San Francisco que se elegirán en estas elecciones

---

## Tasador-Registrador

El Tasador-Registrador decide qué propiedades en la Ciudad están sujetas a impuestos sobre la propiedad y fija el valor de las propiedades con fines fiscales.

El plazo del mandato del Tasador-Registrador es de cuatro años. El Tasador-Registrador actualmente cobra \$209,183 al año.

---

## Defensor Público

El Defensor Público representa a algunas personas que no pueden pagar su propio abogado. El Defensor Público representa a: personas acusadas de delitos, menores en demandas judiciales y personas en audiencias sobre salud mental.

El plazo del mandato del Defensor Público es de cuatro años. El Defensor Público actualmente cobra \$255,098 al año.

---

## Miembro del Consejo de Supervisores

El Consejo de Supervisores es el cuerpo legislativo del Gobierno y el Condado de San Francisco.

El plazo del mandato de los miembros del Consejo de Supervisores es de cuatro años. Los supervisores actualmente cobran \$125,132 al año.

El Consejo de Supervisores tiene once miembros. En estas elecciones, los electores de los distritos 2, 4, 6, 8 y 10 votarán por su miembro del Consejo de Supervisores.

---

## Miembro del Consejo de Educación

El Consejo de Educación es el órgano gubernamental del Distrito Escolar Unificado de San Francisco. Dirige desde kínder hasta 12.º grado.

El mandato de los miembros del Consejo de Educación dura cuatro años. Reciben un salario de \$6,000 anuales.

El Consejo de Educación está integrado por siete miembros. En estas elecciones, los electores elegirán a tres miembros.

---

## Miembro del Consejo del Colegio Comunitario

El Consejo del Colegio Comunitario es el órgano gubernamental del Distrito del Colegio Comunitario de San Francisco. Dirige el Colegio de la Ciudad (City College) y otros centros de aprendizaje para adultos.

El mandato de los miembros del Consejo del Colegio Comunitario dura cuatro años. Reciben un salario de \$6,000 anuales.

El Consejo del Colegio Comunitario está integrado por siete miembros. En estas elecciones, los electores elegirán a tres miembros.



# Candidatas a Representante de Estados Unidos, Distrito 12

## NANCY PELOSI

**Mi ocupación es** Miembro del Congreso.

**Mis cualificaciones son:**

Para mí es un honor servir como su Representante en el Congreso, donde lidero la Bancada Demócrata de la Cámara de Representantes más diversa de la historia. Estamos unidos por nuestros valores de defender a las familias de clase media, los derechos de los sindicatos, los derechos de la mujer, los veteranos, la educación pública, las personas con discapacidades, la dignidad de los inmigrantes y la seguridad de nuestros DREAMers (participantes en DACA), la comunidad LGBTQ y el planeta que dejaremos a nuestros hijos.

Como su Representante, he luchado para obtener recursos federales cruciales para la lucha contra el VIH/SIDA, para la infraestructura de transporte de San Francisco, para salvar a City College, para proteger nuestra costa inmaculada y para crear nuevas viviendas a precios asequibles en nuestros vecindarios.

Cuando las personas preguntan cuáles son mis prioridades, siempre les digo: nuestros hijos, nuestros hijos, nuestros hijos — su salud y educación, la seguridad económica de sus familias, una jubilación digna para sus abuelos, un ambiente saludable en el que puedan prosperar y un mundo en paz en el que puedan alcanzar sus aspiraciones. Éstas han sido y siempre serán mis prioridades en el Congreso.

Juntos, seguimos luchando para alcanzar Una Mejor Situación para las personas. Seguimos luchando por la universidad sin deuda, las familias de inmigrantes, la prevención de la violencia con armas de fuego, las pensiones de los estadounidenses, la protección a los consumidores de las prácticas depredadoras de Wall Street y por hacer que la atención a la salud sea asequible para todos. Y debemos detener la política cruel de separación de familias del Gobierno de Trump, acabar con la detención de niños y reunificar a las familias inmediatamente.

Nuestro trabajo hacia el progreso debe continuar. Le pido humildemente su voto para mi reelección como su Representante y espero que juntos podamos luchar por un futuro mejor.

*Nancy Pelosi*

## LISA REMMER

**Mi ocupación es** Educadora.

**Mis cualificaciones son:**

He vivido en San Francisco durante 30 años, donde siendo madre soltera, crié a mi hija.

Autofinancié mi BA (título universitario de bachiller) y MA (maestría) trabajando como instructora de vuelo y maestra sustituta.

Al enseñar historia de Estados Unidos y educación cívica a inmigrantes vietnamitas se despertó mi respeto por nuestra Constitución, la cual limita el poder federal. Nuestro gobierno federal se creó para proteger nuestra seguridad nacional y la libertad individual, inclusive los derechos a la propiedad, no para aumentar la dependencia en el gobierno.

El sinhogarismo, el abuso de drogas, las escuelas fracasadas y el descuido de los jóvenes desperdician el potencial humano. Cuando lo que es políticamente correcto impide que los líderes cuestionen en forma pública el statu quo o que reconozcan las fallas de las políticas, el gobierno está eludiendo su deber de protegerlos.

Como su representante, prometo obedecer la Constitución y el estado de derecho. Trataré de reducir los poderes injustificados de burócratas que no fueron elegidos, lo cual incluye los poderes de interferir en nuestras vidas privadas y espiarnos.

Prometo equilibrar el presupuesto y devolver el control de la educación a las personas en los estados.

Prometo alentar a las pequeñas empresas, en lugar de sofocar la innovación y la prosperidad con reglamentos y papeleo administrativo.

Los Demócratas y Republicanos deben discutir temas. Votar tercamente solo según la doctrina del partido, con hostilidad hacia las soluciones del otro partido — ha perjudicado la conversación intelectual, cerrando nuestras mentes a ideas y soluciones que podrían resolver muchos de nuestros problemas locales y nacionales.

Prometo ser su voz moderada en Washington y trabajar con los miembros de otros partidos, en lugar de ser una partidista que abuse del poder y enriquezca a su familia.

Me respaldan:  
Partido Republicano de San Francisco  
Partido Republicano de California

Remmer4Congress.com

*Lisa Remmer*



# Candidatos a Representante de Estados Unidos, Distrito 14

## CRISTINA OSMEÑA

**Mi ocupación es** Ejecutiva de Energía Solar.

**Mis cualificaciones son:**

Mi perfil refleja de manera singular a este diverso distrito — provengo de muchas culturas, he vivido en varios lugares y he seguido el camino de los inmigrantes.

Nací en las Filipinas, pero a los seis años, después de que varios miembros de mi familia fueron lesionados de gravedad o encarcelados por la dictadura de Marcos, mi familia y yo nos escapamos y pedimos asilo político en Estados Unidos. Me integré a mi país adoptivo y a sus valores, asistí a escuelas de California y me gradué de UC Berkeley con un B.A. en inglés. Después, obtuve la designación CFA.

Creo en el capitalismo democrático y en los mercados libres, que la vida humana es sagrada y creo en el gobierno compasivo.

A diferencia de los políticos de carrera, mi experiencia y capacitación fueron en el sector privado. Mi carrera en la industria de las inversiones duró más de tres décadas. En la industria solar, trabajé, entre otras cosas, para crear sistemas de energía renovable fuera de la red para comunidades marginadas.

Me casé con un graduado de la Academia Naval de EE.UU. y veterano de la Guerra del Golfo. Soy una madre que trabaja y en mis ratos libres, escribo.

Como su representante,

Defenderé los mercados libres, el comercio libre y las libertades económicas,

Promoveré que se siga aliviando la carga de los impuestos y promoveré presupuestos federales responsables,

Buscaré un terreno común entre partidos,

Trataré con la crisis de asequibilidad que fuerza a familias a dejar el Área de la Bahía,

Defenderé las necesidades de California para una reforma de inmigración,

Defenderé a nuestros veteranos, y

Lucharé contra la trata de personas.

Le pido respetuosamente su voto en la boleta de noviembre.

Para más información, por favor visite mi sitio web en [OsmenaForCongress.com](http://OsmenaForCongress.com)

¡Gracias!

*Cristina Osmeña*

## JACKIE SPEIER

**Mi ocupación es** Congresista.

**Mis cualificaciones son:**

Realmente tengo el privilegio de representarlo y estoy trabajando más que nunca para luchar por usted.

Estoy luchando por construir más viviendas para la fuerza laboral, por una reforma sensata de inmigración, por reducir el embotellamiento del tráfico y por construir una economía que funcione para todos. Luché por la neutralidad en la red e impulsé la legislación para bloquear las llamadas de robots de una vez por todas. Luché por los veteranos y les conseguí más de \$5 millones en beneficios de la Administración de Veteranos y ayudé a obtener \$647 para la electrificación de Caltrain.

Como madre, sé que les debemos un mejor mundo a nuestros hijos. No podemos retroceder con las reformas que ya logramos al tratar con el cambio climático. Como mujer, haré lo necesario para proteger el derecho que una mujer tiene a escoger. Como sobreviviente de la violencia con armas de fuego, sé cómo eso causa estragos en la vida. Con mi legislación, todos los compradores de armas de fuego estarían sujetos a que se investigue sus antecedentes. También apoyo la prohibición de automatizadores de disparos, de las armas de asalto y de los cargadores de gran capacidad.

El acoso sexual en el centro de trabajo debe terminar y eso incluye al Congreso. Mi legislación fuerza a los miembros del congreso que acosen a pagar de sus propios bolsillos, no los de los contribuyentes.

En el Comité de Inteligencia de la Cámara de Representantes, estoy trabajando para frenar la intromisión de Rusia y hacer que nuestro sistema electoral sea seguro. Nuestra democracia es frágil y no permitiré que Rusia o personas dentro de EE.UU. la amenacen.

En esta sesión, tuve 13 reuniones comunitarias, convoqué eventos, entre ellos una conferencia para personas mayores, programas de empoderamiento para niñas, un programa de compra de armas de fuego para que las personas se deshagan de ellas y programas de apoyo a DACA. Siempre estaré disponible para usted y le pido respetuosamente su voto.

*Jackie Speier*



# Candidatos a la Asamblea Estatal, Distrito 17

## DAVID CHIU

**Mi ocupación es** Miembro de la Asamblea

**Mis cualificaciones son:**

Al postularme para la Asamblea, me comprometí a obtener resultados con respecto a los desafíos que San Francisco y California enfrentan. Con la chocante elección de Trump, juré proteger a nuestra ciudad y estado a medida que California lidera la Resistencia.

Durante esta última sesión legislativa hemos hecho ambas cosas:

- Como Presidente del Comité de Vivienda de la Asamblea, tuve éxito en promover la aprobación de un paquete histórico para solucionar la crisis de vivienda creando una fuente permanente de fondos para viviendas a precios asequibles, haciendo que las ciudades sean responsables de construir viviendas, y agilizando el proceso.
- Proporcioné miles de millones de dólares en financiamiento nuevo para calzadas, transporte público y para el alivio de la congestión.
- Obtuve justicia para los sobrevivientes de agresión sexual al exigir que los agentes de la ley dieran seguimiento a los kits de violaciones sin analizar.
- Hice que las corporaciones que contaminan sean responsables de limpiar pinturas tóxicas con plomo en nuestras comunidades para mantener seguros a nuestros hijos.
- Protegí a familias inmigrantes con nuevas protecciones en el lugar de trabajo y protecciones para inquilinos.
- Permití la recolección de datos para que el gobierno pudiera dar mejor servicio a los californianos LGBTQ.
- Di a todos los residentes de California un año de colegio comunitario gratuito.
- Establecí requisitos de transparencia para sacar a la luz los precios desorbitados de los medicamentos.

Como residente de San Francisco y como padre, hay mucho trabajo por hacer para mejorar nuestra ciudad para las generaciones futuras. Este año, he estado luchando para ofrecer financiamiento nuevo y soluciones para el sinhogarismo, ampliar las protecciones para los inquilinos, tratar con el acoso escolar, proteger a los sobrevivientes de la violencia doméstica, aumentar los empleos para inmigrantes y trabajar para lograr la cobertura universal de salud.

Me respaldan entre otros:

Liga de Electores Pro Medio Ambiente de California  
Asociación de Enfermeras/os de California (California Nurses Association)

Asociación de Maestras/os de California  
Igualdad California (Equality California)

Unión de Campesinos

Senadora de EE.UU. Dianne Feinstein

Senadora de EE.UU. Kamala Harris

Alcaldesa London Breed

Vicegobernador Gavin Newsom

Vocero de la Asamblea Anthony Rendon

Nuestro trabajo continúa. Únase a nuestra lucha.

[www.VoteDavidChiu.org](http://www.VoteDavidChiu.org)

*David Chiu*

Las declaraciones han sido presentadas voluntariamente por los candidatos y ninguna agencia oficial ha verificado su exactitud. Las declaraciones se imprimen tal y como se presentaron. No se han corregido los errores de ortografía o gramática de la versión en inglés.



# Candidatos a la Asamblea Estatal, Distrito 19

## KEITH BOGDON

**Mi ocupación es** Consultor de Marketing Biotecnológico.

**Mis cualificaciones son:**

Como alguien que creció en el Westside, se graduó de Lowell High School en 1989 y regresó a la Ciudad en 1999 para formar una familia y empezar una carrera en biotecnología, he sido testigo junto con usted del deterioro gradual de nuestra calidad de vida.

Nuestras familias con ingresos medianos, familias trabajadoras, y las personas que han vivido aquí desde hace mucho tiempo con ingresos fijos están dejando el área. Se están escapando de los costos exorbitantes de vivienda, bienes y servicios, del sinhogarismo desenfrenado, los allanamientos de automóviles, la congestión, las tiendas vacías y la infraestructura en deterioro.

Las "soluciones" desgastadas que Sacramento nos ha dado en el pasado nos están fallando. Con demasiada frecuencia son dictadas por los intereses especiales que quieren mantener al statu quo. De hecho, muchas de las propuestas recientes solo están empeorando las cosas:

- No necesitamos mandatos de arriba para abajo -- como la SB-827 -- de Sacramento y de agencias regionales no elegidas que quitan el control local e imponen decisiones de zonificación y de densidad de vivienda que sería mejor dejar a los planificadores urbanos y a nuestros vecindarios;
- No necesitamos impuestos más altos y más reglamentos que hagan que los comerciantes locales cierren sus negocios; y
- Cuando aprobemos impuestos para reparar nuestras calzadas o construir más embalses, asegúrenos de que el dinero recaudado se use rápida y eficientemente para los fines que se tenía en mente.

¡Es hora de que haya un cambio! Como su nuevo Miembro de la Asamblea, con su ayuda, traeremos soluciones sensatas para restaurar nuestra calidad de vida.

Puede visitar mi sitio web [www.bogdonforassembly.com](http://www.bogdonforassembly.com) para informarse más acerca de mi campaña. Por favor done en línea para que podamos alcanzar a más electores.

Me respaldan los Partidos Republicanos de San Francisco y de San Mateo y espero ganar su voto el 6 de noviembre.

*Keith Bogdon*

## PHIL TING

**Mi ocupación es** Miembro de la Asamblea.

**Mis cualificaciones son:**

California puede hacer mucho más para crear viviendas a precios asequibles, reducir el sinhogarismo, proteger nuestro medio ambiente, resolver la congestión del tránsito y construir una economía que funcione para todos. Y debemos hacerlo teniendo en cuenta que los ingresos de impuestos no son ilimitados y que podríamos enfrentar una recesión en cualquier momento.

Es por eso que estoy orgulloso de haber trabajado como Presidente del Comité del Presupuesto de la Asamblea para darle forma a presupuestos equilibrados que se invierten en nuestro futuro y a la vez, hacen crecer a nuestro fondo para Días Peores. Los presupuestos son una reflexión de nuestros valores y los presupuestos que he preparado para California han reflejado los valores centrales de nuestra comunidad, como:

Invertir en nuestro futuro haciendo gratuito el primer año del colegio comunitario para nuestros estudiantes.

Construir más viviendas a precios asequibles y proteger a los inquilinos de los desalojos.

Asegurar que podamos proteger nuestra calidad de vida con nuevas y considerables inversiones en calzadas y en transporte público para resolver nuestro terrible tráfico. Estas nuevas inversiones fortalecen nuestra economía, nos facilitan la vida y crean empleos bien remunerados.

Desarrollar una economía justa para todos al asegurarnos de que aumentemos nuestro apoyo para el impulsor número uno de la igualdad económica – excelentes escuelas públicas.

Mi esposa Susan y yo estamos criando dos hijas maravillosas. Pienso en ellas antes de cada voto – recordando que todos estamos trabajando hoy para crear un futuro mejor.

Estoy orgulloso de tener el apoyo de los Bomberos, el Sierra Club y muchos otros. Espero que se nos una y apoye nuestra campaña en [www.PhilTing.com](http://www.PhilTing.com).

*Phil Ting*



# Candidatos al Consejo del Colegio Comunitario

## BRIGITTE DAVILA

**Mi ocupación es** Profesora.

**Mis cualificaciones son:**

El acceso a la educación superior marcó una gran diferencia en mi vida y en las vidas de miles de otros habitantes de San Francisco. Me estoy postulando para la reelección al Consejo de Síndicos de City College para garantizar que todos los habitantes de San Francisco tengan acceso a una educación de categoría mundial.

Fui la primera de mi familia en asistir a la universidad y me beneficié del Colegio Comunitario antes de graduarme de UC Berkeley. Desde entonces he enseñado en la Universidad Estatal de San Francisco durante 25 años y entiendo qué necesitan los estudiantes de todos los orígenes para prosperar y tener éxito.

Los últimos quince años he estado abogando por la educación pública de buena calidad en el ámbito local, estatal y nacional. Trabajé con legisladores, profesores y estudiantes para aprobar legislación y promover presupuestos que apoyen a la educación pública.

Desde que me uní a la Junta de City College, lo salvamos de ser clausurado durante la crisis de acreditación e hicimos que sea gratuito para todos los habitantes de San Francisco. Quiero seguir trayendo cambios positivos a City College, como coordinar nuestro transporte público, crear viviendas a precios asequibles para profesores/empleados/estudiantes y resolver las diferencias en el éxito escolar. Trabajaré incansablemente para que el City College permanezca abierto y ampliaré su promesa de educación para todos.

Para ver una lista completa de quienes me respaldan, vaya a [www.brigittedavila.com](http://www.brigittedavila.com).

*Brigitte Davila*

## DR. VICTOR OLIVIERI

**Mi ocupación es** Educador / Director de Organización sin Fines de Lucro.

**Mis cualificaciones son:**

Soy un educador con dos décadas de experiencia en educación superior y creo que tenemos la responsabilidad de ayudar a todos los estudiantes de City College a alcanzar el éxito académico, en su carrera y en la vida.

Sin embargo, recientemente City College ha enfrentado una crisis tras otra: acreditación, financiera, administrativa, de inscripción – y los estudiantes son los que sufren.

Al llegar a este país cuando tenía 12 años de edad, hablaba poco inglés. El colegio comunitario me cambió la vida. Ahora soy un Ph.D., un conferencista de universidad, un oficial condecorado del Ejército de EE.UU., Comisionado de la Ciudad y ex administrador principal de la Universidad de California.

Como lugar de oportunidades para tanta gente, sé que City College no sólo debe sobrevivir, debe prosperar. Como su Síndico, fortaleceré City College para la siguiente generación:

- Mejorar el éxito estudiantil: ayudar a los estudiantes a graduarse o a avanzar en sus carreras en el plazo de dos años
- Apoyar a nuestra comunidad: ampliar FREE CITY (City Gratuito) para reducir las barreras a la educación y promover el aprendizaje durante toda la vida
- Adoptar la innovación: ofrecer a los estudiantes las habilidades y la capacitación que necesitan para los empleos del futuro

Usaré mi experiencia para que se beneficien los estudiantes.

Me respaldan:

Vicegobernador Gavin Newsom  
 Congresista Nancy Pelosi, Líder Demócrata de la Cámara de Representantes  
 Alcaldesa London Breed  
 Presidenta de la Directiva Estatal de Impuestos sobre Ventas, Uso y Otros Fiona Ma, CPA  
 Senador Estatal Scott Wiener  
 Miembro de la Asamblea David Chiu  
 Defensor Público Jeff Adachi  
 Tasadora-Registradora Carmen Chu  
 Presidente del Partido Demócrata de San Francisco David Campos  
 Vicepresidente del Consejo del Colegio Comunitario Alex Randolph  
 Síndico del Consejo del Colegio Comunitario Tom Temprano  
 Síndica del Consejo del Colegio Comunitario Shanell Williams  
 Supervisora Catherine Stefani  
 Supervisora Vallie Brown

Local 261 de LiUNA

[www.VictorForSF.com](http://www.VictorForSF.com)

*Dr. Victor Olivieri*



# Candidatos al Consejo del Colegio Comunitario

## JOHN RIZZO

**Mi ocupación es** Titular, Consejo del Colegio Comunitario.

**Mis cualificaciones son:**

Luché exitosamente por la acreditación de City College, por la matrícula gratuita para los habitantes de San Francisco y para agilizar la burocracia administrativa de manera que ahora City College educa a más estudiantes con menor costo que hace dos años. Ahora estoy trabajando para construir un City College para el futuro.

Bajo el liderazgo del Consejo, estamos en el proceso de crear viviendas a precios asequibles para 500 estudiantes y 200 profesores y empleados. Estoy trabajando para construir un Centro de Artes Interpretativas para los estudiantes y la comunidad y para ampliar el currículum con el fin de que los estudiantes estén preparados para las carreras más nuevas. Ahora estoy trabajando con el Consejo de Supervisores para hacer que City College Gratuito sea permanente.

Protejo los derechos de nuestros estudiantes. Fui coautor de la política de campus Santuario de City College para proteger a los estudiantes indocumentados y ofrecer información y recursos útiles.

También he incorporado mi trabajo como activista del medio ambiente con el Sierra Club para crear una política de sostenibilidad para los procesos y programas de construcción del City College.

Me respaldan entre otros:

Ex Senador del Estado Mark Leno  
 Miembro de la Asamblea Phil Ting  
 Senador Estatal Scott Weiner  
 Anterior Miembro de la Asamblea Tom Ammiano  
 Supervisor Aaron Peskin  
 Supervisor Rafael Mandelman  
 Dennis Kelly, ex Presidente, Educadores Unidos de San Francisco  
 Miembros del Consejo del Colegio Comunitario Brigitte Davila, Alex Randolph, Shanell Williams, Tom Temprano, Thea Selby

Sierra Club  
 Sindicato Nacional de Trabajadores de la Atención a la Salud

[www.johnrizzoforcollegeboard.com](http://www.johnrizzoforcollegeboard.com)

*John Rizzo*

## THEA SELBY

**Mi ocupación es** Titular.

**Mis cualificaciones son:**

Fui elegida al Consejo de Síndicos hace cuatro años cuando CCSF estaba a punto de perder la acreditación, había una rotación constante de rectores interinos y cada semestre se inscribían menos estudiantes que en el semestre anterior.

Siendo Presidenta del Consejo:

- Implementé FREE CITY, haciendo que CCSF sea gratuito para todos los habitantes de San Francisco.
- Reafirmé nuestra acreditación por el tiempo máximo de 7 años.
- Voté por un rector permanente.

Debemos seguir con este momento para que CCSF vuelva a ser una institución próspera y económicamente estable. Prometo:

- Poner a los estudiantes en primer lugar al ofrecer más clases y establecer una Tarjeta Rams para el Transporte Público.
- Ampliar FREE CITY y garantizar que recibamos el financiamiento por el cual votamos.
- Luchar por sueldos justos para retener a buenos profesores y personal.
- Mejorar las instalaciones y construir un centro de Artes Interpretativas y de Educación.

Le pido humildemente su voto para mi reelección.

Me respaldan entre otros:

Miembro de la Directiva Estatal de Impuestos sobre Ventas, Uso y Otros Fiona Ma  
 Senador Estatal Scott Wiener  
 Miembros de la Asamblea Phil Ting y David Chiu  
 Alcaldesa London Breed  
 Presidenta, Consejo de Supervisores Malia Cohen  
 Supervisores Aaron Peskin, Norman Yee  
 Presidente, Partido Demócrata de San Francisco David Campos  
 Todos los actuales Síndicos de CCSF

Sierra Club

[www.theaselby.org](http://www.theaselby.org)

*Thea Selby*



## Candidatos a Director de BART, Distrito 8

### EVA I. CHAO

**Mi ocupación es** Propietaria de Empresa / Directora Financiera.

**Mis cualificaciones son:**

Hagamos que BART rinda cuentas a pasajeros y contribuyentes.

Los políticos en BART han asignado mal los recursos, dando a los pasajeros la prioridad más baja. Los pasajeros ansiosos esperan tener viajes seguros y sin retrasos. Se considera normal tener estaciones inmundas. Los trabajadores no tienen herramientas ni piezas para el mantenimiento. El número inadecuado de policías lleva a resultados desastrosos.

Los políticos prometen un transporte público "Seguro-Fiable-Limpio", pero nadie puede dar esos resultados a menos que difieran del estatu quo, no estén atados a las carteras de la clase dirigente para devolver dinero a los grupos de interés, o se rehúsen a usar BART para subir a un cargo público más alto.

Es hora de tener un nuevo liderazgo.

Yo reformaré las prioridades de BART para TODOS los pasajeros, no grupos selectos, de manera que podamos reducir el número de vagones. El consejo da más prioridad a los proyectos de vivienda en las estaciones de BART que a la policía y al acceso para las personas con discapacidades, y eso no es bueno para usted, los Pasajeros o los Contribuyentes.

Soy una inmigrante taiwanesa que caminaba 20 cuadras para ahorrar moneditas en los pasajes de autobús. Soy graduada de la Escuela de Administración de Empresas Haas de UC Berkeley y tengo 20 años de experiencia como propietaria de una empresa en San Francisco, Directora Financiera y ejecutiva de la industria de servicios.

Como pasajera de BART y empresaria de San Francisco, ofreceré el liderazgo fiscalmente responsable e independiente que le dé la prioridad a usted, a los Pasajeros y los Contribuyentes.

¡Necesitaré su voto para liderazgo y cambio verdaderos!

Infórmese en: [evaforBART2018.org](http://evaforBART2018.org)

*Eva I. Chao*

### BRIAN J. LARKIN

**Mi ocupación es** Ingeniero / Consultor de Transporte Público.

**Mis cualificaciones son:**

Soy Brian J Larkin, residente del Distrito de Richmond durante 33 años. Mi esposa/gerente de campaña, Debbie Chan-Larkin, y yo criamos a nuestras tres hijas aquí. Todas ellas asistieron a las escuelas públicas de San Francisco y se graduaron de los sistemas UC o CSU.

Soy ingeniero con licencia y profesional del transporte público. Trabajé para BART ya sea como empleado directo o consultor durante once años, ayudando a hacer realidad las prolongaciones Pittsburg-Antioch, Dublin-Pleasanton y Warm Springs.

También he sido miembro de varios Comités Asesores de Ciudadanos en temas relacionados con el transporte público en San Francisco y actualmente soy miembro del Comité de Ciudadanos para la Supervisión de Bonos Obligación General, que se enfoca en proyectos capitales grandes.

Mi meta principal como miembro del consejo es traer trenes subterráneos de transporte público a la parte occidental de la Ciudad. BART tiene planes tentativos de construir un segundo metro que cruce la bahía con rieles que vayan hacia el oeste por Geary Blvd. y de ahí hacia el sur a la línea principal existente. BART y Muni pueden construir esa parte del túnel juntos: Muni usaría primero la parte de Geary y luego lo haría BART cuando el nuevo metro esté listo.

Otras metas son garantizar que BART se coordine mejor con las agencias y municipalidades locales, que implemente un sistema para almacenar energía al lado de las vías y mejorar la supervisión de su programa para empresas en desventaja.

*Brian J. Larkin*



## Candidatos a Director de BART, Distrito 8

### JANICE LI

**Mi ocupación es** Directora, Organización para el Transporte sin Fines de Lucro.

**Mis cualificaciones son:**

Como residente de Outer Sunset, soy una de las muchas personas del West Side que pagan para mejorar BART y que está avergonzada de que el sistema es inseguro, desagradable y sucio.

Cambiemos eso.

Como promotora desde hace mucho tiempo del transporte sensato, sostenible y asequible, estoy lista para traer supervisión fiscal a BART para garantizar que el sistema preste servicio a todos. En 2016 los electores aprobaron una inversión de \$3.5 mil millones en infraestructura capital y esos dólares deben ser usados urgente y eficazmente para arreglar el sistema.

He prestado servicio en el Grupo de Trabajo de Transporte del Alcalde Ed Lee para crear un plan para las necesidades de inversión en transporte de nuestra ciudad. He sido presidenta del grupo de trabajo de 33 miembros del Puerto para generar recomendaciones de uso de tierras y de transporte para el futuro de nuestra zona de los muelles. Y lo que es más importante, soy una pasajera habitual de Muni y BART que cree que el west side de San Francisco merece un lugar en la mesa de discusiones cuando se trata de transporte.

Un voto por Janice Li es un voto por un BART sensato.

Tengo el orgullo de ser respaldada por:

- Miembro de la Asamblea Phil Tang
- Supervisora Sandra Lee Fewer
- Supervisor Aaron Peskin
- Supervisora Katy Tang
- Supervisora Jane Kim
- Director de BART Nick Josefowitz
- Director de BART Bevan Dufty
- Club Demócrata Rose Pak
- Sierra Club

*Janice Li*

[www.janice.li](http://www.janice.li)

### JONATHAN LYENS

**Mi ocupación es** Analista Presupuestario.

**Mis cualificaciones son:**

Debido a que saben que soy una voz independiente y tengo las habilidades para lograr que se terminen las cosas, tengo el apoyo de Fiona Ma, Mark Leno, Sandra Lee Fewer y muchos líderes comunitarios locales.

No siempre fue fácil crecer ciego.

He pasado mi vida superando obstáculos y defendiendo a aquellos sin voz.

Pero ahora yo y nosotros enfrentamos un nuevo desafío – luchar por un sistema de transporte público seguro, accesible y fiable.

Como defensor de la comunidad, he luchado para dar a las comunidades marginadas una voz en el gobierno de nuestra ciudad. Como analista presupuestario de la ciudad, he trabajado todos los días para hacer que el Ayuntamiento sea más eficaz y eficiente, y he ayudado a equilibrar el presupuesto de la ciudad durante la gran recesión mientras protegía a los más vulnerables. Soy un negociador con trayectoria demostrada – he ayudado a llegar a acuerdos con los 26 sindicatos laborales de la ciudad y negociado contratos multimillonarios para reconstruir el Hospital General de San Francisco.

Ahora me estoy postulando al Consejo de Directores de BART para hacer realidad la promesa original de BART – transporte seguro, accesible y fiable.

Ya sea que usted, como yo, dependa del transporte público cada día, o no, cada uno de nosotros contribuye a BART y merece seguridad, accesibilidad y eficiencia.

Le pido humildemente su voto. [www.jonathanlyens.com](http://www.jonathanlyens.com)

*Jonathan Lyens*



# Candidatos a Director de BART, Distrito 8

---

## MELANIE NUTTER

---

**Mi ocupación es** Asesora de Políticas de Transporte.

**Mis cualificaciones son:**

Mis prioridades principales son la seguridad, limpieza y fiabilidad de BART. En calidad de asesora de ciudades y organizaciones sin fines de lucro en temas de transporte y comunidades sostenibles, he dedicado mi carrera a trabajar para resolver los desafíos urbanos más urgentes de nuestro país, entre ellos el transporte y la movilidad.

BART es la columna vertebral del transporte regional en el Área de la Bahía. Trabajando con la comunidad, garantizaré que todos se sientan seguros al viajar en BART y que los pasajeros tengan un sistema de transporte público cómodo, eficiente y asequible. También garantizaré que nuestra infraestructura central de transporte público crezca al mismo ritmo que el Área de la Bahía.

Presté servicio como Subdirectora de Distrito para la Líder de la Minoría en la Casa de Representantes Nancy Pelosi y en funciones de liderazgo en muchos comités dedicados a San Francisco. Durante mi mandato como Directora del Departamento del Medio Ambiente de San Francisco, San Francisco fue nombrada la Ciudad Más Verde de Norteamérica.

Mis prioridades incluyen:

- Seguridad para todos los pasajeros de BART.
- Limpiar las estaciones y reparar la infraestructura dañada.
- Modernizar trenes y estaciones.
- Garantizar la asequibilidad para todos los pasajeros.
- Ayudar a que BART sea seguro en caso de terremotos y resistente al cambio climático.
- Responder compasivamente al sinhogarismo y a la enfermedad mental.
- Hacer que BART sea sostenible y que funcione con energía renovable.

Me respaldan:

London Breed, Alcaldesa de San Francisco  
Nick Josefowitz, Director de BART, Distrito 8  
Scott Wiener, Senador Estatal  
David Chiu, Miembro de la Asamblea  
Mary Jung, Comisionada de las Artes\*

Trabajar por un BART Seguro, Fiable y Limpio para Todos  
[www.melanieforbart.com](http://www.melanieforbart.com)

\*Únicamente con propósitos de identificación

*Melanie Nutter*



# Candidatos al Consejo de Educación

## MONICA CHINCHILLA

**Mi ocupación es** Defensora de la Educación.

**Mis cualificaciones son:**

Como madre y experimentada defensora de la educación, creo que todos los niños necesitan acceso equitativo a una educación rigurosa de buena calidad.

**Mis prioridades son:**

- Apoyo a los maestros -- sueldos dignos para que los educadores puedan vivir y trabajar en San Francisco;
- Un buen comienzo -- construir una base sólida al darle prioridad a la educación del Pre-K hasta el 3º grado.
- Escuelas comunitarias -- integrar los servicios de apoyo para familias en el campus de cada escuela

Como gerente de campaña para la histórica proposición del impuesto sobre las sodas, mi trabajo resultó en un aumento de \$15 millones anuales para el presupuesto de nuestra ciudad, dinero que se usó para mejorar la salud de los niños y familias de San Francisco.

Como coordinadora de la Coalición de Igualdad y Equidad Latina, obtuve una inversión de \$800,000 para programas y servicios nuevos para la comunidad latina.

Como comisionada del Centro Comunitario del Southeast, traje oportunidades de educación y de trabajo para los residentes del área.

Me respaldan entre otros:

Alcaldesa London Breed  
 Presidenta del Consejo de Supervisores Malia Cohen  
 Comisionados del Consejo de Educación Shamann Walton y Mark Sanchez  
 Síndicos de City College Brigitte Davila, Shanell Williams y Thea Selby  
 Defensor Público Jeff Adachi  
 Presidente del Partido Demócrata de San Francisco David Campos  
 Ex Superintendente Estatal de Escuelas Públicas Delaine Eastin  
 Ex Alcalde Art Agnos  
 Sindicato Nacional de Trabajadores de la Atención a la Salud Local 798 de Bomberos de SF  
 Local 1021 de SEIU  
 Local 261 de LiUNA  
 Local 104 de Trabajadores de Láminas de Metal  
 Local 22 de Carpinteros  
 Local 38 de Plomeros  
 Local 913 de Pintores y Trabajadores de Acabado de Tableros de Yeso  
 Local 12 de Trabajadores de Alfombras, Linóleo y Baldosas Blandas  
 Local 718 de Vidrieros y Trabajadores en Metal y Vidrio Arquitectónico

¡Vote CHINCHILLA!

[www.MonicaChinchilla.com](http://www.MonicaChinchilla.com)

*Monica Chinchilla*

## ALISON COLLINS

**Mi ocupación es** Educadora y Organizadora de Padres.

**Mis cualificaciones son:**

Anteriormente fui maestra en el SFUSD y tengo una maestría en educación de la Universidad Estatal de San Francisco. Tengo más de 20 años de experiencia aumentando la eficacia de los maestros, mejorando la seguridad escolar e incrementando las oportunidades para jóvenes marginados. Fui cofundadora del Sindicato de Familias de San Francisco, que educa y fortalece a familias a abogar exitosamente por escuelas de buena calidad. Soy miembro activa del Consejo Asesor de Padres Afroamericanos. También presto servicio en la Organización de Padres y Maestros, y en el Consejo Directivo Escolar en la escuela de mis hijos.

**Mis logros incluyen:**

- Recaudé más de \$1 millón para renovaciones en la escuela primaria Dr. George Washington Carver Elementary en Bayview.
- Trabajé con familias de habla china para conseguir personal de enseñanza a tiempo completo después de tener sustitutos por meses
- Diseñé programas de liderazgo estudiantil contra el acoso y lo entregué a cientos de educadores en las escuelas del Norte de California.

**Mis prioridades principales serán:**

- Escuelas seguras: física, emocional y culturalmente
- Que se desafíe y apoye académicamente a cada niño
- Mejor comunicación y transparencia
- Ampliar las escuelas comunitarias y hacer que las escuelas charter rindan cuentas

**Entre quienes me respaldan figuran:**

Educadores Unidos de San Francisco  
 Sindicato Internacional de Empleados de Servicio  
 Sindicato Nacional de Trabajadores de la Atención a la Salud

**Consejo de Supervisores de San Francisco:**

Sandra Fewer  
 Jane Kim  
 Rafael Mandelman  
 Aaron Peskin  
 Hillary Ronen  
 Norman Yee

**Consejo de Educación del SFUSD:**

Stevon Cook  
 Matt Haney  
 Hydra Mendoza  
 Mark Sanchez  
 Shamann Walton

**Infórmese en:**

[www.alisoncollinssf.com](http://www.alisoncollinssf.com)  
[www.sfpsmom.com](http://www.sfpsmom.com)

*Alison Collins*



# Candidatos al Consejo de Educación

## ALIDA FISHER

**Mi ocupación es** Madre / Consultora en Educación.

**Mis cualificaciones son:**

Soy madre de cuatro estudiantes del SFUSD, entre ellos uno que se graduó de Mission High en 2018. En los trece años que mis hijos han asistido al SFUSD, he sido una madre y voluntaria activa en siete escuelas. Soy la Presidenta del Comité Asesor Comunitario para la Educación Especial, miembro del Comité Asesor de Padres Afroamericanos y miembro de un Grupo de Trabajo LCAP. Como defensora de la educación, trabajo con familias para garantizar que se oigan nuestras voces. Fui madre de crianza y soy madre adoptiva de niños afroamericanos, y debido a eso tengo una pasión especial por los temas de equidad y justicia social.

He asistido a cientos de reuniones del Consejo de Educación del distrito. Estoy lista para hacer algo más que comentar en reuniones; quiero garantizar que consideremos a nuestros estudiantes y familias más vulnerables en todas las decisiones, resoluciones y pautas. Quiero ser la próxima miembro del Consejo de Educación.

**Mis prioridades:**

- Hacer que todos los estudiantes se sientan bienvenidos, incluidos y valorados en la escuela
- Ofrecer apoyo e intervención para que todos los estudiantes sean buenos lectores en 3o grado
- Acelerar los incentivos para retener al personal, como viviendas para maestros y programas de mentoría para nuevos maestros y paraeducadores
- Mayor rendición de cuentas y transparencia con el presupuesto y con la toma de decisiones a todos los niveles

[www.alidafisher.com](http://www.alidafisher.com)

*Alida Fisher*

## PHILLIP MARCEL HOUSE

**Mis cualificaciones son:**

El propósito de esta declaración es comunicar al lector la razón por la cual quiero estar en el Consejo de Educación. Obtuve un BS en Administración de Empresas de la Universidad Estatal de San Francisco conseguí un trabajo como maestro me gustó. He estado cantando en el Coro Glide durante 5 años, tocando el bajo en la iglesia Gratia Community Church y con la Ópera de San Francisco.

*Phillip Marcel House*



# Candidatos al Consejo de Educación

## DR. PAUL KANGAS, JD, ND.

**Mi ocupación es** Doctor e Investigador Privado.

**Mis cualificaciones son:**

Debemos pagar a los maestros lo mismo que a la policía, para motivar a los estudiantes y a los “Dreamers” a iniciarse en la enseñanza.

Recaudar dinero para salarios de maestros, al agregar 1,000 paneles solares en cada escuela, haciendo que la energía solar sea una fuente principal de financiamiento, reservado para maestros, y así reducir los impuestos.

Exigir que PG&E pague a las escuelas solares \$0.49 kwh, que por no podar árboles quemó los condados de Napa, Sonoma, Lake, etc.

La energía solar es la mejor inversión a largo plazo que San Francisco puede hacer para nuestros maestros.

“El problema #1 que enfrentamos es el calentamiento global!” –Bernie 2020. El SFUSD debe mejorar las tasas de graduación de afroamericanos. Las vidas negras importan.

Dr. Paul Kangas, JD, ND, aprobé la Zona libre de energía nuclear de San Francisco en '87.

Facultad de Derecho Hastings Law College '75, crié a 3 muchachos en las escuelas de San Francisco.

Enseñé derecho e investigación privada durante siete años. ILWU '68.

Hoy trabajo como Investigador Privado y Doctor en defensa penal en las escuelas, calles y cárceles de San Francisco.

Creé el primer Earth Day, SFSU, 22 de abril de 1968, (SF Examiner 30 de septiembre de 2006)

Ex Comisionado de Drogas de San Francisco. Encontré una cura con vitamina C para la enfermedad de Lyme.

Marina de los EE.UU. 60-64: guardia del Presidente Kennedy, invasión cubana, Vietnam.

Véame en: Youtube: paul8kangas & “Highwire” 877-912-7529, 1pm.

Hay suficiente sol en San Francisco en una hora para ofrecer energía a todas las escuelas durante un año.

Respaldado por: Abogada Christina Chen, Maestra Lynn Carberry, Sen. Mark Leno, Dra. Christina Hicks, Quiropráctica, Dr. David Latch, DC, & Dr. Richard Kunin, MD, Medicina Nutricional.

*Dr. Paul Kangas*

## PHIL KIM

**Mi ocupación es** Educador de Escuela Pública.

**Mis cualificaciones son:**

Como maestro de ciencias del 7.º y 8.º grado de escuela pública, he trabajado para cerrar las diferencias en el rendimiento escolar de nuestras comunidades más marginadas. Ahora lidero a maestros y líderes en currículum y prácticas de instrucción, y superviso la enseñanza y el aprendizaje de ciencias, tecnología e ingeniería. Soy el único candidato postulándome para el consejo escolar que tiene experiencia como maestro en las escuelas del Área de la Bahía, un M.A. en política y administración de educación urbana, y que ha trabajado en los ámbitos estatal y nacional sobre políticas de educación STEM.

Soy hijo de inmigrantes coreanos y un resultado de las escuelas públicas. Muchos de los problemas que las familias y residentes enfrentan hoy – asequibilidad, acceso a una escuela de buena calidad, vivienda – son las luchas que mis padres y yo trabajamos para superar.

Tengo tanto la experiencia profesional como la personal que me cualifica de manera singular para traer una muy necesitada reforma a nuestras escuelas. Mis prioridades son:

- Mejorar la retención de maestros y la sostenibilidad
- Agilizar el sistema de asignación de estudiantes
- Ampliar los programas de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas
- Profundizar la alianza con las familias y la comunidad

Estoy comprometido a garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una escuela de buena calidad y segura que los apoye. Únase al Senador Estatal Scott Wiener, Sindico de City College Alex Randolph, maestros y familias que ponen a los niños por delante.

[www.philkim.org](http://www.philkim.org)

*Phil Kim*



# Candidatos al Consejo de Educación

## CONNOR KRONE

**Mi ocupación es** Educador de Conocimientos de Finanzas.

**Mis cualificaciones son:**

Visite [www.ConnorKrone.com](http://www.ConnorKrone.com) para ver y oír por qué creo que necesitamos verdaderos educadores que representen a los niños de San Francisco.

Nuestras escuelas públicas siguen siendo un entorno de inequidad, incapaces de superar los efectos a largo plazo de la pobreza, el racismo y otras injusticias con raíces profundas. Decida por su cuenta: en nuestras 136 escuelas, sólo el 50% de los estudiantes obtuvieron una calificación de competente o más en los exámenes estatales CAASPP de matemáticas e inglés. La mitad de los estudiantes de San Francisco no están cumpliendo con los estándares de aprendizaje propios de California. Es complicado solucionar estos problemas. Quiero ser franco: estos no son problemas que un padre o un aspirante a político sea capaz de solucionar. Quiero que usted vote por un candidato con una trayectoria en la educación pública.

Este soy yo; tengo diez años de experiencia rompiendo barreras en la educación pública. En San Francisco fundé una organización financiera sin fines de lucro para la educación con el fin de combatir la crisis de los préstamos estudiantiles. Durante mi carrera he sido mentor de estudiantes de secundaria para que se conviertan en emprendedores, trabajé para el Consejo del Colegio para traer capacitación en STEM a las minorías, creé un currículum de robótica para K-5, y administro un plan de estudios de liderazgo para jóvenes en toda la ciudad. Estoy orgulloso de mi trabajo por los estudiantes de San Francisco. Con su voto, ayúdeme a continuar.

*Connor Krone*

## LEX LEIFHEIT

**Mi ocupación es** Padre / Servidor Público.

**Mis cualificaciones son:**

Me estoy postulando para el Consejo Escolar porque creo que la educación pública es fundamental para crear una ciudad más equitativa. Como padre de escuela pública con hijos pequeños he visto las barreras a una buena educación que enfrentan las familias. No se está haciendo lo suficiente para cerrar las diferencias en el rendimiento escolar y crear sostenibilidad a largo plazo. El SFUSD tiene una de las tasas más altas de estudiantes que dejan los estudios y esto tiene que cambiar.

Como el primer Gerente de Desarrollo Empresarial de Organizaciones sin Fines de Lucro en la Oficina de Desarrollo Económico y de la Fuerza Laboral de San Francisco\* he usado mi experiencia profesional en política y en presupuestos para apoyar programas de cuidado de niños y programas extraescolares que enfrentaban el desplazamiento, he diseñado políticas para activar las propiedades infrautilizadas y he administrado asistencia económica para proteger servicios vecinales y recursos culturales.

He trabajado para aumentar los sueldos de los educadores, hacer que el cuidado de niños pequeños sea accesible para todos y apoyar la vivienda para educadores. Pero hay más trabajo por hacer.

Mis prioridades son:

- Cerrar las diferencias en el rendimiento escolar
- Aumentar la matriculación y la participación de los padres
- Activar las propiedades infrautilizadas para el beneficio de la comunidad
- Preparar a los estudiantes para buenos empleos al aprovechar la educación artística y la innovación de STEM

Es hora de tener un Distrito Escolar Unificado de San Francisco verdaderamente unificado. Únase a mí y construyamos un futuro brillante para las escuelas públicas.

\*Organización solo para su identificación

*Lex Leifheit*



# Candidatos al Consejo de Educación

## GABRIELA LÓPEZ

**Mi ocupación es** Maestra de Escuela Pública.

**Mis cualificaciones son:**

Mis cualificaciones son:

Soy maestra bilingüe de aula en las escuelas públicas de San Francisco. He trabajado en educación durante más de 10 años y entiendo por qué es crucial garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de buena calidad.

Trabajo con administradores, padres y educadores como la Coordinadora de Arte y Representante de Construcción Sindical, presto servicio en el Consejo Directivo Escolar y ayudo a supervisar el Fondo de Enriquecimiento de Educación Pública que tiene más de \$74 millones.

También me organizo con Maestros por la Justicia Social (Teachers 4 Social Justice) e imparto clases en la Prisión Estatal de San Quintín, para ayudar a eliminar la pasarela entre las escuelas y las prisiones al promover la alfabetización y el aprendizaje de matemáticas.

Mis prioridades son:

Escuelas de buena calidad desde el jardín de la infancia hasta la universidad

- Garantizar el acceso a las artes y a la última tecnología en todas las escuelas
- Aumentar el apoyo académico y de idiomas para las familias
- Invertir en el reclutamiento y la retención de educadores de buena calidad

Dirigir más recursos a las aulas y a la educación especial

- Tratar con la salud mental y el bienestar ofreciendo enfermeros y consejeros en todas las escuelas by providing nurses and counselors at every school
- Ofrecer clases con menos alumnos

Aumentar los servicios para los estudiantes y las familias:

- Mejorar la asignación de estudiantes - implementar la inscripción en línea y en tiempo real
- Ampliar la asequibilidad y las opciones de vivienda para las familias y los educadores

Aportaré una voz con conocimiento, integridad y experiencia al Consejo de Educación de San Francisco.

Me respaldan:

Miembros del Consejo de Educación de San Francisco:

- Mark Sanchez
- Hydra Mendoza, Presidenta

Consejo de Supervisores de San Francisco;

- Sandra Lee Fewer- Distrito 1
- Jane Kim- Distrito 6
- Hillary Ronen- Distrito 9

David Campos, Presidente del Partido Demócrata de San Francisco

Karen Zapata y Jeremiah Jeffries, Maestros por la Justicia Social

¡Y muchos más!

[www.gabriela-lopez.org](http://www.gabriela-lopez.org)

*Gabriela López*

## LI MIAO LOVETT

**Mi ocupación es** Consejera Académica.

**Mis cualificaciones son:**

He trabajado en la educación pública durante dos décadas después de obtener títulos de la Universidad de Stanford y del Instituto de Estudios Integrales de California. En los años noventa, empecé un programa de mentoría en Bayview, fui consejera de crisis para adolescentes en Huckleberry House y trabajé con estudiantes inmigrantes en Mission. Como líder de un sindicato de maestros y activista, trabajé a la vanguardia para evitar que se cerrara el City College de San Francisco durante las crisis de acreditación de cuatro años y medio, manteniendo las puertas de acceso abiertas para inmigrantes, graduados de secundaria, veteranos, estudiantes de ESL—todos los cuales se benefician de una educación universitaria. Con la aprobación de Free City College (City College gratuito), realicé un programa de alcance y divulgación con una coalición de grupos comunitarios para que todos los habitantes de San Francisco puedan alcanzar sus objetivos sin la carga de la deuda universitaria. Como consejera académica, he apoyado a miles de estudiantes en su trayectoria universitaria, lo cual incluye a los estudiantes del último año de secundarias del SFUSD inscritos en Early College (programa temprano de colegio universitario).

Como miembro del Consejo Escolar, trabajaré partiendo de iniciativas que promueven el éxito académico, la equidad y el aprendizaje socioemocional. Mi plan es mejorar la asesoría universitaria y de carreras para los estudiantes, abogar por las familias necesitadas y las comunidades con barreras al acceso, apoyar y retener a nuestros maestros que enfrentan la crisis de asequibilidad.

Para ver la lista de quienes me respaldan, visite [www.lilovett.com](http://www.lilovett.com).

*Li Miao Lovett*



# Candidatos al Consejo de Educación

## FAAUUGA MOLIGA

**Mi ocupación es** Trabajador Social de Escuela / Padre.

**Mis cualificaciones son:**

Soy padre y profesional de salud mental; crecí en los proyectos de San Francisco y me gradué de Balboa High School.

He desarrollado programas que han creado un camino para que las jóvenes puedan ingresar a la universidad, para reducir el número de ausencias injustificadas y para aumentar la matriculación en las escuelas públicas de San Francisco. Actualmente, soy consejero de estudiantes de las escuelas públicas que sufren de traumas.

Mi objetivo como Comisionado del Consejo será crear un ambiente de aprendizaje seguro y que apoye a los estudiantes al establecer centros de bienestar en todas las escuelas públicas, implementar un enfoque basado en la comunidad para los centros escolares y apoyar a nuestros educadores con beneficios que garanticen un nivel alto de retención.

Me comprometo a mejorar nuestras escuelas públicas al implementar políticas holísticas que se enfoquen en el bienestar de los estudiantes y del personal. Le pido humildemente su voto.

**Logros**

Maestría en Trabajo Social, Universidad Estatal de San José  
Premio McCoy, Asociación del YMCA de San Francisco  
Premio al Constructor de Comunidad, La Fundación Perlman

**Me respaldan:**

Educadores Unidos de San Francisco  
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Atención a la Salud  
Sindicato Internacional de Empleados de Servicio 1021

London Breed  
David Campos  
Lateefah Simon  
Rafael Mandelman  
Sandra Fewer  
Jeff Adachi  
Hillary Ronen  
Ahsha Safai  
Aaron Peskin  
Bevan Dufty  
Matt Haney  
Shamann Walton

[www.faaugamoliga.com](http://www.faaugamoliga.com)

*Faauga Moliga*

## DARRON A. PADILLA

**Mi ocupación es** Consultor de Desarrollo de Organizaciones.

**Mis cualificaciones son:**

Nací y crecí en California con seis hermanos, mis padres y maestros nos inculcaron los valores del compromiso al trabajo, la dedicación y la educación. Por esta razón me apasiona la oportunidad de prestar servicio en el Consejo de Educación del SFUSD y ayudar al SFUSD a ser reconocido como un ecosistema educativo de categoría mundial que forma a los mejores estudiantes que están preparados para ingresar a universidades y colegios universitarios como ciudadanos completos, diversos y globales.

Mis cualificaciones para prestar servicio en el SFUSD provienen de mi amplia educación y experiencia tanto en mi trabajo de voluntario como en mi carrera profesional. Además de construir viviendas esenciales para familias como voluntario de Habitat for Humanity, desde 1999, he sido un educador/maestro voluntario del currículum de 6 semanas del Junior Achievement del Norte de California para los grados 2o a 12o, el cual incluye materias desde educación cívica hasta matemáticas. Creo firmemente en la educación y en la familia. Yo pagué mis propios estudios en la Universidad Estatal de California, East Bay, y obtuve mi Maestría en Desarrollo de Organizaciones de la Universidad de Pepperdine.

Soy un consultor de eficacia de organizaciones con experiencia y mucha intuición conocido por ayudar a líderes y comunidades a lograr sus objetivos estratégicos. Como miembro del Consejo de Educación, mi misión es apoyar la hoja de ruta de la Visión 2025 del SFUSD, específicamente el acceso y la equidad, el rendimiento estudiantil y la rendición de cuentas.

*Darron A. Padilla*



# Candidatos al Consejo de Educación

## MICHELLE PARKER

**Mi ocupación es** Redactora de Solicitudes de Subsidios para Organizaciones Sin Fines de Lucro / Madre.

**Mis cualificaciones son:**

Soy madre de tres estudiantes de las escuelas públicas en San Francisco. He sido una defensora eficaz, y la voz de padres y estudiantes durante más de una década porque invertir en educación pública es la clave para mejorar las oportunidades de movilidad económica y para fortalecer a nuestras comunidades.

He prestado servicio como Presidenta de la Asociación de Padres y Maestros de San Francisco, apoyando a padres en más de 60 escuelas; fui cofundadora del Comité de Acción Política de Padres de San Francisco para elevar las voces de los padres para garantizar que San Francisco sea un lugar donde las familias puedan prosperar; y presté servicio como Copresidenta del Comité de Supervisión de la Ley de Educación y Maestros de Buena Calidad (Quality Teacher Education Act Oversight Committee), con el fin de garantizar que los fondos de los contribuyentes se usen para apoyar la enseñanza de buena calidad. Presté servicio en comités de educación en el ámbito estatal, lo cual me da experiencia crucial para servir a los estudiantes de San Francisco. Soy presidenta de una organización sin fines de lucro para la educación sobre las artes, que da prioridad a la justicia racial y ayuda a los estudiantes a aprender el pensamiento crítico mediante las artes.

Mis prioridades son:

- Educación preescolar universal
- Escuelas vecinales para garantizar que las familias puedan asistir a las escuelas primarias cerca de sus hogares
- Hacer que el álgebra y todas las matemáticas aceleradas regresen a las escuelas intermedias
- Ampliar la educación de carreras técnicas
- Atraer y apoyar a maestros excelentes

¡Por favor vote por Michelle Parker para el Consejo Escolar!

[www.michelleparker.org](http://www.michelleparker.org)

Me apoyan:

- Alcaldesa London Breed
- Senador Scott Wiener
- Miembro de la Directiva Estatal de Impuestos sobre Ventas, Uso y Otros Fiona Ma
- Tasadora Carmen Chu
- Miembro de la Asamblea David Chiu
- Supervisores: Catherine Stefani, Katy Tang, Vallie Brown, Ahsha Safai
- Consejo Escolar: Shamann Walton, Rachel Norton, Emily Murase
- City College: Alex Randolph, Thea Selby

*Michelle Parker*

## MARTIN RAWLINGS-FEIN

**Mi ocupación es** Educador / Padre.

**Mis cualificaciones son:**

Estoy cualificado de manera singular para postularme al Consejo de Educación porque tengo veinte años de experiencia en liderazgo como profesional y como voluntario. Como padre bisexual transgénero de dos estudiantes de escuela pública, he sido miembro del Consejo Directivo Escolar (School Site Council o SSC) y de la PTA y fui el maestro principal y director interino de la escuela Beit Sefer Phyllis Mintzer en Sha'ar Zahav. Soy especialista en tecnología de la educación en UCSF y sé lo importante que es tener un entorno educativo de última generación para nuestros niños.

Además, tengo más de dos décadas de experiencia como activista luchando por jóvenes y ancianos transgéneros, pacientes en el Departamento Correccional (Department of Corrections o CDCR), comunidades nativas americanas y familias LGBTQ. He prestado servicio en muchos puestos de servicio público y he abogado por un sistema único de atención a la salud, la igualdad del matrimonio y la vivienda como un derecho humano.

Como Comisionado del Consejo Escolar, dedicaré todo mi ser a los desafíos y oportunidades en torno al proceso de asignación, a las viviendas a precios asequibles y a apoyar a las comunidades escolares saludables para todos los estudiantes.

Por favor únase al Síndico de City College John Rizzo, al Miembro de Consejo de BART Bevan Dufty, a la Presidenta del Comité Asesor de Seguridad Peatonal Becky Hogue en su respaldo a mi campaña para el Consejo de Educación en [www.martinrawlings-fein.com](http://www.martinrawlings-fein.com).

*Martin Rawlings-Fein*



# Candidatos al Consejo de Educación

## MIA SATYA

**Mi ocupación es** Administradora de Caso / Autora.

**Mis cualificaciones son:**

He dedicado mi carrera a defender a los jóvenes con pocos recursos. Ahora me estoy postulando al Consejo Escolar para acabar con las barreras a la educación y empoderar a todos los jóvenes para que tengan éxito.

He prestado servicio como Comisionada de Jóvenes, Miembro del Consejo Asesor para Jóvenes en Edad de Transición, y Vicepresidenta del Comité Asesor y de Supervisión del Departamento de Niños, Jóvenes y sus Familias. Mi trabajo ha sido reconocido por nuestro Consejo de Supervisores y por el Senado Estatal.

Yo he:

- Ayudado a reautorizar el Fondo para Niños y el Fondo de Enriquecimiento de la Educación Pública que aporta más de \$150 millones anuales a las escuelas públicas y a programas extraescolares.
- Co fundado la reconocida capacitación de diversidad LGBTQ para 9,000 empleados de la ciudad.
- Trabajado como líder con grupos comunitarios y obtuve MUNI Gratuito para 40,000 jóvenes con ingresos bajos.

Yo haré:

- Reduciré el analfabetismo y las tasas de deserción de nuestros estudiantes.
- Garantizaré que todos los estudiantes tengan acceso a tratamiento de salud mental para acabar con el acoso y el suicidio en nuestras escuelas.
- Conseguiré igualdad de pago y viviendas para todos los maestros y estudiantes.
- Promoveré la alfabetización financiera y política para los estudiantes.

Me respaldan entre otros: el Club Demócrata LGBTQ Harvey Milk, el Ex Presidente del Consejo de Supervisores Harry Britt, el Ex Supervisor John Avalos, el Miembro del Consejo Escolar Matt Haney, la Síndica de City College Thea Selby y el Síndico de City College Shanell Williams.

¡Asegurémonos de que todos los estudiantes y educadores prosperen!

[www.MiaSatya.com](http://www.MiaSatya.com)

*Mia Satya*

## ROGER SINASOHN

**Mi ocupación es** Desarrollador de Software

**Mis cualificaciones son:**

Hay muy pocos aspectos del SFUSD en los que no tengo experiencia e interés personal. He sido parte del SFUSD y de las escuelas públicas la mayor parte de mi vida de diferentes maneras, entre ellas:

- Resultado de las escuelas del SFUSD
- Tengo tres hijos que asisten a las escuelas del SFUSD
- He prestado servicio en el Consejo Directivo Escolar, en la PTSA y como voluntario en las aulas
- 19 años casado con una persona que ha sido maestra de escuela pública por 25 años
- Desarrollé programas de computación para los distritos de las escuelas públicas durante 14 años

Debemos cerrar las diferencias en el rendimiento escolar que afectan a muchos de nuestros estudiantes más vulnerables al garantizar la equidad en todas las escuelas y aumentar el acceso a las materias STEAM – tecnología y arte – en el currículum diario y como actividades extracurriculares. Todos los niños se merecen la oportunidad de explorar el arte y las ciencias todos los días. Para algunos, los deportes son una gran motivación; debemos garantizar que los estudiantes con mentes artísticas y científicas tengan el mismo aliento y apoyo que los estudiantes con talento atlético.

Nuestro distrito presta servicio a familias y niños de todos los orígenes, razas, orientaciones sexuales e identidades de género. Como hijo de un inmigrante refugiado me comprometo a establecer un estándar de diversidad que vaya más allá de la tolerancia y de la aceptación, hasta la celebración.

*Roger Sinasohn*



# Candidatos al Consejo de Educación

## LENETTE THOMPSON

**Mi ocupación es** Bombera.

**Mis cualificaciones son:**

Soy madre de cuatro niños y miembro de la cuarta generación de residentes de San Francisco en mi familia.

Mi trayectoria de estudios K-12 fue como estudiante del SFUSD y aunque algunas cosas han mejorado, otras no.

He sido bombera de San Francisco durante 25 años. Amo a esta ciudad y amo prestar servicio a esta ciudad. Me gustaría tener la oportunidad de ayudar de otra manera.

Desarrollé una pasión por educar a nuestros jóvenes y apoyar a nuestros maestros cuando fui Presidenta de la PTA en la escuela primaria West Portal Elementary durante tres años.

Mis cualificaciones son que me preocupo mucho. Tengo pasión por hacer preguntas y enfrentar los temas importantes que enfrentamos hoy y que han eludido a nuestro distrito escolar durante las últimas cinco décadas.

**Prioridades:**

- Cerrar las diferencias en el rendimiento escolar.
- Retención de maestros.
- Permanecer con menos alumnos por clase y aumentar los sueldos de los maestros.
- Cubrir el deseo de los padres de enviar a sus hijos a la escuela del vecindario.
- La concientización y la meditación para todos los grados.

**Me respaldan:**

Bomberos de San Francisco, Keith Baraka, 2.º Vicepresidente DCCC de San Francisco

(El respaldo de otros estaba pendiente cuando se imprimió esto).

Le pido respetuosamente su voto.

[www.lenettethompson.com/](http://www.lenettethompson.com/) ¡Prendida acerca de su futuro!

*Lenette Thompson*

## JOHN TRASVIÑA

**Mi ocupación es** Decano de Facultad de Derecho.

**Mis cualificaciones son:**

Agradezco a mis padres inmigrantes y a los maestros de escuela pública de Commodore Sloat, Aptos y Lowell que me prepararon para la Universidad de Harvard, la Facultad de Derecho de Stanford y para una carrera dedicada a la defensa de los derechos civiles, el servicio público y la educación. Hoy, todavía tenemos muchas escuelas buenas, pero no son suficientes y no están en todas partes.

Le pido su voto para fortalecer la excelencia, las expectativas y las oportunidades iguales en nuestras escuelas.

Usando la experiencia que obtuve como maestro, Decano de la Escuela de Derecho de USF, Secretario Asistente para Viviendas Justas del Presidente Obama, Presidente del Fondo de Defensa Legal y Educación Mexicano Americano, y Presidente de la Asociación de Exalumnos de Lowell, seré una voz independiente que pondrá a nuestros niños por delante para tener acceso igualitario a oportunidades educativas de buena calidad.

No está bien colocar barreras que bloquean a estudiantes que quieren instrucción en matemáticas o tener un proceso de inscripción que frustra y confunde a los padres. Para cerrar las diferencias en el rendimiento escolar, necesitamos una Iniciativa de Educación Latina paralela a la Iniciativa de Rendimiento y Liderazgo Afroamericano.

Tengo el honor de tener el respaldo de educadores y funcionarios públicos que me han conocido durante décadas:

Senadora de EE.UU. Dianne Feinstein

Líder Nancy Pelosi

Presidente del Partido Demócrata de San Francisco David Campos

Miembros de la Asamblea David Chiu y Phil Ting

Miembro de la Directiva Estatal de Impuestos sobre Ventas, Uso y Otros Fiona Ma

Fiscal del Distrito George Gascon

Síndica del Colegio Comunitario Shanell Williams

Supervisora Katy Tang

Ex Miembro del Consejo Escolar Jill Wynns

Decana de Educación de USF Shabnam Koirala Azad

Profesor de Derecho de USF Bill Ong Hing

Director Jubilado de Lowell Paul Cheng

Director Jubilado de Potrero Hill y de Luther Burbank Jr.

High Ron Cabral

Ex Presidentas del Partido Demócrata de San Francisco

Linda Post y Jane Morrison

*John Trasviña*



# Candidatos al Consejo de Educación

## JOSEPHINE ZHAO

**Mi ocupación es** Paraeducadora del Distrito Escolar Unificado de San Francisco / Mamá.

**Mis cualificaciones son:**

Me estoy postulando al Consejo Escolar para ayudar a los estudiantes a competir en el siglo XXI. San Francisco tiene oportunidades abundantes, pero nuestra futura fuerza laboral debe estar preparada para enfrentar los desafíos de una economía global. Creo que todos nuestros estudiantes, en todas nuestras escuelas, deben sobresalir para que puedan tener acceso a todas las oportunidades de nuestra ciudad.

Soy madre de dos hijas en la escuela pública, defensora de padres durante mucho tiempo y una Paraeducadora/Enlace con Familias experimentada en el SFUSD. Presté servicio en el Equipo de Política de Transición para la Educación de la Alcaldesa Breed. Y soy una líder reconocida por hallar soluciones para estudiantes a quienes se les retrasó el acceso a matemáticas avanzadas en 8.º grado

Yo haré:

- promoveré opciones de matemáticas avanzadas y educación técnica;
- abogaré por el aprendizaje personalizado para mejorar el rendimiento estudiantil. Cada estudiante es diferente, deberíamos apoyar a los estudiantes para que aprendan a su manera;
- tratar a los padres como aliados y apoyar sus necesidades;
- escuchar a los educadores y garantizar de que estén motivados.

Me respaldan:

- Senador Estatal Scott Wiener
- Miembro de la Directiva Estatal de Impuestos sobre Ventas, Uso y Otros Fiona Ma
- Alcaldesa London Breed
- Alguacil de San Francisco Vicki Hennessy
- Tasadora Carmen Chu
- Supervisora Katy Tang
- Supervisora Catherine Stefani
- Comisionada del Consejo de Educación Emily Murase

Le agradezco su voto para garantizar que todos los niños tengan oportunidad de tener éxito en nuestra Ciudad.

Por favor visite: <http://JosephineZhao.com>.

*Josephine Zhao*



# Candidatos a Tasador-Registrador

## PAUL BELLAR

**Mi ocupación es** Maestro /Tasador de Bienes Raíces.

**Mis cualificaciones son:**

San Francisco está pasando por una gran crisis de vivienda. No se ha visto algo así en generaciones. Los funcionarios elegidos, como el Tasador/Registrador, tienen el deber de actuar en tiempos de crisis para innovar y trabajar con el fin de resolver los problemas que enfrenta su electorado. Esto es lo que tengo planeado hacer y es la razón por la cual estoy postulándome para Tasador/Registrador del Condado.

Cuando llegué hace 15 años, San Francisco me recibió con los brazos abiertos, incluso con mi escaso salario como maestro de escuela pública. Debido a eso, pude conocer a mi esposa, formar una familia y hacer que San Francisco sea nuestro hogar. Si nosotros, al igual que muchas personas que han vivido aquí por mucho tiempo, llegáramos hoy, no seríamos tan afortunados.

Ahora, con mi propia empresa que se especializa en viviendas en San Francisco, he visto cómo esta oficina puede ayudar a aliviar la crisis de vivienda de San Francisco. Aprovecharé mis 8 años de experiencia en vivienda como tasador de bienes raíces y también mis 18 años como educador de escuela pública para redirigir la función del Tasador/Registrador y enfocarla en soluciones para la vivienda.

*Paul Bellar*

## CARMEN CHU

**Mi ocupación es** Tasadora / Registradora

**Mis cualificaciones son:**

Estoy concentrada en transformar la oficina del Asesor para entregar casi \$3 mil millones en ingresos anuales para servicios vitales de la ciudad, entre ellos, educación pública, vivienda, seguridad pública, servicios a las personas mayores y limpieza de calles.

Aumento de la rendición de cuentas

- Eliminé los trabajos pendientes y resolví apelaciones; generó más de \$500 millones por encima de las expectativas para financiar nuestros problemas más urgentes como viviendas a precios asequibles, seguridad, mantenimiento de calles y centros de navegación para las personas sin hogar.
- Cerré lagunas legales para hacer que las corporaciones más grandes sean responsables de pagar la parte que les corresponde – se identificaron \$38 millones en impuestos sobre transferencias que no fueron reportados adecuadamente.
- Implementé herramientas de desempeño y agilicé procesos para eliminar las barreras a la construcción de más viviendas.

Modernización de la oficina

- Introduje la presentación de documentos y el registro en línea, rediseñé el sitio web para ofrecer un mejor servicio al cliente.
- Se transfirieron 2.6 millones de expedientes históricos de papel a archivos digitales buscables; se protegieron los datos para poder recuperarlos en caso de un desastre.
- Reformé el anticuado sistema de impuestos para ofrecer mayor transparencia y eficacia.

Servicio a la comunidad

- Ayudé a más de 800 familias, en su mayoría monolingües, a tener acceso a asesoría gratuita por parte de profesionales financieros y legales.
- Conecté a familias con ingresos bajos y medianos con servicios para la prevención del embargo de la vivienda.
- Presenté legislación que amplía los beneficios de impuestos para parejas domésticas inscritas localmente que anteriormente no tenían la oportunidad de casarse.

Tengo el orgullo de ser respaldada por la Alcaldesa London Breed, el Senador Scott Wiener, el Supervisor Aaron Peskin y la Alguacil Vicki Hennessy.

Le pido respetuosamente su voto.

[www.CarmenChu.org](http://www.CarmenChu.org)

*Carmen Chu*



# Candidato a Defensor Público

---

## JEFF ADACHI

---

**Mi ocupación es** Defensor Público Titular.

**Mis cualificaciones son:**

He tenido el honor de servir como su Defensor Público durante los últimos dieciséis años. Cada año, nuestro personal dedicado ofrece representación legal entusiasta, eficaz y compasiva a más de 20,000 habitantes de San Francisco y defiende la Declaración de Derechos y la Constitución de nuestra nación.

Estoy orgulloso de que nuestra oficina es una de las mejores y más innovadoras del país. Nuestros logros recientes incluyen:

- Establecer una unidad de fianzas para reformar el sistema de fianzas con dinero
- Ofrecer asistencia legal a inmigrantes detenidos que enfrentan la deportación
- Una línea directa de asesoría legal para niños disponible 24 horas al día, siete días por semana.
- Eliminar las multas y los cargos penales injustos

También he trabajado para mejorar la calidad de vida para todos los habitantes de San Francisco, mediante programas de justicia social que ayudan a prevenir la delincuencia. Nuestros programas de reinserción de prisioneros y Borrón y Cuenta Nueva (Clean Slate) han ayudado a miles de personas a cambiar el rumbo de sus vidas. Nuestros programas de justicia de menores, entre ellos MAGIC y el Programa Legal de Ayuda con la Educación (Legal Education Advocacy Program o LEAP), han ganado galardones y mantienen a los muchachos en la escuela.

Hemos recibido reconocimientos nacionales, estatales y locales del Colegio de Abogados de Estados Unidos, de la Asociación Nacional de Ayuda Legal y de Defensores, de la Asociación de Defensores Públicos de California, del Comité de Abogados de SF y de los Premios a la Excelencia Gerencial del Comité Asesor Fiscal del Alcalde.

Agradezco mucho su voto y su apoyo.

Para más información, visite [www.jeffadachi2018.com](http://www.jeffadachi2018.com).

Gracias.

*Jeff Adachi*



# Candidatos al Consejo de Supervisores, Distrito 2

## JOHN DENNIS

**Mi ocupación es** Empresario Independiente

**Mis cualificaciones son:**

Cuando me mudé al Distrito 2 hace 27 años, era un lugar de ensueño.

Y aunque el distrito todavía es asombroso, todos podemos ver los cambios que ha habido en los últimos años, que lamentablemente no han sido buenos.

Todos hemos sido víctimas o conocemos a alguien que ha sido víctima de un allanamiento de automóvil, del robo de un paquete o incluso de un allanamiento del hogar. Mi esposa, mi hija de 12 años y yo hemos pasado por todo lo anterior.

El número de personas sin hogar es sin precedentes.

El método de la ciudad para tratar con el sinhogarismo y con la delincuencia no está funcionando.

Esto es lo que prometo:

1. Ya no será aceptable dormir en la calle.
2. Acabar con los delitos contra la propiedad mediante vigilancia constante y sin tregua.

Nací en un complejo de viviendas públicas. Mi madre trabajaba en el ayuntamiento. He tenido empresas exitosas en varias industrias, he sido candidato para el Congreso y he prestado servicio en varios consejos.

Usaré mis habilidades singulares, mi experiencia y mi enfoque a la política y a la administración para mejorar la calidad de vida de ustedes.

Los políticos de carrera no han resuelto los problemas cruciales de nuestro Distrito. Es hora de intentar algo diferente.

Sería un honor contar con su voto.

*John Dennis*

## SCHUYLER HUDAK

**Mi ocupación es** Empresaria / Directora Ejecutiva.

**Mis cualificaciones son:**

Estamos inventando el futuro del mundo en San Francisco, pero nuestros políticos descuidan los desafíos que nos han acosado durante una generación.

Con un presupuesto de \$11 mil millones – mayor que el de 100 países – aún enfrentamos:

- Una epidemia de delitos contra la propiedad de 30,000 allanamientos de automóviles al año – y nos faltan 400 agentes de policía.
- Una crisis de vivienda monumental.
- Condiciones inhumanas en nuestras calles.

Al Ayuntamiento no le faltan recursos. Le faltan ideas, voluntad y liderazgo.

Merecemos algo mejor. Es hora de tener una nueva etapa de innovación, transparencia y rendición de cuentas en San Francisco.

Soy residente del Área de la Bahía de toda la vida. Trabajé para el Gobernador Jerry Brown y el Alcalde Gavin Newsom, formé una pequeña empresa y recaudé millones para fortalecer el Hospital General de San Francisco y nuestra Ciudad.

Como su Supervisor, lucharé por usted para:

- Mantener nuestros vecindarios seguros.
- Crear un plan de crecimiento sensato que cubra las inquietudes de los vecindarios y que honre el carácter de nuestra Ciudad.
- Reducir considerablemente el sinhogarismo al eliminar las ciudades de tiendas de campaña, tratar con las enfermedades mentales graves y erradicar el uso de drogas en las calles.

Venga a verme durante las horas de oficina para la comunidad.

Sería un honor contar con su voto. Nadie trabajará más – ni logrará más – por usted.

10 ideas para San Francisco: [www.schuylerhudak.com](http://www.schuylerhudak.com).

*Schuyler Hudak*



# Candidatos al Consejo de Supervisores, Distrito 2

## NICK JOSEFOWITZ

**Mi ocupación es** Emprendedor de Energía Limpia y Miembro Elegido del Consejo de BART.

**Mis cualificaciones son:**

Nick se está postulando a Supervisor para cambiar el Ayuntamiento.

Nuestra ciudad enfrenta desafíos enormes, desde un sinhogarismo sin precedentes hasta costos de vivienda que se disparan. No podemos esperar resultados diferentes si seguimos eligiendo a los mismos de siempre que están metidos en el Ayuntamiento. Necesitamos líderes nuevos.

Si es elegido, Nick aportará experiencia empresarial singular al Ayuntamiento. Él fundó y administró una empresa exitosa de energía limpia. Entiende que la buena implementación es más importante que las buenas ideas.

Como Director de BART, Nick asumió desafíos difíciles y tuvo verdaderos logros: redujo drásticamente los desperfectos de los trenes y recaudó \$4 mil millones para modernizar la infraestructura vieja e incrementar la capacidad para pasajeros.

Como su Supervisor, Nick implementará un sistema de rendición de cuentas del gobierno de la ciudad que se guíe por datos y aplicará tecnología moderna a una burocracia desconectada de la realidad. Trabajaré para:

- construir 3000 camas de albergue y darle seguimiento a cada dólar que se use para el sinhogarismo
- usar automóviles anzuelo para reducir el número de allanamientos, como en otras ciudades grandes
- usar las mejores prácticas de otras ciudades y crear una cultura impulsada por el desempeño en el Ayuntamiento

Únase a nuestros Legisladores Estatales Scott Wiener, David Chiu y Phil Ting, la ganadora del premio MacArthur Genius Lateefah Simon y a muchas otras personas, y elija a Nick.

Lea el detallado Programa para el Cambio de Nick y conózcalo a él, a su esposa y a sus hijitos mellizos en [www.NickJosefowitz.com](http://www.NickJosefowitz.com)

*Nick Josefowitz*

## CATHERINE STEFANI

**Mi ocupación es** Supervisora Nombrada / Abogada.

**Mis cualificaciones son:**

Si usted cree que San Francisco necesita líderes fuertes y con experiencia que luchen por nuestros vecindarios en el Ayuntamiento, vote por mí. Como su Supervisora, puede contar conmigo para que nuestras calles sean más limpias y seguras. Me comprometo a atraer a nuevas empresas a nuestros corredores comerciales. Y estoy entregada a ayudar a las personas mayores y a las familias para que prosperen aquí.

He dedicado mi carrera a hacer que esta ciudad sea un lugar incluso mejor para criar a mis dos hijos. He prestado servicio como fiscal, como asistente de los Supervisores Mark Farrell y Michela Alioto-Pier, como su Secretaria del Condado y como su Supervisora. Como su Supervisora, he luchado por disminuir el número de delitos contra la propiedad, reducir el sinhogarismo en las calles, reducir la carga impositiva sobre las pequeñas empresas, y mejorar nuestros parques y espacios abiertos.

Mis prioridades son simples:

- Hacer que nuestra ciudad sea más segura al apoyar a las agencias del orden público;
- Poner a nuestras familias, niños y personas mayores por delante en nuestras políticas;
- Hallar maneras creativas de hacer que la vivienda sea más asequible;
- Hacer que las empresas regresen a nuestros vecindarios, y
- Garantizar que se use el dinero de sus impuestos de manera sensata.

Me respaldan:

Senadora Dianne Feinstein

Congresista Nancy Pelosi

Alcalde Mark Farrell

Presidenta del Consejo de Supervisores London Breed

Ex Supervisora Michela-Alioto Pier

Asociación de Agentes de Policía de San Francisco

Local 798 del Sindicato de Bomberos de San Francisco

La lista completa en [www.SupervisorStefani.com](http://www.SupervisorStefani.com)

*Catherine Stefani*



# Candidatos para el Consejo de Supervisores, Distrito 4

## LOU ANN BASSAN

**Mi ocupación es** Abogada / Maestra

**Mis cualificaciones son:**

Me mudé a San Francisco en 1960. Me crié en Haight-Ashbury. Residente del Distrito de Sunset y dueña de casa desde 1993 (25 años). Casada con Larry (electricista de sindicato jubilado, y profesor de ingeniería en SFSU) desde 1990. Me gusta leer, la política, el análisis político, la jardinería, el baile y los animales.

Graduada de la Universidad Estatal de San Francisco (B.A. en Liberal Arts, credencial de enseñanza Kindergarten-12.º grado, M.A. en Inglés - TESOL) y de la facultad de derecho Hastings College of the Law.

Abogada durante 21 años, he representado tanto a trabajadores lastimados como a empresas de seguros; juez pro tem voluntaria. Propietaria de pequeña empresa (mi bufete jurídico). Maestra de ESL. Mesera durante la secundaria y la universidad. Trabajé para el gobierno federal durante y después de estudiar derecho.

Miembro de Toastmasters International, del Consejo de Directores del Museo ItaloAmericano, de Amigos de la Biblioteca de SFSU, del Foro de Relaciones Comunitarias de la Comisaría de Policía de Taraval. Tengo la certificación NERT.

Como Supervisora, yo:

¡Pondré sus intereses por delante!

Aportaré un punto de vista maduro, racional y considerado con respecto a los temas.

Alentaré una discusión equilibrada de temas que atañan a residentes (salud y seguridad públicas, delincuencia, empleos, congestión, desarrollo, vivienda, educación, medio ambiente, sinhogarismo, salud mental, abuso de sustancias, drogas, agujas, tráfico, estacionamiento, MUNI, vertedero de basura).

Participaré con residentes y líderes comunitarios para hallar soluciones prácticas y justas a los problemas.

Enfrentaré problemas difíciles.

Dejaré de repetir estrategias fallidas que esperan obtener resultados diferentes.

¡Dejaré de derrochar el dinero de los impuestos!

*Lou Ann Bassan*

## JESSICA HO

**Mi ocupación es** Asistente Legislativa.

**Mis cualificaciones son:**

Soy hija de inmigrantes. Mis abuelos emigraron al Distrito de Sunset buscando oportunidades para generaciones futuras de nuestra familia. Gracias a sus sacrificios, desarrollé una fuerte ética de trabajo y un deseo de retribuir.

Trabajo en nuestra comunidad todos los días como asistente legislativa de la Supervisora de Sunset Katy Tang y vivo en carne propia los desafíos que todos enfrentamos como vecinos.

Como Supervisora, mis prioridades incluirán:

Mejorar la calidad de vida para todos los residentes

Las calles seguras y limpias y los corredores comerciales prósperos son la clave para garantizar que los residentes se sientan orgullosos de ser parte de la comunidad de Sunset.

Crear viviendas que sean asequibles

Demasiadas familias y gente trabajadora están siendo desplazadas fuera de San Francisco. Como Supervisora, lucharé por viviendas que podamos pagar y a la vez respetaré al vecindario.

Reducir el sinhogarismo

Debemos tratar las raíces del sinhogarismo y lidiar con las enfermedades mentales, mientras ofrecemos viviendas y un camino hacia la estabilidad para nuestros vecinos sin hogar.

Estoy orgullosa de tener el respaldo de la Registradora-Tasadora Carmen Chu, la Presidenta del Consejo de Supervisores London Breed, la Supervisora Katy Tang, y del Club Demócrata Asiático del Pacífico Edwin M. Lee. ¡Le agradecería su voto!

[www.jessicaho.org](http://www.jessicaho.org)

*Jessica Ho*



# Candidatos para el Consejo de Supervisores, Distrito 4

## ADAM KIM

**Mi ocupación es** Gerente de Proyecto.

**Mis cualificaciones son:**

Amo a San Francisco. Me mudé aquí de Chicago hace diez años y descubrí una ciudad de amor, cultura, diversidad y arte. La riqueza de la ciudad no proviene de tratos empresariales, sino de comunidades de personas talentosas de todos los orígenes que forman el alma de la ciudad.

Llegaron grandes corporaciones prometiendo innovaciones tecnológicas, crecimiento económico y empleos bien remunerados. Lamentablemente, también contribuyeron a los costos exorbitantes de vivienda, al aumento del sinhogarismo y a las comunidades desplazadas. El alma de San Francisco se vendió a los mejores postores.

Mi misión es resolver los problemas que padecen los miembros más vulnerables de nuestra sociedad: trabajadores del sector servicios, educadores, pequeñas empresas, minorías y personas sin hogar.

Como su siguiente Supervisora, yo:

- Mantendré la vivienda asequible al ofrecer incentivos para viviendas BMR por debajo de los precios del mercado; desalentar la especulación, las viviendas vacías y la compra de propiedades para la reventa rápida
- Incrementaré los recursos para los educadores en nuestras escuelas públicas para que nuestros niños sobresalgan tanto en el ámbito regional como en el global
- Ampliaré el transporte público para cubrir la demanda, haré que las empresas de viajes compartidos (Transportation Network Companies o TNC) sean fiscalmente responsables por el aumento de la congestión
- Ofreceré incentivos para restaurantes y tiendas de propietarios locales, dejemos de darle todo gratis a las grandes corporaciones
- Permitiré que los albergues ofrezcan cuidado y capacitación a las personas sin hogar, no solo que "los saquen de las calles"

Con su apoyo, trabajaré para que San Francisco sea un ejemplo para el futuro.

[www.adamkimsf.com](http://www.adamkimsf.com)

*Adam Kim*

## GORDON MAR

**Mi ocupación es** Director de Organización sin Fines de Lucro / Padre.

**Mis cualificaciones son:**

Tengo un historial de logros para mejorar la calidad de vida para las familias trabajadoras de San Francisco, y sobre esa base me estoy postulando para Supervisor del Distrito 4, para prestar servicio a los residentes de Sunset Parkside y garantizar que tengamos una voz fuerte e independiente en el Ayuntamiento.

Mi familia ha vivido en Sunset Parkside durante 13 años y yo he vivido en San Francisco durante más de 25 años. Como dueño de casa con un hijo en el 8.º grado en Hoover, tengo un interés personal en la salud y vitalidad a largo plazo de nuestros vecindarios.

Como Director Ejecutivo de Empleos con Justicia, he creado políticas públicas innovadoras y he liderado con éxito proyectos de organización para ampliar el acceso a los buenos empleos, la educación pública de buena calidad, las viviendas a precios asequibles y la atención a la salud para familias trabajadoras y personas de la tercera edad.

Como su Supervisor, fortaleceré la voz de los residentes de Sunset Parkside en las decisiones del Ayuntamiento que afecten a nuestros vecindarios pidiendo sus opiniones, escuchando lo que tengan que decir y uniendo a las comunidades de nuestro Distrito con el objeto de:

- Incrementar la seguridad pública.
- Apoyar a las pequeñas empresas y crear nuevos empleos
- Mejorar la seguridad de los peatones y reducir la congestión del tráfico
- Mejorar el transporte público
- Hacer que nuestros vecindarios sean verdes

Para informarse, visite [www.gordonmar.com](http://www.gordonmar.com)

*Gordon Mar*



# Candidatos para el Consejo de Supervisores, Distrito 4

## TREVOR MCNEIL

**Mi ocupación es** Maestro de Escuela Pública.

**Mis cualificaciones son:**

Cualificaciones:

- Maestro de escuela pública
- Ex miembro del consejo de la Asociación Vecinal de Inner Sunset
- Ex representante del Distrito 4 ante el Comité Asesor de Seguridad Peatonal de San Francisco y actual miembro del Comité Asesor de Parques, Recreación y Espacios Abiertos de San Francisco

Amo a San Francisco. Me encantó haberme criado en La Ciudad y me he asegurado de que mis tres hijos nazcan y se críen aquí. Quiero estar seguro de que nuestra ciudad sea segura, asequible y vibrante para todos nuestros hijos.

He visto que los problemas de nuestro vecindario se ignoran porque los políticos debaten temas más llamativos. He tenido dificultades para encontrar vivienda y mi automóvil ha sido allanado una infinidad de veces. He enfrentado los mismos problemas que muchos residentes de Sunset y puedo liderar el cambio en esta Ciudad.

**Mis Objetivos:**

Viviendas familiares - necesitamos crear más unidades con varios dormitorios y garantizar que la vivienda sea asequible para todos.

Tráfico y seguridad peatonal - método impulsado por el cliente para mejorar la seguridad peatonal, aliviar la congestión del tráfico y mejorar nuestros corredores comerciales.

Seguridad pública - el Westside debe de dejar de ser una consideración secundaria. Debemos responder a los delitos contra la propiedad.

Responsabilidad fiscal - el presupuesto de la ciudad ahora tiene más de \$11 mil millones, pero toma más de una hora llegar al centro de la ciudad en el N-Judah. Debemos recortar el derroche en el Ayuntamiento.

Le pido respetuosamente su voto este noviembre.

*Trevor McNeil*

## MIKE MURPHY

**Mi ocupación es** Educador.

**Mis cualificaciones son:**

Como su Supervisor, aportaré toda una vida de experiencia laboral al puesto de trabajo—como servidor público, educador, esposo y padre de un hijo en nuestro sistema de escuelas públicas. Mi único trabajo será ser su representante en el gobierno de la ciudad. Trabajaré para usted y su familia, NO PARA LOS INTERESES ESPECIALES.

Daré prioridad a la RENDICIÓN DE CUENTAS:

- Crearé consejos formales en todo el Distrito con reuniones mensuales.
- Mi oficina estará abierta, será transparente y RESPONDERÁ.

Ayudaré a cuidar a nuestros vecindarios (vivienda y empresas):

- No permitiré que el Ayuntamiento defraude a nuestro vecindario. En los últimos 6 años, 1/3 de nuestros vecinos han dejado la ciudad y las empresas del vecindario han cerrado. Tiendas clausuradas, hogares vendidos/alquilados/vendidos nuevamente. Esta desestabilización debería acabar.
- Legislaré un impuesto sobre inmuebles vacíos, un impuesto a los dueños de propiedad que no viven en la ciudad, revelación de información verdadera en transacciones de bienes raíces
- Haré todo lo que pueda para conservar las empresas locales y mantener intactos a los vecindarios.

Trabajaré para arreglar nuestro sistema de transporte que no funciona:

- Pondré de nuevo las paradas de tren y autobuses que nos robaron.
- Protegeré las calzadas y aceras públicas del uso excesivo por parte de empresas de viajes compartidos, autobuses de lujo, bicicletas y patinetes eléctricos, y proyectos derrochadores de la ciudad

Protegeré nuestro vecindario:

- Me opondré a los proyectos urbanizadores derrochadores, enormes y feos que alimentan la codicia de los urbanizadores y destruyen el carácter estético del vecindario.
- Me opondré a los dispensarios de marihuana corporativos
- Protegeré nuestra Zona Costera

*Mike Murphy*



# Candidatos para el Consejo de Supervisores, Distrito 4

## TUAN NGUYEN

**Mi ocupación es** Consultor.

**Mis cualificaciones son:**

Me llamo Tuan Nguyen, nací en Sunset y estoy postulándome para Supervisor del Distrito 4. Espero conocerlo en el transcurso de la campaña. He formado relaciones duraderas con familias, pequeñas empresas y comunidades étnicas de Sunset en los últimos 37 años. Me gradué de Holy Name, SI y SFSU.

Como copresidente de la Campaña de Amigos de la Biblioteca Pública de San Francisco, recaudamos fondos para construir la Sucursal Ortega de la Biblioteca, la cual tiene la certificación LEED. Fui elegido para prestar servicio como presidente de clubes locales y vecinales. He sido consultor y administrador de varias organizaciones sin fines de lucro y campañas políticas.

Los cambios que ha sufrido San Francisco han amenazado con afectar a nuestras familias de clase media. Los inquilinos ya no pueden pagar el costo de vivir en San Francisco. Debemos mantener a nuestro distrito singularmente diverso. Con más de 20 años de liderazgo, activismo y experiencia participando en la comunidad, prometo liderar al Distrito 4 independientemente, libre de la división entre moderados y progresistas en el Ayuntamiento.

Mis prioridades son viviendas a precios asequibles, educación pública y garantizar que nuestro distrito reciba los recursos que necesita. Estoy orgulloso de ser vietnamita americano y de representarlos a ustedes, las personas comunes y corrientes, en el Westside. Soy San Francisco. Somos el Sunset. ¡Somos San Francisco! Gracias.

[www.TuanforSunset.com](http://www.TuanforSunset.com)

*Tuan Nguyen*

## ARTHUR TOM

**Mi ocupación es** Auditor de la Ciudad.

**Mis cualificaciones son:**

Nací en San Francisco, soy dueño de casa y padre de dos hijas, y por lo tanto tengo un interés en mantener a las familias trabajadoras en San Francisco. Me rompe el corazón ver el conocido éxodo de familias jóvenes que enfrentan los grandes desafíos de los costos de vivienda, escuelas, seguridad pública y calidad de vida.

Es por eso que en el transcurso de los años como líder comunitario he trabajado con grupos vecinales, la policía, departamentos de la Ciudad, escuelas, comerciantes, organizaciones religiosas, empresas y políticos para formar comunidad y mejorar la seguridad del vecindario y la calidad de vida.

Fundé el Parque Infantil Amigos de West Sunset que reconstruyó un parque infantil inseguro e infrautilizado para convertirlo en un ejemplo. Como fundador de un grupo de vigilancia vecinal SAFE, clausuré burdeles en el vecindario que se sospechaba que se dedicaban a la trata. Como funcionario de la PTA (asociación de padres y maestros) de la escuela de mis hijas trabajé para mejorar la educación pública en San Francisco.

En el ámbito de la ciudad, he prestado servicio en la Comisión de Taxis, la Comisión de Derechos de los Inmigrantes y en el Consejo de Apelaciones de Tasaciones. No era mi trabajo prestar servicio en todos esos puestos; trabajé de voluntario porque siento una motivación mayor hacia el servicio del público.

¡Sería un honor y un privilegio representarlo y agradecería mucho su voto!

*Arthur Tom*



# Candidatos para el Consejo de Supervisores, Distrito 6

## MATT HANEY

**Mi ocupación es** Miembro del Consejo Escolar / Abogado.

**Mis cualificaciones son:**

Fui criado en las escuelas públicas del Área de la Bahía, asistí a UC Berkeley y recibí un título en Derecho de la Universidad de Stanford. He dedicado mi vida a prestar servicio a los residentes de San Francisco.

Como Presidente del Consejo Escolar, he luchado por viviendas para estudiantes y maestros, y por una nueva escuela en Mission Bay. Como abogado defensor en casos de desalojo, he luchado para que las familias se queden en la ciudad. Como líder de justicia penal, he luchado por la vigilancia policial en la comunidad y calles seguras.

Como Supervisor, uniré a las personas para hacer los grandes cambios que nuestra ciudad necesita urgentemente:

- El sinhogarismo está fuera de control. Me aseguraré de que nuestra primera prioridad sea que las personas dejen las calles y vayan a recibir servicios y vayan a viviendas.
- Nuestra crisis de vivienda es inaceptable. Iré más allá de la fanfarronería para construir miles de unidades de viviendas a precios asequibles.
- Nuestro distrito es usado como una zona de contención. Haré que la policía patrulle a pie y garantizaré consecuencias compasivas y eficaces para la delincuencia.
- Nuestras aceras están inmundas. Haré que se limpien a fondo cada día y ofreceré baños públicos limpios.

Me respaldan:

Educadores Unidos de San Francisco  
Local 798 de Bomberos de San Francisco  
Asociación de Enfermeras y Enfermeros de California  
Sindicato de Inquilinos de San Francisco  
Sierra Club  
Asociación de Derechos Chinos de Tenderloin  
Asociación Comunitaria Filipinoamericana de Tenderloin  
Club Demócrata South Beach del Distrito 6  
Club Demócrata LGBTQ Harvey Milk  
Club Demócrata Latino de San Francisco

Senadora de Estados Unidos Kamala D. Harris  
Contralora del Estado Betty Yee  
Vicegobernador Gavin Newsom  
Ex Senador del Estado Mark Leno  
Miembro de la Directiva Estatal de Impuestos sobre Ventas, Uso y Otros Fiona Ma  
Miembro de la Asamblea Estatal Phil Ting  
Ex Miembro de la Asamblea Estatal Tom Ammiano  
Comentador de CNN Van Jones  
Supervisores: Malia Cohen, Sandra Lee Fewer, Jane Kim, Hillary Ronen, Aaron Peskin, Norman Yee  
Presidente del Partido Demócrata de San Francisco David Campos  
Directores del Consejo de BART Bevan Dufty y Lateefah Simon

[www.matthaney.com](http://www.matthaney.com)

*Matt Haney*

## CHRISTINE JOHNSON

**Mi ocupación es** Educadora de Políticas de Vivienda.

**Mis cualificaciones son:**

Para mantener a la familia, mi mamá tenía dos trabajos de enfermería y sin embargo todavía nos mudábamos cada par de años para evitar los incrementos de alquiler. Es por eso que me estoy postulando al Consejo de Supervisores para hacer que San Francisco sea un lugar donde todos puedan construir una vida.

He pasado los últimos 14 años construyendo comunidades fuertes y ampliando los servicios sociales en San Francisco. Como Comisionada de reurbanización y Planificación, he trabajado – y votado – para crear nuevos vecindarios diversos, proteger a pequeñas empresas y construir más instalaciones para el cuidado de niños. Mi experiencia en finanzas públicas me da un conocimiento profundo de cómo usar el presupuesto de la Ciudad para mejorar la calidad de vida de todos los residentes.

Como profesional de políticas y mamá de un niño de dos años, trabajaré para hacer que nuestra ciudad sea un lugar donde los residentes puedan prosperar desde el nacimiento hasta que sean ancianos.

Como su siguiente Supervisora, lucharé por:

- Crear más viviendas asequibles y accesibles;
- Hacer que las personas sin hogar y quienes sufren de enfermedades mentales y adicciones dejen las calles;
- Crear instalaciones para personas de la tercera edad y familias; y
- Ayudar a pequeñas empresas a tener éxito.

Únase al Local 798 de Bomberos, al Miembro de la Asamblea David Chiu y a otros líderes que me respaldan para hacer que San Francisco sea un lugar seguro y asequible para todos.

[www.christineforsupervisor.com](http://www.christineforsupervisor.com)

*Christine Johnson*



# Candidatos para el Consejo de Supervisores, Distrito 6

## SONJA TRAUSS

**Mi ocupación es** Organizadora de la Comunidad en Asuntos de Vivienda.

**Mis cualificaciones son:**

Soy la Directora Ejecutiva del Fondo de Defensa Legal y Educación para Inquilinos de California y vivo con mi esposo e hijo en SOMA.

El Distrito 6 es la sede del corazón de nuestra economía próspera y el hogar de una población diversa de residentes, muchos de los cuales nacieron aquí y muchos que han llegado recientemente.

Pero en el transcurso de los últimos ocho años el liderazgo en nuestro Ayuntamiento nos ha fallado, haciendo que nuestros vecindarios se conviertan en el epicentro de los problemas más desafiantes que afectan a nuestra ciudad: sinhogarismo, calles sucias e inseguras, y costos de vivienda en aumento.

Como su supervisora yo:

- Lucharé para construir viviendas en toda la ciudad, no solo en el Distrito 6, para alojar a nuestros vecinos sin hogar y evitar el desplazamiento.
- Estableceré albergues donde las personas sin hogar se puedan quedar el tiempo necesario, con acceso a duchas y casilleros para sus pertenencias.
- Eliminaré las jeringuillas peligrosas de nuestras aceras abriendo lugares seguros para inyectarse.
- Daré prioridad a la vida humana, no a los automóviles, al agregar cruces peatonales en cada intersección, aceras más anchas, carriles para bicicletas y carriles para autobuses.
- Mejoraré los servicios y la infraestructura; abriré escuelas y contrataré policías.
- Crearé más parques y espacios abiertos, especialmente para familias y personas mayores.

Estoy orgullosa de ser respaldada por el Senador Scott Wiener, el Miembro de la Asamblea David Chiu, la Miembro de la Directiva Estatal de Impuestos sobre Ventas, Uso y Otros Fiona Ma, y Yimby Action.

[www.sonja2018.org](http://www.sonja2018.org)

*Sonja Trauss*



# Candidatos al Consejo de Supervisores, Distrito 8

## LAWRENCE "STARK" DAGESSE

**Mi ocupación es** Técnico de Escenarios Teatrales.

**Mis cualificaciones son:**

Me llamo Lawrence "Stark" Dagesse, residente de San Francisco durante 23 años. Trabajo y alquilo en esta ciudad. Para desplazarme uso el transporte público, camino o voy en bicicleta.

Tengo educación universitaria y soy miembro de la comunidad LGBTQ.

El Distrito 8 es una gran comunidad y trabajaré mucho para que siga siendo un lugar seguro y bello que acoja a todos. Debemos trabajar para ofrecer oportunidades para los residentes, especialmente viviendas a precios asequibles.

La educación y el acceso a los recursos públicos deberían estar disponibles para todos. El arte, la música, el cine, la comida, la cultura y la arquitectura bella y singular son las características distintivas de San Francisco y trabajaré para promover esta cultura vital dentro de nuestra ciudad.

Buscaré la participación de la comunidad para hallar soluciones al sinhogarismo, a la adicción a las drogas y a la delincuencia. La epidemia de heroína y metanfetamina, los allanamientos de automóviles, los robos de bicicletas y otros delitos son inaceptables.

Tengo la Fortaleza, Valentía e Integridad para trabajar y luchar por el Distrito 8 y por San Francisco.

Traeré sangre fresca, nuevas ideas y soluciones creativas al Ayuntamiento y trabajaré mucho para crear un futuro positivo y progresista.

Somos el Distrito 8. Somos San Francisco. Estamos juntos en esto.

Es un honor ser su candidato.

*Lawrence "Stark" Dagesse*

## RAFAEL MANDELMAN

**Mi ocupación es** Miembro del Distrito 8 del Consejo de Supervisores de San Francisco.

**Mis cualificaciones son:**

Gracias por apoyarme en junio. Le pido nuevamente su voto en noviembre.

Como Presidente del Consejo de Síndicos de City College guí a la escuela durante la crisis de acreditación para que se convirtiera en uno de los primeros colegios gratuitos del país. Hice recortes sensatos para salvar al colegio y haré lo mismo en el Consejo.

Como abogado de desarrollo urbano he construido miles de viviendas a precios asequibles en toda el Área de la Bahía. Traigo esa experiencia al Consejo y garantizaré que construyamos viviendas asequibles para cubrir la demanda.

Trabajaré incansablemente para resolver la crisis del sinhogarismo. Para mí, esto es personal. La enfermedad mental llevó a mi madre al sinhogarismo y, en mi experiencia, se necesita tanto compasión como firmeza para que las personas enfermas dejen las calles. Como Supervisor eliminaré los campamentos y haré que las personas con enfermedades mentales reciban tratamiento-- no podemos seguir gastando tanto sin mejores resultados.

Estoy orgulloso de tener el apoyo de:

Educadores Unidos de San Francisco (Maestros de San Francisco)

Local 798 del Sindicato de Bomberos de San Francisco  
Asociación de Enfermeras y Enfermeros de California  
Sierra Club

Club Demócrata LGBT Harvey Milk  
Alianza para la Vivienda Asequible

Ex Supervisores del Distrito 8:

Mark Leno  
Bevan Dufty  
Scott Wiener

Miembros del Consejo de Supervisores de San Francisco:

Sandra Lee Fewer  
Catherine Stefani  
Aaron Peskin  
Katy Tang  
Jane Kim  
Norman Yee  
Hillary Ronen  
Malia Cohen  
Ahsha Safai

Otros funcionarios elegidos:

Nancy Pelosi  
Tom Ammiano  
David Chiu  
Phil Ting  
Jeff Adachi  
George Gascon  
Vicki Hennessy

*Rafael Mandelman*



# Candidatos al Consejo de Supervisores, Distrito 10

## GLORIA BERRY

**Mi ocupación es** Veterana de Estados Unidos.

**Mis cualificaciones son:**

Veterana de Estados Unidos, trece años. Nací y me crié aquí. Asistí a la escuela pública, a la escuela privada y al Colegio Comunitario de San Francisco. Fui dueña de casa durante once años, estuve sin hogar por nueve meses y ahora soy inquilina. Activista toda mi vida. Expreso mi oposición contra la violencia doméstica, el racismo, el sexismo, la injusticia penal, el sinhogarismo, la brutalidad policial, los temas ambientales, los grandes bancos, el maltrato hacia los Veteranos y el no contratar localmente. He asistido a innumerables audiencias, reuniones de Consejos, protestas, laboratorios de ideas, la Comisión de policía, el consejo de reinserción y reuniones comunitarias.

- Quiero aliarme con el Distrito Escolar y hacer que las escuelas de nuestro Distrito 10 estén a un nivel competitivo con las mejores de la nación.
- Ampliar los programas actuales para el sinhogarismo en el distrito que están funcionando y dejar de financiar los programas que simplemente se están aprovechando de las personas sin hogar
- Construir viviendas para las personas que viven en la pobreza y para las que no tienen ingresos
- Más programas para el tratamiento antidrogas
- Rendición de cuentas para los agentes de policía que usan fuerza excesiva
- Exonerar a los veteranos del pago del cargo por solicitud de alquiler
- Eventos de unidad
- Legislación para una Oficina de Seguridad Vecinal, modelo Richmond, CA
- Exámenes gratuitos de salud para los residentes de Bayview afectados por toxinas del astillero naval
- Protección contra el aumento del nivel del mar
- Alianzas con empresas de tecnología y con los Golden State Warriors para invertir en el Distrito 10
- Servir a la Comunidad y rendir cuentas
- Promover y apoyar a las pequeñas empresas

WWW.BerrySmart2018.com

*Gloria Berry*

## ASALE CHANDLER

**Mi ocupación es** Madre / Abuela.

**Mis cualificaciones son:**

Me llamo Asale Chandler y me estoy postulando para el Distrito 10 del Consejo de Supervisores de San Francisco, California. Durante 29 años he prestado servicios en el campo de justicia social y trabajo humanitario de San Francisco, 16 años en Bayview hunter point y en el distrito 10 soy madre de 2 y abuela de 2 3 - 6 años de edad.

Soy muy consciente de los problemas que nos agobian a todos. San Francisco es una ciudad bella, sin embargo todos sabemos que algo está mal. Todos somos conscientes de la crisis de vivienda, las fallas de la educación en las comunidades marginadas, el encarcelamiento masivo, la falta de una vida decente, policía respale perfil racista, trabajos con sueldos para San Francisco, atención a la salud, asuntos ambientales y deterioro de los vecindarios, sobrepoblación y problemas de estacionamiento. Allanamientos, robos de automóviles, homicidios homicidios sin resolver, violencia doméstica, hogares con un solo padre, uso de drogas y sobredosis, depresión y enfermedad mental, etc. He visto todo eso y he sobrellevado todo eso. Crie a dos hijos un niño y 1 niña como madre soltera en San Francisco, California. ¡¡¡¡No es ninguna novedad!!!!

Mi plataforma es simple

Dos palabras

Intereses comunes.

Asale Chandler  
Para Supervisora del Distrito 10  
San Francisco, CA  
Asale@Asale4Supervisor

*Asale Chandler*



# Candidatos al Consejo de Supervisores, Distrito 10

## THEO ELLINGTON

**Mi ocupación es** Comisionado de Derechos Humanos.

**Mis cualificaciones son:**

A medida que nuestra ciudad crece, estamos dejando atrás a demasiadas personas en nuestra ciudad.

Me estoy postulando para Supervisor para garantizar que todas las familias—no solo las ricas—puedan pagar el costo de vivir en nuestra ciudad.

Durante la última década, lo he servido y representado.

Como Director de Asuntos Públicos de los Golden State Warriors, hice que los promotores del estadio rindieran cuentas al vecindario. Gracias a nosotros, los residentes disfrutarán de mejor transporte público, empleos bien remunerados y más ingresos por impuestos para servicios de la ciudad. No se trata solamente de baloncesto—estamos construyendo los cimientos para un vecindario mejor.

Siendo Comisionado de la Oficina de Inversión e Infraestructura Comunitaria de la Ciudad me enfoqué en financiar viviendas a precios asequibles y supervisar proyectos urbanizadores en los vecindarios.

Como Comisionado de Derechos Humanos, luché contra la injusticia y defendiendo políticas contra la discriminación para los más vulnerables de nuestra comunidad.

Como voluntario, ayudo a vecinos que lo necesitan. Soy miembro de los consejos del Centro de Desarrollo de Chinatown, de la Casa de la Ópera de Bayview y de Desarrollo Económico en la Third.

Juntos, lucharemos por:

- Viviendas a precios asequibles
- Resolver el sinhogarismo
- Calles limpias y seguras

Tengo el orgullo de ser respaldado por:

Miembro de la Directiva Estatal de Impuestos sobre Ventas, Uso y Otros Fiona Ma

Consejo de Supervisores: London Breed, Malia Cohen Local 798 del Sindicato de Bomberos de San Francisco

Local 3 de Ingenieros de Operaciones

Keith Goldstein, Potrero Hill Boosters\*

Bruce Huie, Asociación Vecinal de Dogpatch\*

April Spears, Comerciantes de Butchertown en Bayview\*

Jenny Mai, Asociación Vecinal de Visitacion Valley\*

\*nombres únicamente con propósitos de identificación

Para ver una lista completa: [Theo2018.com](http://Theo2018.com).

Sería un honor ganarme su voto.

*Theo Ellington*

## TONY KELLY

**Mi ocupación es** Artista / Director de Arte.

**Mis cualificaciones son:**

Durante quince años he sido un defensor del vecindario para salvar las escuelas, conservar y crear viviendas a precios asequibles, limpiar tierra tóxica y contaminación, y convertir terrenos baldíos en parques.

En el Distrito 10, demasiados de nuestros vecinos están en las calles, desalojados, desempleados, trabajan varios empleos o se sienten inseguros en nuestros vecindarios. Todos conocemos amigos que han sido forzados a salir de San Francisco. Si no cambiamos las políticas del Ayuntamiento que han fallado a los residentes durante los últimos 10 años, muchos de nosotros – familias, trabajadores, artistas, inquilinos, inmigrantes – también nos veremos forzados a salir.

Trabajaré en el Ayuntamiento para que usted y su familia permanezcan aquí en San Francisco – para escuchar, para rendir cuentas, para ayudar, para garantizar que el Ayuntamiento trabaje para usted. Y tendré Horario de Oficina para el Vecindario en el Distrito 10 todos los días del año, por lo tanto siempre podrá comunicarse conmigo.

Es posible un San Francisco mejor. Trabajemos para remediar, conservar y hacer crecer a nuestra comunidad.

Me apoyan:

Supervisora Jane Kim

Sierra Club

Asociación de Enfermeras y Enfermeros de California (#1)

Berniecrats de San Francisco

DSA-SF

Marie Harrison, defensora de la justicia ambiental en Bayview

Michelle Pierce, Defensores de la Comunidad de Bayview Hunters Point\*

\*Título únicamente con propósitos de identificación

Más en [www.tonykellysupervisor.com](http://www.tonykellysupervisor.com)

Le pido humildemente su voto.

*Tony Kelly*



# Candidatos al Consejo de Supervisores, Distrito 10

## UZURI PEASE-GREENE

**Mi ocupación es** Promotora de la Comunidad.

**Mis cualificaciones son:**

Vivo en una vivienda pública de Potrero Hill. Como líder comunitaria, represento a las personas que a menudo se excluye y todos los días trabajo para mejorar mi vecindario. Necesitamos nuevos recursos y oportunidades para las personas en la comunidad. Para hacer esto juntos, necesitamos formar relaciones verdaderas entre vecinos, empresas y el Ayuntamiento.

Conozco las dificultades que muchas personas enfrentan.

Estuve sin hogar durante años, durmiendo en la acera en una caja de cartón, en los umbrales y en automóviles. Tuve problemas de adicción. La vivienda pública me dio la oportunidad de cambiar mi vida y reconstruir mi futuro.

Llevo nueve años sobria.

Obtuve mi GED, me gradué de la universidad y ahora estoy terminando un programa de Maestría en Administración Pública. Trabajo a tiempo completo como Promotora de la Comunidad para un promotor de viviendas a precios asequibles y trabajo activamente en la vigilancia de la comunidad. Ayudé a lanzar una organización sin fines de lucro en las viviendas públicas de Potrero Hill para fortalecer a la comunidad y permitir que las personas florezcan.

La vivienda pública me dio la oportunidad de reconstruir mi vida. He trabajado mucho para convertirme en una líder de mi comunidad y crear caminos y oportunidades para otros. Puedo ser la líder que necesita el Distrito 10.

*Uzuri Pease-Greene*

## SHAMANN WALTON

**Mi ocupación es** Comisionado del Consejo de Educación de San Francisco / Director Ejecutivo de Organización sin Fines de Lucro.

**Mis cualificaciones son:**

Nací en San Francisco; nuestra Ciudad está cambiando drásticamente. Me crié en viviendas públicas, sabiendo lo difícil que es enfrentar el desalojo por no poder pagar el alquiler, o lo que es perder a un amigo de la infancia por la violencia con armas de fuego. En nuestra ciudad que crece tan rápido, no debemos darnos por vencidos en la lucha por quienes más necesitan de nuestra ayuda.

He dedicado mi vida a traer empleos a nuestra comunidad, enfrentar el sinhogarismo y hacer que nuestras calles sean más seguras.

Como miembro del Consejo de Educación de San Francisco, he luchado por cerrar las diferencias en el rendimiento escolar, incrementar el sueldo de los maestros y construir viviendas para educadores. Como Director Ejecutivo de Jóvenes Promotores de la Comunidad (Young Community Developers), conseguí empleos con salarios dignos para miles de residentes del distrito, construí unidades de vivienda 100% asequibles, ayudé a crear prácticas de vigilancia comunitaria nuevas y conseguiré personal para el nuevo Centro de Navegación en nuestro distrito para nuestra comunidad sin hogar.

Como Supervisor, seguiré luchando contra el sinhogarismo y la asequibilidad de viviendas, mejoraré nuestras escuelas públicas y mantendré nuestros vecindarios seguros.

Me respaldan entre otros:

- Educadores Unidos de San Francisco
- Asociación de Enfermeras y Enfermeros de California (#2)
- SEIU Local 1021
- Local 798 del Sindicato de Bomberos de San Francisco
- Vicegobernador Gavin Newsom
- Miembros de la Asamblea: David Chiu, Phil Ting
- Presidente del Comité Central Demócrata del Condado David Campos
- Defensor Público Jeff Adachi
- Tasadora/Registradora Carmen Chu
- Supervisores de San Francisco: Sandra Lee Fewer, Aaron Peskin, London Breed, Norman Yee, Hillary Ronen, Malia Cohen, Ahsha Safai
- Ex Supervisora Sophie Maxwell
- Consejo de Educación de San Francisco: Hydra Mendoza-McDonnell, Mark Sanchez, Stevon Cook, Matt Haney, Emily Murase, Rachel Norton
- Síndicos de City College: Thea Shelby, Brigitte Davila, Alex Randolph, Rafael Mandelman, Shanell Williams

[www.shamannwalton.com](http://www.shamannwalton.com)

*Shamann Walton*



# Información sobre las iniciativas de ley locales y los argumentos

## Páginas de resúmenes y argumentos

Este folleto incluye la siguiente información para cada iniciativa de ley:

- Un resumen imparcial preparado por el Comité de Simplificación de la Boleta
- Una declaración del Contralor de la Ciudad sobre el impacto fiscal o el costo de cada iniciativa de ley
- Una breve explicación de cómo la iniciativa de ley cumple con los requisitos para que se incluya en la boleta
- Argumentos a favor y en contra de cada iniciativa de ley
- El texto legal de todas las iniciativas de ley aparece en la versión en inglés de este folleto.

## Argumentos del proponente y del oponente

Para cada iniciativa de ley, se imprimen de manera gratuita en el Folleto de Información para los Electores un argumento a favor (“argumento del proponente”) y un argumento en contra de la iniciativa de ley (“argumento del oponente”).

Las designaciones “argumento del proponente” y “argumento del oponente” indican solamente que los argumentos se seleccionaron de acuerdo con los criterios de la *Sección 545 del Código de Elecciones Municipales de San Francisco* y que se imprimieron sin costo alguno.

## Selección de argumentos del proponente y del oponente

Los argumentos del proponente y del oponente se seleccionan de acuerdo con las siguientes prioridades:

Argumento del proponente	Argumento del oponente
<p><b>1</b> El proponente oficial de una petición de iniciativa, o el Alcalde, el Consejo de Supervisores o cuatro o más miembros del Consejo si fueron ellos quienes presentaron la iniciativa de ley.</p>	<p><b>1</b> En el caso de un referéndum, la persona que presenta la petición de referéndum ante el Consejo de Supervisores.</p>
<p><b>2</b> El Consejo de Supervisores, o cualquier miembro o miembros designados por el Consejo.</p>	<p><b>2</b> El Consejo de Supervisores, o cualquier miembro o miembros designados por el Consejo.</p>
<p><b>3</b> El Alcalde.</p>	<p><b>3</b> El Alcalde.</p>
<p><b>4</b> Cualquier asociación de ciudadanos, combinación de electores y asociación de ciudadanos o cualquier elector individual.</p>	<p><b>4</b> Cualquier asociación de ciudadanos, combinación de electores y asociación de ciudadanos o cualquier elector individual.</p>

## Argumentos de refutación

El autor de un argumento del proponente o de un argumento del oponente también puede preparar y presentar un argumento de refutación o respuesta, que se imprimirá de manera gratuita. Los argumentos de refutación se imprimen debajo de cada argumento del proponente y del argumento del oponente.

## Argumentos pagados

Además de los argumentos del proponente, de los argumentos del oponente y de las refutaciones, que se imprimen de manera gratuita, cualquier elector, grupo de electores o asociación puede presentar argumentos pagados.

Este folleto no contiene los argumentos pagados a favor o en contra de cada iniciativa de ley. Si quiere consultar los argumentos pagados traducidos al español visite [voterguide.sfelections.org](http://voterguide.sfelections.org) o llame al Departamento de Elecciones al (415) 554-4366.



**Todos los argumentos son exclusivamente opinión de sus respectivos autores. Los argumentos y las refutaciones se imprimen tal como se presentaron, incluyendo errores tipográficos, ortográficos o gramaticales. Ni el Director de Elecciones ni ningún otro funcionario, empleado o agencia de la Ciudad han verificado la exactitud de estos argumentos. Se ha intentado reproducir el texto original lo más fielmente posible al traducirlo.**



# Una Perspectiva General de la Deuda de San Francisco

## ¿Qué es el financiamiento con bonos?

El financiamiento con bonos es un tipo de préstamo a largo plazo que se utiliza con el fin de recaudar dinero para proyectos [que se pagan por adelantado y cuya inversión se devuelve a los inversionistas en el transcurso de un periodo más largo de tiempo]. La Ciudad recibe dinero al vender bonos a inversionistas. La Ciudad debe devolver la suma prestada más intereses a estos inversionistas. El dinero recaudado de la venta de bonos se utiliza para pagar proyectos que requieren grandes inversiones de capital como estaciones de bomberos y de policía, programas de viviendas a precios asequibles, hospitales, bibliotecas, parques y otras instalaciones de la ciudad. La Ciudad utiliza el financiamiento con bonos porque estos proyectos duran muchos años y los residentes de San Francisco, que también se benefician en el transcurso del tiempo de las mejoras relacionadas con estos proyectos, deben pagarlos en el transcurso del tiempo. Además, es difícil pagar los altos costos de estos proyectos al contado.

**Tipos de bonos.** Hay dos tipos principales de bonos – de obligación general y de ingresos.

**Los bonos de obligación general** se utilizan para pagar proyectos que benefician a los ciudadanos pero que no generan ingresos (por ejemplo, las estaciones de policía o los parques, que no se financian por sí mismos). Cuando se aprueban y se venden los bonos de obligación general, se reembolsan con impuestos sobre la propiedad. Los bonos de obligación general que la Ciudad emita deben aprobarlos dos tercios de los electores.

**Los bonos de ingresos** se utilizan para pagar proyectos como grandes mejoras a un aeropuerto, al sistema de agua, al estacionamiento u a otras instalaciones grandes que generan ingresos. Cuando se aprueban y se venden los bonos de ingresos, generalmente, se reembolsan con los ingresos generados por los proyectos financiados por los bonos, por ejemplo, cuotas por uso o cuotas de estacionamiento. Los bonos de ingresos de la Ciudad deben ser aprobados con un voto mayoritario. No hay ningún bono de ingreso en esta boleta.

## ¿Cuánto cuesta un préstamo?

Para la Ciudad, el costo de un préstamo depende de la suma total que se ha recibido en préstamo, la tasa de interés aplicada a la suma prestada y el número de años para pagar la deuda. El dinero que la Ciudad recibe como préstamo normalmente se pagan por completo en el transcurso de un periodo de 20 a 30 años. Suponiendo una tasa de interés promedio de 6%, el costo de pagar una deuda por 20 años es de unos \$1.74 por cada dólar prestado – \$1 por la suma prestada y 74 centavos por el interés. Sin embargo, estos pagos se distribuyen en el transcurso del periodo de 20 años. Por lo tanto, la inflación reduce el costo efectivo del préstamo porque los pagos futuros se efectúan con dólares más baratos. Suponiendo una tasa de inflación del 4% anual, el costo de pagar una deuda en dólares de hoy sería de alrededor de \$1.18 por cada \$1 prestado.

## Situación actual de la deuda de la Ciudad

**Pagos de deudas.** Durante el año fiscal 2018-2019, los contribuyentes que paguen impuestos sobre la propiedad en la Ciudad pagarán aproximadamente \$459 millones de capital e intereses en bonos pendientes de la Ciudad y de las otras entidades emisoras de deuda de bonos de obligación general (éstas son el Distrito del Colegio Comunitario de San Francisco, El Distrito Escolar Unificado de San Francisco y el Distrito de Transporte Público Rápido del Área de la Bahía). La tasa neta del impuesto sobre la propiedad para el año para costear el pago de la deuda y otros requisitos de deuda de fondos especiales será de 16.30 centavos por \$100 de valor tasado o de \$967 para una vivienda tasada en \$600,000, lo cual refleja una exención de \$7,000 para el dueño de casa.

**Límite legal de la deuda.** La Carta Constitucional de la Ciudad impone un límite al importe de bonos de obligación general que la Ciudad puede tener pendiente en cualquier momento. Ese límite es del 3% del valor tasado de propiedades gravables en la Ciudad – o actualmente, alrededor de \$7.78 mil millones. Los electores dan a la Ciudad autorización para emitir bonos. Aquellos bonos que han sido



emitidos y que no han sido pagados todavía se consideran pendientes. Al 1.º de agosto de 2018 había \$2.48 mil millones en bonos de obligación general pendientes, lo cual es equivalente al 0.96% del valor tasado de las propiedades gravables. Hay \$742 millones adicionales en bonos que están autorizados, pero no emitidos. Si todos estos bonos hubieran sido emitidos y estuvieran pendientes, la carga total de deuda sería 1.24% del valor tasado de las propiedades gravables. Los bonos emitidos por el Distrito del Colegio Comunitario, el Distrito Escolar Unificado de San Francisco y el Distrito de Transporte Público Rápido del Área de la Bahía (BART) no aumentan la carga de deuda de la Ciudad en lo que respecta al límite de la Carta Constitucional. Sin embargo, deben pagarse con impuestos sobre la propiedad (vea Administración Prudente de la Deuda a continuación). Parte de la actual política de administración de la deuda de la Ciudad es mantener la tasa del impuesto sobre la propiedad de bonos de obligación general de la Ciudad por debajo de la tasa del 2006 emitiendo bonos nuevos a medida que se retiran los anteriores y que la base impositiva aumenta, aunque la tasa general del impuesto sobre la propiedad puede variar con base en otros factores. Esta política se aplica a los bonos de la Ciudad y Condado, pero no a los de otros gobiernos, tales como el Distrito Escolar Unificado de San Francisco, el Distrito del City College de San Francisco o el BART.

**Administración prudente de la deuda.** Aunque la Ciudad está perfectamente dentro de su límite legal de deuda al emitir bonos de obligación general, las agencias que califican los bonos usan otras comparaciones de deuda para evaluar la salud financiera de la Ciudad. Estas agencias evalúan muchos tipos de deuda local y regional que dependen de la base impositiva de la Ciudad, lo cual incluye nuestros bonos de obligación general, bonos de ingresos por arriendo, certificados de participación, bonos para propósitos especiales, el BART y bonos de los distritos para las escuelas y colegios comunitarios. El “coeficiente de deuda directa”, que incluye la deuda directa y otras obligaciones a largo plazo y excluye los bonos para propósitos especiales, bonos del BART y de los distritos escolares y los colegios comunitarios, es igual al 1.49% del valor tasado de las propiedades gravables. Las agencias que califi-

can los bonos consideran que esta proporción de deuda directa es una carga de deuda “moderada” en relación con el tamaño de la base impositiva del impuesto sobre la propiedad de San Francisco.

**Aunque este coeficiente está dentro de las normas comparables, la Ciudad necesita seguir fijando prioridades con respecto a la emisión de deuda futura para seguir manteniendo una buena calificación de crédito que, a su vez, es un indicio de buena salud financiera.**

## Supervisión ciudadana de bonos de obligación general

Los electores deben aprobar el propósito y la suma de dinero a prestarse por medio de bonos. El dinero de los bonos solo se puede usar para los fines aprobados por los electores.

Para los bonos de obligación general emitidos por la Ciudad y Condado de San Francisco, el Comité de Supervisión Ciudadana de Bonos de Obligación General revisa y reporta cómo se usa el dinero de los bonos. Los nueve miembros del Comité son designados por el Alcalde, el Consejo de Supervisores, el Contralor y el Gran Jurado Civil. Si el Comité considera que el dinero de los bonos ha sido usado para fines no aprobados por los electores, el Comité puede exigir que se lleven a cabo medidas correctivas y prohibir la venta de cualquier bono autorizado pero no emitido hasta que se haga la corrección debida. El Consejo de Supervisores puede revocar las decisiones del comité con un voto de las dos terceras partes de sus integrantes. El Contralor puede efectuar auditorías a cualquiera de los gastos realizados por la Ciudad con dinero obtenido de bonos.

Preparado por *Ben Rosenfield*, Contralor



# Palabras que debe saber

## por el Comité de Simplificación de la Boleta Electoral

**Actividades de la industria de Cannabis** (Proposición D): cualquier actividad empresarial relacionada directamente con el Cannabis o con productos de Cannabis, que incluyen, pero no se limitan al cultivo, la posesión, la manufactura, el procesamiento, el almacenaje, el etiquetado, la distribución o la venta de Cannabis o de productos de Cannabis para su consideración. Las 'Actividades de la industria de Cannabis' no incluyen: (a) las actividades empresariales relacionadas indirectamente con el Cannabis o con productos de Cannabis, entre ellas, la venta de artículos que no contienen Cannabis o productos de Cannabis; (b) al análisis de laboratorio; y (c) el transporte de Cannabis o de productos de Cannabis en los que la persona que transporta Cannabis o productos de Cannabis nunca asume la posesión ni venta de Cannabis o productos de Cannabis.

**Año fiscal** (Proposiciones C y E): el período presupuestario de la Ciudad de 12 meses, que empieza el 1.º de julio y termina el 30 de junio del siguiente año.

**Boleta provisional** (Preguntas frecuentes): una boleta con la que se vota en un lugar de votación y que no se cuenta hasta que el Departamento de Elecciones verifique que el elector reúne los requisitos para votar con ella.

**Boletas de voto por correo:** boletas que se envían por correo a los electores o que se entregan personalmente a los electores en el Departamento de Elecciones. Para devolver las boletas de voto por correo, éstas se pueden enviar por correo al Departamento de Elecciones, entregar en la oficina del Departamento de Elecciones en el Ayuntamiento, o depositar en cualquier lugar de votación de California el Día de las Elecciones. También se conocen como boletas de elector ausente.

**Bono** (Proposición A): un bono es una promesa que hace La Ciudad de devolver dinero que tomó prestado, más intereses, antes de una fecha específica. Si la Ciudad necesita recaudar una gran suma de dinero para pagar por una biblioteca, una tubería de aguas residuales, una escuela, un hospital o algún otro proyecto o programa, puede pedir prestado el dinero vendiendo bonos. (Ver también "bono de obligación general")

**Bono de obligación general** (Proposición A): promesa emitida por una entidad de gobierno de reembolsar dinero que pidió prestado, más intereses, antes de una fecha determinada. La entidad de gobierno reembolsa el dinero, más los intereses, con impuestos sobre la propiedad. Las iniciativas de ley con emisión de bonos de obligación general deben ser aprobadas por los electores.

**Candidato calificado no listado:** una persona que ha presentado la documentación y las firmas requeridas para ser incluido como candidato no listado. Si bien el nombre de la persona no aparecerá en la boleta, para votar por ella, los electores pueden escribir su nombre en el espacio de la boleta proporcionado para tal fin y seguir las instrucciones específicas de la boleta. El Departamento de Elecciones solamente contabiliza los votos escritos que correspondan a candidatos calificados no listados.

**Cannabis medicinal** (Proposición D): el Cannabis o un producto de Cannabis, respectivamente, para el uso de conformidad con la Ley de Uso Compasivo de 1996 (Proposición 215) por parte de un paciente de Cannabis medicinal en California que posee la recomendación de un médico.

**Cannabis para uso de adultos** (Proposición D): todo Cannabis o producto de Cannabis que no sea Cannabis medicinal.

**Capital** (Proposición A): la cantidad de dinero prestado. El capital no incluye los cargos por intereses.

**Cargo impositivo adicional** (Proposición E): el impuesto adicional con una tasa del 6 por ciento sobre el alquiler de habitaciones de hotel en San Francisco.

**Carta Constitucional** (Proposición B): la Constitución de la Ciudad.

**Comité asesor** (Proposición C): un grupo de personas designadas que generalmente brindan recomendaciones a los consejos, comisiones y departamentos de la Ciudad.

**Comité de Ciudadanos para la Supervisión de Bonos de Obligación General** (Proposición A): un organismo con nueve miembros que supervisa cómo La Ciudad usa los fondos que se generan al emitir

bonos de obligación general. Los miembros de este comité son nombrados por el Alcalde, el Consejo de Supervisores, el Contralor y el Gran Jurado Civil.

**Dotación de Equidad Cultural** (Proposición E): un fondo de la Ciudad, que se distribuirá mediante un proceso público, destinado a lograr la equidad cultural mediante programas de arte que estén profundamente arraigados en las experiencias de comunidades históricamente marginadas y que puedan expresar esas experiencias.

**Enmendar** (Proposición B): cambiar.

**Enmienda a la carta constitucional** (Proposición B): un cambio a la Carta Constitucional de la Ciudad. La Carta Constitucional es la Constitución de la Ciudad. La Carta Constitucional solo puede cambiarse con una mayoría de los votos emitidos.

**Fondo General** (Proposiciones D y E): la parte del presupuesto anual de La Ciudad que se puede usar para cualquier propósito de la Ciudad. Cada año, el Alcalde y el Consejo de Supervisores deciden cómo se usará el Fondo General. El dinero para el Fondo General proviene de impuestos y tarifas sobre la propiedad, las empresas, las ventas y otros.

**Herencia cultural singular** (Proposición E): los aspectos singulares de un vecindario o comunidad que contribuyen a su importancia. Los atributos que contribuyen a la herencia cultural singular de un vecindario o comunidad incluyen sus empresas, arte, servicios y negocios.

**Impuesto sobre ingresos brutos** (Proposiciones C y D): un impuesto que por lo general se basa en el total de ingresos brutos que recibe una empresa en San Francisco.

**Impuesto sobre la propiedad** (Proposición A): un impuesto que La Ciudad cobra sobre inmuebles y tierras.

**Impuesto base** (Proposición E): el impuesto con tasa del 8% sobre el alquiler de habitaciones de hotel en San Francisco.

**Información personal** (Proposición B): todo tipo de información relacionada con un individuo, lo cual incluye información médica, información acerca del historial y la vida laboral de la persona, información financiera, información demográfica e información que

podría usarse para identificar a la persona o revelar la ubicación de la persona.

**Iniciativa** (Proposición C): proposición incluida en la boleta por los electores. Cualquier elector puede incluir una iniciativa en la boleta si reúne en una petición el número necesario de firmas de electores inscritos.

**Interés** (Proposición A): el costo de prestar dinero.

**Ordenanza** (Proposiciones C–E): una ley local aprobada por el Consejo de Supervisores o por los electores.

**Pasar los costos** (Proposición A): recuperar un aumento de los impuestos sobre la propiedad al pasar a los inquilinos parte del costo.

**Plan de asignación de servicios culturales** (Proposición E): un plan promulgado cada cinco años por la Comisión de Arte y por el Administrador de la Ciudad para determinar el uso de los fondos de la Dotación de Impacto de las Artes, según una evaluación de las necesidades de la comunidad.

**Proposición** (Proposiciones A–E): toda iniciativa de ley que se presenta a los electores para su aprobación o desaprobación.

**Proyecto capital** (Proposición A): un proyecto para mejorar la infraestructura de La Ciudad que se inició con financiamiento disponible solo una vez.

**Supervisión** (Proposición A): actividades de control para garantizar que se cumpla con los propósitos de un programa.

**Viviendas a corto plazo** (Proposición C): viviendas que están sujetas a límites de tiempo de ocupación.

**Viviendas permanentes** (Proposición C): viviendas que no están sujetas a límites de tiempo de ocupación, lo cual incluye (1) viviendas particulares financiadas por subsidios para alquileres, (2) viviendas con apoyo financiadas por subsidios para alquileres y (3) edificios y unidades con viviendas de una sola habitación.

**Voto temprano**: votar en persona en el Ayuntamiento antes del Día de las Elecciones o enviar una boleta de voto por correo antes del Día de las Elecciones.



# A

## Bono para la seguridad del malecón del Embarcadero en caso de terremotos

**BONO PARA LA SEGURIDAD DEL MALECÓN DE SAN FRANCISCO EN CASO DE TERREMOTOS, 2018.** Con el fin de proteger la zona de los muelles, BART y Muni, los inmuebles, los muelles históricos y las calles de terremotos, inundaciones y del aumento del nivel del mar al: reparar el Malecón del Embarcadero que tiene 100 años de antigüedad; reforzar el Embarcadero; y fortalecer la infraestructura de transporte público y los servicios públicos que prestan servicio a residentes y empresas; ¿debería la ciudad emitir \$425,000,000 en bonos, con una duración de hasta 30 años desde la fecha de emisión, una tasa impositiva aproximada de \$0.013/\$100 del valor tasado de las propiedades e ingresos anuales calculados de hasta \$40,000,000, sujetos a la supervisión de los ciudadanos y a auditorías periódicas? La política actual de administración de deuda de la Ciudad es mantener la tasa del impuesto sobre la propiedad de los bonos de obligación general de la Ciudad por debajo de la tasa de 2006 de manera que se emiten bonos nuevos a medida que se retiran los anteriores y que la base impositiva aumenta, aunque la tasa general del impuesto sobre la propiedad puede variar conforme a otros factores.

SÍ ←    
NO ←  

### Resumen del Comité de Simplificación de la Boleta

**La situación actual:** el malecón del Embarcadero que tiene 100 años de antigüedad es el cimiento de aproximadamente tres millas de la parte noreste de la zona de los muelles de San Francisco. El malecón es el soporte de Muni, BART y de servicios públicos como energía y agua. El malecón ya no protege adecuadamente a La Ciudad de las mareas, inundaciones y del aumento del nivel del mar. El malecón tampoco está protegido de daños en caso de terremotos.

La Ciudad, por medio del Puerto de San Francisco, es responsable de darle mantenimiento al malecón. La Ciudad tiene planeado modernizar, renovar y reparar el malecón en el transcurso de los siguientes 30 años. Se calcula que el plan que el Puerto recomienda cueste hasta \$5 mil millones y La Ciudad está tratando de financiar la primera fase.

Para pagar el costo de proyectos capitales grandes, La Ciudad depende de varias fuentes de financiamiento, entre ellas tomar dinero prestado mediante la venta de bonos de obligación general. La Ciudad usa los

ingresos de impuestos sobre la propiedad para pagar el capital y los intereses de estos bonos.

**La propuesta:** La Proposición A autorizaría a La Ciudad pedir un préstamo de hasta \$425 millones emitiendo bonos de obligación general para modernizar, renovar y mejorar el Malecón del Embarcadero. El Comité de Supervisión Ciudadana de Bonos de Obligación General examinaría cómo se gasten los ingresos generados por los bonos de obligación general.

La Ciudad llevará a cabo un proceso público para determinar los proyectos específicos para modernizar, reparar y renovar el malecón. El bono financiará mejoras de diseño y construcción en curso, para enfrentar las amenazas más significantes al malecón por terremotos e inundaciones.

La Proposición A permitiría un aumento del impuesto sobre la propiedad para pagar los bonos, si fuera necesario. Es política de la Ciudad limitar la cantidad de dinero que se presta emitiendo bonos nuevos solo a medida que se pagan los bonos anteriores. Se permitiría que los propietarios de inmuebles transfieran a los inquilinos hasta el 50 por ciento de cualquier aumento en el impuesto sobre la propiedad.

**Para aprobar esta iniciativa de ley se requiere un 66<sup>2</sup>/<sub>3</sub>%+1 de votos afirmativos.**

**La declaración anterior es un análisis imparcial de esta iniciativa de ley. Los argumentos a favor y en contra de esta iniciativa de ley se presentan a continuación. Para obtener una copia de los argumentos pagados referentes a esta proposición, visite [sfelections.org](http://sfelections.org) o llame al (415) 554-4366. Ciertas palabras utilizadas en el resumen se explican a partir de la página 56.**



**Votar “SÍ” significa:** usted quiere que La Ciudad emita hasta \$425 millones en bonos para modernizar, reparar y renovar el malecón del Embarcadero.

**Votar “NO” significa:** usted no quiere que La Ciudad emita estos bonos.

---

## **Declaración del Contralor sobre la Proposición “A”**

---

El Contralor de la Ciudad, Ben Rosenfield, ha emitido la siguiente declaración sobre el impacto fiscal de la Proposición A:

Si los \$425 millones en bonos propuestos fueran autorizados y vendidos según lo que se supone actualmente, los costos aproximados serían:

- a) En el año fiscal 2019–2020, después de emitir la primera serie de bonos y el año con la tasa de impuestos más baja, el mejor cálculo del impuesto necesario para financiar esta emisión de bonos daría como resultado una tasa de impuesto sobre la propiedad de \$0.00181 por \$100 (\$1.81 por \$100,000) del valor tasado.
- b) En el año fiscal 2024–2025, después de emitir la última serie de bonos y el año con la tasa de impuestos más alta, el mejor cálculo del impuesto necesario para financiar esta emisión de bonos daría como resultado una tasa de impuesto sobre la propiedad de \$0.0117 por \$100 (\$11.70 por \$100,000) del valor tasado.
- c) El mejor cálculo de la tasa de impuesto promedio para estos bonos desde el año fiscal 2019–2020 hasta el 2042–2043 es de \$0.00767 por \$100 (\$7.67 por \$100,000) del valor tasado.
- d) Con base en estos cálculos, el costo más alto del impuesto sobre la propiedad de estos bonos sería de aproximadamente \$69.39 para el propietario de una casa con un valor tasado de \$600,000.

Estos cálculos se basan solamente en proyecciones, las cuales no vinculan a la Ciudad. Las proyecciones y cálculos pueden variar dependiendo de cuándo se vendan los bonos, la cantidad de bonos que se venda en cada venta y el valor tasado real a lo largo del periodo de reembolso de los bonos. Por lo tanto, la verdadera tasa de impuestos y los años en que tales tasas son aplicables podrían ser diferentes de lo que se calculó anteriormente. La política actual de administración de deuda de la Ciudad es emitir nuevos bonos de obligación general solo al retirar bonos anti-

guos, manteniendo el impacto de los bonos de obligación general en los impuestos sobre la propiedad aproximadamente parejo a través del tiempo.

---

## **Cómo se incluyó la Proposición “A” en la boleta**

---

El 26 de junio de 2018, el Consejo de Supervisores incluyó la Proposición A en la boleta por 11 votos a 0. Los Supervisores votaron de la siguiente manera:

**Sí:** Breed, Cohen, Fewer, Kim, Peskin, Ronen, Safai, Sheehy, Stefani, Tang, Yee.

**No:** ninguno.

**Para aprobar esta iniciativa de ley se requiere un 66<sup>2</sup>/<sub>3</sub>%+1 de votos afirmativos.**

**La declaración anterior es un análisis imparcial de esta iniciativa de ley. Los argumentos a favor y en contra de esta iniciativa de ley se presentan a continuación. Para obtener una copia de los argumentos pagados referentes a esta proposición, visite [sfelections.org](http://sfelections.org) o llame al (415) 554-4366. Ciertas palabras utilizadas en el resumen se explican a partir de la página 56.**



## Argumento del proponente a favor de la Proposición A

### Un Malecón más fuerte para un San Francisco más seguro. Por favor Vote SÍ a la Proposición A.

El Malecón de San Francisco con 100 años de antigüedad es el cimiento de nuestra zona de los muelles. Se construyó antes de que los ingenieros construyeran infraestructura para que sobreviva a terremotos, y se extiende tres millas debajo del Embarcadero desde Fisherman's Wharf hasta el Parque AT&T.

Con el transcurso los años, se ha asentado, rajado y erosionado. Hoy, el Malecón corre peligro por terremotos, catástrofes y e inundaciones más frecuentes debido al aumento del nivel del mar.

### La Proposición A es el primer paso para fortalecer el Malecón:

- **Proteger contra terremotos y catástrofes.** Hay una probabilidad del 72% de que un terremoto fuerte azote a San Francisco en los siguientes 30 años. Cuando ocurra, es probable que nuestro actual Malecón falle, a menos que hagamos algo.
- **Prevenir la inundación del centro de la ciudad y de los túneles de MUNI/BART.** Una gran tormenta (una tormenta que suceda cada 500 años) podría inundar hoy los túneles de BART y de MUNI, paralizando el transporte público regional.
- **Salvaguardar un suministro de agua en caso de emergencia y las rutas de evacuación.** Necesitamos al Embarcadero en caso de una catástrofe para permitir la

evacuación de cientos de miles de personas y descargar suministros cruciales en caso de emergencia.

- **Prepararse para el aumento del nivel del mar debido al cambio climático.** Se predice que el cambio climático aumentará los niveles de agua hasta en 6 pies para el fin de este siglo. Si no hacemos nada, las mareas altas diarias rebasarán el Malecón y el riesgo de inundación costera se extenderá en la mayor parte del centro de la ciudad antes de fin del siglo.

La Ciudad administra cuidadosamente su programa de bonos de manera que la Proposición A NO aumentará los impuestos sobre la propiedad. Los gastos tendrán supervisión independiente por parte de los ciudadanos y habrá auditorías financieras periódicas.

Por favor únase a nosotros y vote SÍ a la A para mantener a San Francisco segura.

*Alcaldesa London Breed  
Supervisor Aaron Peskin  
Tasadora-Registradora Carmen Chu  
Comisionada del Puerto Doreen Woo Ho\*  
Jefa de Bomberos Joanne Hayes-White\*  
Presidente de la Comisión de Bomberos Ken Cleaveland\*  
Local 798 del Sindicato de Bomberos de San Francisco  
Jefe de la Policía de San Francisco William Scott\*  
Alguacil Vicki L. Hennessy*

\*Únicamente con propósitos de identificación; el autor firma a título personal y no en nombre de una organización.

## Refutación del argumento del proponente a favor de la Proposición A

Si el malecón del Embarcadero se ha estado asentando, rajando y erosionando durante décadas como sostienen los proponentes de la Proposición A, **la Comisión del Puerto debería haber empezado a presupuestar las reparaciones hace décadas.**

Pero no – **prefieren gastar el dinero de los contribuyentes en salarios de 6 cifras y beneficios para los funcionarios del Puerto, y endosar al público la factura** por un “Muro en la Zona de los Muelles” mejorado.

**Es probable que los cálculos del aumento del nivel del mar promovidos por los proponentes de la Proposición A sean exagerados.** Predicen un aumento de “hasta 6 pies” para el año 2100. Pero **un estudio publicado por el Servicio Geológico de EE.UU.** en 2006 (<https://pubs.er.usgs.gov/publication/70157139>) **contenía un cálculo más sobrio:** “comparado con los niveles del mar en 2000, para el período de 2070–2099, las proyecciones del aumento del nivel del mar varían de un cálculo bajo de 11–54 centímetros, a la proyección más alta de aumento de 17–72 centímetros” – **solo poco más de 2 pies de aumento como máximo para 2100.**

Si cierta cantidad de agua de la bahía fuera a rebalsar el muro y entrar a los túneles de BART/Muni, como los proponentes dicen que “podría” pasar cuando haya una tormenta cada 500 años, **sería mucho más barato simplemente sacar el agua con bombas cuando eso ocurriera, si es que ocurre, en lugar de gastar miles de millones en un muro** que podría no cambiar mucho las cosas y que sería mucho más barato de reparar en unos pocos años con nueva tecnología de construcción.

**Incurrir en enormes deudas basadas en predicciones dudosas perjudicará a los habitantes de San Francisco ahora con alquileres más altos e impuestos más altos sobre la propiedad.**

**Es una mala idea. Vote NO a la Proposición A.**

*Partido Libertario de San Francisco*

*[www.LPSF.org](http://www.LPSF.org)*



## Argumento del oponente en contra de la Proposición A

La Proposición A trata de que los dueños de propiedad y los inquilinos de San Francisco tengan que pagar porque la Comisión del Puerto no le dio mantenimiento a la infraestructura de la costa de la bahía.

“Malecón” es engañoso – en realidad es un muro a lo largo de la *bahía*. La descripción en la boleta insinúa falsamente que este paseo marítimo y las rocas y la tierra debajo de él de alguna manera protegen a **toda la ciudad** de las mareas altas y de las inundaciones. Eso es un disparate. Solo las propiedades a lo largo de esa sección de la zona de los muelles estarían afectadas, **no** toda el área del centro de la ciudad y mucho menos todo San Francisco.

Si las empresas que arriendan propiedades de la Comisión del Puerto en la zona de los muelles quieren estar mejor protegidas contra los rebases del agua la bahía, pueden pagarlo ellos mismos.

Tal vez los funcionarios como el Director del Puerto, **que recibió más de \$340,000 en salario y beneficios en 2015**, podría contribuir con parte de su compensación.

Pero los políticos prefieren clavárselo a los contribuyentes (ahora unos cuantos cientos de millones de dólares, no sea que rechazemos una exigencia mayor) para un proyecto que dicen que al final costará hasta \$5 mil millones – **una cifra que probablemente es pequeña comparada con lo que realmente quieren gastar**, como un ex alcalde admitió en una columna del Chronicle en julio de 2013.

*“La noticia de que el Transbay Terminal ha excedido el presupuesto en unos \$300 millones no debería chocar a nadie. Siempre supimos que el cálculo inicial estaba muy por debajo del costo real. De la misma manera que nunca tuvimos un costo real para el Subterráneo Central o el Bay Bridge... En el mundo de los proyectos cívicos, el primer presupuesto en realidad solamente es un enganche. Si la gente supiera el costo real desde el inicio, nunca se aprobaría nada. La idea es empezar. Empezar a cavar un hoyo y hacerlo tan grande que no haya otra alternativa que hallar dinero para llenarlo.”*

**No recompense el engaño y el despilfarro. Vote No a la Proposición A.**

*Partido Libertario de San Francisco*

*www.LPSForg*

## Refutación del argumento del oponente en contra de la Proposición A

**El Malecón de San Francisco es una protección crucial para toda nuestra ciudad. Manténganos seguros al votar Sí a la A.**

- **Sí a la A nos protege contra terremotos y catástrofes.** Un gran terremoto podría hacer que nuestro Malecón con 100 años de antigüedad falle, afectando a cientos de miles de residentes y ocasionando miles de millones de dólares en daños.
- **Sí a la A previene la inundación del centro de la ciudad y de los túneles de MUNI/BART.** Incluso hoy, una gran tormenta podría inundar los túneles de BART y de MUNI, poniendo vidas en peligro y paralizando el transporte público regional.
- **Sí a la A protege los suministros en caso de emergencia y las rutas de evacuación.** Necesitamos al Embarcadero en caso de una catástrofe para permitir la evacuación de cientos de miles de personas y descargar suministros cruciales en caso de emergencia.
- **Sí a la A prepara a San Francisco para el aumento del nivel del mar debido al cambio climático.** Reparar nuestro Malecón es un paso crucial que se debe dar para estar preparados para cuando los niveles de agua aumenten hasta 6 pies a fin del siglo.

- **Sí a la A NO aumenta los impuestos sobre la propiedad.** La Ciudad administra cuidadosamente su programa de bonos, de manera que la Proposición A NO aumentará los impuestos sobre la propiedad. Los gastos tendrán supervisión independiente por parte de los ciudadanos y habrá auditorías financieras periódicas.

Por favor únase a nosotros y vote Sí a la A para mantener a San Francisco segura.

*Alcaldesa London Breed*

*Supervisor Aaron Peskin*

*Tasadora-Registradora Carmen Chu*

*Comisionada del Puerto Doreen Woo Ho\**

*Jefa de Bomberos Joanne Hayes-White\**

*Presidente de la Comisión de Bomberos Ken Cleaveland\**

*Local 798 del Sindicato de Bomberos de San Francisco*

*Jefe de la Policía de San Francisco William Scott\**

\*Únicamente con propósitos de identificación; el autor firma a título personal y no en nombre de una organización.

Los argumentos son las opiniones de sus autores y ninguna agencia oficial ha verificado su exactitud. Los argumentos se imprimen tal y como se presentaron. No se han corregido los errores de ortografía o gramática de la versión en inglés.



# B

## Pautas de privacidad de la Ciudad

¿Debería la Ciudad enmendar la Carta Constitucional para incluir pautas sobre privacidad y exigir que el Administrador de la Ciudad proponga al Consejo de Supervisores una ordenanza de privacidad congruente con las pautas?

SÍ ←    
NO ←  

### Resumen del Comité de Simplificación de la Boleta

**La situación actual:** la Ciudad tiene leyes que ofrecen ciertas protecciones de privacidad en la recolección, almacenamiento, intercambio y uso de información personal por parte de La Ciudad y sus contratistas. La Ciudad no tiene una política global con respecto a la protección de información personal.

**La propuesta:** la Proposición B es una enmienda a la Carta Constitucional que ofrecería pautas a las agencias y funcionarios de la Ciudad cuando ellos consideren leyes, reglamentos, políticas y prácticas propuestas que protejan la privacidad. Estas pautas se centran en garantizar que la recolección, almacenamiento, intercambio o uso de información personal sea transparente, accesible, justa, consensual, segura y que se limite a lograr un propósito legal.

La Proposición B exigiría que el Administrador de la Ciudad, a más tardar el 29 de mayo de 2019, proponga una ordenanza al Consejo de Supervisores con respecto a la recolección, almacenamiento, intercambio y uso de información personal. La ordenanza debe tener reglas para:

- La Ciudad;
- Terceros que tengan contratos o arrendamientos con La Ciudad;
- Terceros con permisos, subvenciones o licencias emitidas por La Ciudad.

**Votar “SÍ” significa:** usted quiere enmendar la Carta Constitucional de la Ciudad para incluir pautas de privacidad y exigir que el Administrador de la Ciudad proponga al Consejo de Supervisores una ordenanza de privacidad congruente con estas pautas.

**Votar “NO” significa:** usted no quiere hacer estos cambios.

### Declaración del Contralor sobre la Proposición “B”

El Contralor de la Ciudad, Ben Rosenfield, ha emitido la siguiente declaración sobre el impacto fiscal de la Proposición B:

Si la enmienda propuesta a la Carta Constitucional fuera aprobada por los electores, en mi opinión, tendría un impacto mínimo a moderado en el costo de gobierno, dependiendo de las prácticas usadas para implementar varios aspectos de las políticas de privacidad descritas en la enmienda.

La enmienda propuesta establece una Política de Privacidad Primero, constituida por 11 principios, para ofrecer pautas a la Ciudad al momento de considerar la adopción de leyes, reglamentos, políticas y prácticas que protejan la privacidad. La enmienda no podría ser implementada de una manera que no concuerde con las ordenanzas aprobadas por los electores con respecto a la privacidad, reuniones abiertas o información pública.

A más tardar el 31 de mayo de 2019, el Administrador de la Ciudad propondría una ordenanza que establezca criterios y reglas para la recolección, almacenamiento, intercambio y uso de información personal para prácticas de la Ciudad, la cual incluiría el establecimiento de contratos con terceros y la emisión de permisos, licencias y otros derechos. El costo para implementar la enmienda propuesta a la Carta Constitucional depende de las decisiones que tome el Consejo de Supervisores a través del proceso legislativo para promulgar una ordenanza de Política de Privacidad Primero.

**Para aprobar esta iniciativa de ley se requiere un 50%+1 de votos afirmativos.**

**La declaración anterior es un análisis imparcial de esta iniciativa de ley. Los argumentos a favor y en contra de esta iniciativa de ley se presentan a continuación. Para obtener una copia de los argumentos pagados referentes a esta proposición, visite [sfelections.org](http://sfelections.org) o llame al (415) 554-4366. Ciertas palabras utilizadas en el resumen se explican a partir de la página 56.**



---

## **Cómo se incluyó la Proposición “B” en la boleta**

---

El 24 de julio de 2018, el Consejo de Supervisores incluyó la Proposición B en la boleta por 9 votos a 0. Los Supervisores votaron de la siguiente manera:

**Sí:** Brown, Cohen, Kim, Mandelman, Peskin, Ronen, Safai, Stefani, Yee.

**No:** ninguno.

**Exonerados:** Fewer, Tang.

**Para aprobar esta iniciativa de ley se requiere un 50%+1 de votos afirmativos.**

**La declaración anterior es un análisis imparcial de esta iniciativa de ley. Los argumentos a favor y en contra de esta iniciativa de ley se presentan a continuación. Para obtener una copia de los argumentos pagados referentes a esta proposición, visite [sfelections.org](http://sfelections.org) o llame al (415) 554-4366. Ciertas palabras utilizadas en el resumen se explican a partir de la página 56.**



## Argumento del proponente a favor de la proposición B

La argumentación a favor de la Proposición B, la Política de Privacidad Primero, es simple: todos los habitantes y visitantes de San Francisco tienen un derecho fundamental a la privacidad.

La Política de Privacidad Primero sentaría un nuevo precedente para las ciudades en todo el país que quieren proteger los derechos a la privacidad de sus ciudadanos. Ya sea regulando la inteligencia artificial o supervisando el rápido desarrollo de la tecnología de vigilancia, las democracias locales tienen una función vital en el campo en evolución de la regulación de la privacidad de datos.

Como centro de innovación tecnológica, San Francisco debería estar a la vanguardia de las protecciones de privacidad de datos. Esto significa:

- Garantizar que su información personal, lo cual incluye su orientación sexual, raza, país de procedencia o afiliación religiosa esté protegida de la recolección y divulgación no autorizada.
- Regular cómo la información que recaban sobre usted se comparte con las agencias del orden público, terceras partes dedicadas a la publicidad u otros intereses especiales particulares.
- Darle a usted la oportunidad de negar su consentimiento a la recolección y uso de su información personal.

- Permitir que usted se mueva por la ciudad, se reúna con amigos y organice grupos sin ser rastreado en tiempo real.
- Proteger su información personal del acceso no autorizado o de la destrucción accidental.

La Política de Privacidad Primero se introdujo en la boleta por un voto unánime del Consejo de Supervisores de San Francisco y la respaldan específicamente:

- Supervisora Malia Cohen, Presidenta
- Supervisora Sandra Lee Fewer
- Supervisora Jane Kim
- Supervisor Rafael Mandelman
- Supervisor Aaron Peskin
- Supervisora Hillary Ronen
- Supervisor Norman Yee

**Vote Sí a la Proposición B - ¡es hora de que su Privacidad sea Primero!**

*Supervisores Malia Cohen, Sandra Lee Fewer, Jane Kim, Rafael Mandelman, Aaron Peskin, Hillary Ronen, Norman Yee*

## Refutación del argumento del proponente a favor de la Proposición B

La argumentación a favor de la Proposición B no es tan simple como dicen los proponentes. La Proposición B es un esfuerzo vacío para proteger la privacidad. Sin embargo, daría a nuestros funcionarios elegidos el poder de alterar la Ordenanza de Transparencia promulgada por los electores de San Francisco.

Estamos de acuerdo en que se debe proteger la privacidad. Pero lejos de ser un escudo de privacidad para todo, la Proposición B no daría a nuestros funcionarios elegidos la autoridad de hacer mucho, si es que pueden hacer algo más, para proteger la privacidad que lo que ya no pueden hacer. En lugar de eso, establecería un plan vago de privacidad que nuestros funcionarios elegidos implementarían en el futuro, sin ninguna contribución directa de usted, el elector. No hay modo de saber cuál sería el resultado.

Nos oponemos a autorizar a nuestros funcionarios elegidos a alterar unilateralmente la Ordenanza de Transparencia, la ley para el gobierno abierto de San

Francisco promulgada por los electores. Como James Madison, uno de los padres fundadores de la nación, dijo una vez: “El conocimiento gobernará a la ignorancia para siempre; y un pueblo que pretenda ser su propio gobernante debe armarse a sí mismo con el poder que da el conocimiento.” Necesitamos una Ordenanza de Transparencia fuerte para garantizar que nosotros, y no nuestros funcionarios elegidos, tengamos la última palabra sobre cómo se administra San Francisco.

La Proposición B amenaza a la Ordenanza de Transparencia de Francisco – la misma política que garantiza que el público pueda hacer rendir cuentas a los funcionarios elegidos y a los empleados públicos. Le exhortamos a votar NO.

*Sociedad de Periodistas Profesionales, Capítulo del Norte de California*



## Argumento del oponente en contra de la Proposición B

La Proposición B amenaza a la histórica Ordenanza de Transparencia de San Francisco al dar a los funcionarios elegidos autoridad unilateral para desmantelarla. Le exhortamos a votar no.

Al mantener el acceso público a la información del gobierno se hace rendir cuentas de sus actos a los funcionarios públicos y empleados públicos. Además de ofrecer a los ciudadanos el acceso a los documentos del gobierno y a reuniones abiertas, la Ordenanza de Transparencia aprobada por los electores creó una entidad independiente, el Grupo de Trabajo de la Ordenanza de Transparencia, para garantizar que los funcionarios de la ciudad realmente cumplan con las leyes de transparencia.

La Proposición B daría a los funcionarios de la ciudad el poder de enmendar la Ordenanza de Transparencia, siempre y cuando el cambio “no sea incongruente” con el “propósito o la intención” de la ley. Esta formulación es vaga y podría permitir que los funcionarios limiten el acceso a los documentos del gobierno o que cambien a los miembros del Grupo de Trabajo de la Ordenanza de Transparencia para que sean más amables con los políticos o con los mismos intereses empresariales que dicen que están tratando de contener.

Aunque su objetivo es tratar con un problema verdadero, la Proposición B es más que nada un enunciado de pautas abstractas que podría tener consecuencias imprevistas y dañinas. Los funcionarios dicen que no usarían la enmienda para impedir el acceso y que deberíamos confiar en que ellos usarán sus nuevos poderes de manera sensata. Pero eso contradice la base de nuestras leyes de transparencia, que garantizan la capacidad del público para hacer que los funcionarios del gobierno rindan cuentas.

A los políticos no se les debería dar la capacidad de bloquear el derecho del público de saber lo que ocurre en el Ayuntamiento — nuestro derecho a saber cómo funciona la ciudad y cómo usa nuestro dinero de los impuestos. Le exhortamos a votar NO a la Proposición B.

*Sociedad de Periodistas Profesionales, Capítulo del Norte de California*

## Refutación del argumento del oponente en contra de la Proposición B

Cualquier noción de que las leyes de registros públicos se pueden debilitar no solo es legalmente imposible, nos aparta de los importantes derechos de privacidad que promovería la Proposición B.

Estamos de acuerdo con que el acceso público a la información del gobierno ayuda a que los funcionarios públicos rindan cuentas por sus actos. Esa es la razón por la cual la Proposición B indica explícitamente que no se puede implementar para socavar la Ordenanza de Transparencia o cualquier otra ley sobre registros públicos.

Los defensores de los registros públicos también están de acuerdo en que la Ordenanza de Transparencia, aprobada por los electores en 1999, está anticuada. Desde entidades caducas que hacen nombramientos y que solo se pueden arreglar regresando a los electores, hasta temas como el acceso a documentos digitales a medida que la tecnología sigue evolucionando, la Ordenanza de Transparencia debe arreglarse para aumentar la transparencia y el acceso a los registros públicos.

Por eso la Proposición B en realidad *restringe* la capacidad del Consejo de Supervisores de enmendar las leyes de registros públicos para reforzarlas y para hacer que rindan cuentas los funcionarios elegidos - el Consejo de Supervisores incluido.

A pesar de esta oposición peculiar, esperamos promover sus derechos a la privacidad - y su acceso a los registros públicos.

Vote **Sí a la Proposición B** y que su Privacidad sea Primero.

*Aaron Peskin, Supervisor, Distrito 3*



# C

## Impuestos empresariales adicionales para financiar servicios para personas sin hogar

¿Debería la Ciudad imponer impuestos empresariales adicionales con el fin de crear un fondo destinado a apoyar a los servicios para personas sin hogar y prevenir el sinhogarismo, lo cual incluiría un impuesto del 0.175% al 0.69% sobre los ingresos brutos mayores de \$50 millones que una empresa reciba en San Francisco, y otro impuesto del 1.5% sobre el gasto de nómina de ciertas oficinas administrativas en San Francisco, con una recaudación anual calculada en \$250–300 millones en ingresos combinados de impuestos, y sin fecha de vencimiento para estos impuestos?

SÍ ←    
NO ←

### Resumen del Comité de Simplificación de la Boleta

**La situación actual:** la Ciudad cobra un impuesto sobre los ingresos brutos a muchas empresas que operan en San Francisco. Las tasas máximas de impuestos sobre los ingresos brutos actualmente varían entre el 0.16 por ciento y el 0.65 por ciento.

Ciertas empresas con más de \$1 mil millones en ingresos brutos, más de 1,000 empleados en el ámbito nacional y con oficinas administrativas en San Francisco pagan un impuesto administrativo de oficina basado en su nómina en lugar de sus ingresos brutos. Para esas empresas, la tasa de impuestos es del 1.4 por ciento de su gasto de nómina.

Algunas empresas, incluyendo ciertas organizaciones sin fines de lucro, bancos y compañías de seguros, están exentas de estos impuestos.

El aumento de los límites de gastos de los ingresos por impuestos requiere la aprobación de los electores de San Francisco.

**La propuesta:** la Proposición C impondría impuestos empresariales adicionales a:

- Empresas que pagan un impuesto sobre los ingresos brutos, un impuesto adicional del 0.175 por ciento al 0.690 por ciento sobre esos ingresos brutos en San Francisco que excedan los \$50 millones;
- Empresas que pagan el impuesto administrativo de oficina, un impuesto adicional del 1.5 por ciento de su gasto de nómina en San Francisco.

Estos impuestos adicionales no se aplicarían a:

- Ciertas organizaciones sin fines de lucro y empresas exentas de los impuestos locales, como bancos y compañías de seguros;
- Ingresos que están exentos del impuesto sobre los ingresos brutos; y
- Ingresos de alquileres comerciales que están sujetos al Impuesto sobre los Alquileres Comerciales para Cuidado Infantil y Educación Temprana de La Ciudad.

La Proposición C depositaría este ingreso adicional de impuestos en un fondo destinado a prestar servicios a las personas sin hogar y a prevenir el sinhogarismo. El Consejo de Supervisores determinaría cada año fiscal cómo distribuir los fondos adicionales de estos nuevos impuestos, dentro de estos límites:

- Por lo menos el 50 por ciento para garantizar viviendas permanentes para personas sin hogar;
- Por lo menos el 25 por ciento para servicios de salud mental diseñados específicamente para personas sin hogar con problemas graves de salud del comportamiento;
- Hasta el 15 por ciento para servicios para personas que se han quedado sin hogar recientemente o que corren el riesgo de quedarse sin hogar; y
- Hasta el 10 por ciento para garantizar alojamiento a corto plazo y acceso a programas de higiene para personas sin hogar.

El fondo sería administrado por el Alcalde y el Consejo de Supervisores. Un comité asesor supervisaría el fondo.

**Para aprobar esta iniciativa de ley se requiere un 50%+1 de votos afirmativos.**

La declaración anterior es un análisis imparcial de esta iniciativa de ley. Los argumentos a favor y en contra de esta iniciativa de ley se presentan a continuación. Para obtener una copia de los argumentos pagados referentes a esta proposición, visite [sfelections.org](http://sfelections.org) o llame al (415) 554-4366. Ciertas palabras utilizadas en el resumen se explican a partir de la página 56.



La Proposición C aumentaría el límite anual de gasto de los ingresos por impuestos de La Ciudad durante cuatro años.

**Votar “SÍ” significa:** usted quiere imponer impuestos empresariales adicionales para crear un fondo destinado a servicios de apoyo para personas sin hogar y a prevenir el sinhogarismo.

**Votar “NO” significa:** usted no aprueba estos impuestos empresariales adicionales.

---

## **Declaración del Contralor sobre la Proposición “C”**

---

El Contralor de la Ciudad Ben Rosenfield ha emitido la siguiente declaración sobre el impacto fiscal de la Proposición C:

Si la ordenanza propuesta fuera aprobada por los electores, en mi opinión, generaría nuevos ingresos por impuestos de aproximadamente \$250 millones a \$300 millones anualmente a partir de 2019. El impuesto que se propone está destinado a servicios definidos para personas sin hogar, entre ellos vivienda, albergue, prevención y servicios de salud mental.

La Ciudad actualmente impone un impuesto empresarial a aproximadamente 13,000 empresas en la ciudad, la mayoría del cual se basa en los ingresos brutos de una empresa determinada. Se prevé que este impuesto actual genere aproximadamente \$880 millones en el año fiscal 2018–19 para el Fondo General de la Ciudad. La ordenanza que se propone establecería un impuesto específico adicional sobre los ingresos brutos de, aproximadamente, 300 a 400 de estas empresas, a una tasa de entre el 0.175 por ciento y el 0.69 por ciento de los ingresos brutos superiores a \$50 millones, dependiendo del tipo de empresa. Las empresas sujetas al impuesto que se propone actualmente constituyen aproximadamente del 15 al 20 por ciento de la base laboral de la ciudad y pagan aproximadamente el 40 por ciento de los impuestos empresariales de la ciudad.

Los ingresos que se generen se depositarían en el Fondo Nuestra Ciudad, Nuestro Hogar para usarlos para servicios específicos para las personas sin hogar. Se asignaría por lo menos el 50 por ciento de los gastos o \$125–150 millones anualmente a programas para

vivienda, entre ellos subsidios a corto plazo de alquiler, vivienda de atención paliativa permanente y subsidios permanentes de alquiler. Los albergues residenciales a corto plazo y los programas de higiene recibirían hasta el 10 por ciento o \$25–30 millones anualmente. Los programas de prevención para las personas en peligro de quedarse sin hogar o que se han quedado sin hogar recientemente recibirían hasta el 15 por ciento o \$38–45 millones anualmente. Finalmente, se asignaría por lo menos el 25 por ciento o \$63–75 millones anualmente a servicios de salud mental para personas sin hogar. En el año fiscal 2017–18, la Ciudad asignó aproximadamente \$380 millones para servicios similares.

La iniciativa de ley también crea el Comité de Supervisión Nuestra Ciudad, Nuestro Hogar para supervisar la administración del fondo especial y dar recomendaciones al Consejo de Supervisores y a la Oficina del Alcalde para garantizar que el fondo se administre de conformidad con la ordenanza propuesta.

---

## **Cómo se incluyó la Proposición “C” en la boleta**

---

El 16 de julio de 2018, el Departamento de Elecciones certificó que la petición de iniciativa solicitando la inclusión de la Proposición C en la boleta reunía los requisitos para su inclusión en la boleta al tener el número suficiente de firmas válidas.

Se requerían 9,485 firmas para incluir una iniciativa de ordenanza en la boleta. Este número equivale al 5% del número total de personas que votaron para elegir Alcalde en 2015. Una revisión al azar de las firmas presentadas por los proponentes de la petición de iniciativa antes de la fecha límite de presentación del 9 de julio de 2018, mostró que el número total de firmas válidas era mayor que el número requerido.

**Para aprobar esta iniciativa de ley se requiere un 50%+1 de votos afirmativos.**

**La declaración anterior es un análisis imparcial de esta iniciativa de ley. Los argumentos a favor y en contra de esta iniciativa de ley se presentan a continuación. Para obtener una copia de los argumentos pagados referentes a esta proposición, visite [sfelections.org](http://sfelections.org) o llame al (415) 554-4366. Ciertas palabras utilizadas en el resumen se explican a partir de la página 56.**



## Argumento del proponente a favor de la Proposición C

### La Proposición C es la clave para solucionar ahora el sinhogarismo en San Francisco.

Este plan audaz fue creado por las personas que todos los días están al frente de la lucha contra la crisis de sinhogarismo y de viviendas a precios asequibles. Es una solución verdadera - no más apantallar del Ayuntamiento.

La Proposición C nos devolverá el San Francisco que amamos: donde se atiende a las personas sin hogar, entre ellos discapacitados, gente mayor, familias y personas con enfermedades mentales – y donde *todos* podamos caminar de manera segura en una ciudad limpia y digna.

Para empezar, pide a las corporaciones más grandes de la ciudad – *no a los habitantes comunes y corrientes de San Francisco* – que paguen ingresos adicionales para financiar estos servicios. Estas empresas que están en el 1% de lo más alto, pagan sobre un ingreso por encima de los \$50 millones al año. Muchas de ellas acaban de recibir un enorme beneficio fiscal de Donald Trump y tienen la capacidad de hacer más.

Luego destina los fondos directamente a construir viviendas permanentemente asequibles, a evitar los desalojos, al tratamiento de la salud mental y del uso de sustancias, a programas de higiene y a albergues. Este dinero NO puede ser usado por los políticos del Ayuntamiento para ningún otro fin.

La Proposición C:

- Protegería a **7,000** habitantes de San Francisco de perder sus viviendas

- Sacaría a más de **4,000** hogares de las calles a viviendas asequibles
- Ofrecería atención intensiva de salud mental y de uso de sustancias en la calle a más de **4,000** personas sumamente discapacitadas
- Financiaría baños y centros sanitarios en toda la ciudad
- Daría un lugar donde dormir fuera de la calle a las **1,000** personas que tenemos todas las noches en nuestra lista de espera para un albergue.
- Volvería a ofrecer las calles limpias, seguras y bellas que los habitantes de San Francisco se merecen

La Proposición C es nuestra última y mejor oportunidad para resolver el sinhogarismo, solucionar la crisis de asequibilidad de viviendas y proteger a la ciudad que amamos.

### **La crisis del sinhogarismo nos perjudica a todos.**

Por favor únase a nosotros y vote Sí a la C.

*Alianza para la Vivienda Asequible  
Coalición para Vecindarios de San Francisco  
Asociación de Salud Mental de San Francisco  
Educadores Unidos de San Francisco  
Centro de Desarrollo Comunitario de Chinatown  
Fundación GLIDE  
Sindicato de Inquilinos de San Francisco  
SEIU 1021  
Coalición contra el Sinhogarismo*

## Refutación del argumento del proponente a favor de la Proposición C

Todos están de acuerdo en que el sinhogarismo en San Francisco es una crisis y todos creen que necesitamos ideas nuevas, un plan mejor y reformas fundamentales a la manera como ofrecemos servicios.

Lamentablemente, la Proposición C no contiene ninguna de esas cosas.

San Francisco ya gasta \$382 millones al año en programas para el sinhogarismo – incluso antes de contar la parte de los presupuestos de San Francisco para la policía, los bomberos y la salud dedicada a atender los efectos del sinhogarismo. La Proposición C gastaría otros \$300 millones al año.

Ésa es una reserva garantizada de \$682 millones al año.

En comparación:

- El Departamento de Niños, Jóvenes y Familias recibe \$46 millones anuales
- Parques: \$77 millones
- Bibliotecas: \$84 millones
- Muni: \$387 millones

El votar Sí por la Proposición C, congela \$682 millones – casi tanto como la combinación de los presupuestos anuales de la policía y los bomberos de la Ciudad o el costo completo del sistema de salud pública de nuestra ciudad – sin ningún plan detallado, sin reformas y sin requisitos de desempeño.

Los proponentes dicen que no hay que preocuparse porque las “grandes corporaciones” pagarán la cuenta. Pero el propio análisis de la ciudad dice que el impuesto afectará a empresas que constituyen el 40% de la base impositiva de la ciudad y costará empleos de la clase media.

La Proposición C fue redactada por la Coalición para el Sinhogarismo y otras agencias que recibirán millones en financiamiento de esta iniciativa de ley.

Muchas de estas agencias ofrecen servicios valiosos, pero cualquier proposición sin reformas fundamentales, un plan detallado y buenas medidas de rendición de cuentas es simplemente un dinero caído del cielo para ellos, no una solución a la crisis.

Vote NO a la Proposición C.

*Gwendolyn Kaplan, Líder de Pequeñas Empresas  
Henry Karnilowicz, Presidente del Consejo de Asociaciones de Comerciantes de los Distritos de San Francisco\*  
Consejo de Hoteles de San Francisco  
Cámaras de Comercio Hispánicas de San Francisco  
Asociación de Comerciantes de Chinatown*

\*Únicamente con propósitos de identificación; el autor firma a título personal y no en nombre de una organización.



## Argumento del oponente en contra de la Proposición C

Vote NO a la Proposición C. San Francisco ya gasta más de \$382 millones al año en el sinhogarismo con poca rendición de cuentas y malos resultados.

El gobierno de la ciudad de San Francisco ya gasta más por cabeza – \$12,551 por persona – y más lidiando con el sinhogarismo que cualquier ciudad grande en Estados Unidos. Pero es difícil argumentar que los habitantes de San Francisco estén obteniendo un beneficio o resultados aceptables por el dinero gastado.

Esa es la razón por la que la Proposición C es tan mala idea. Propone el aumento de impuestos más grande de la historia de San Francisco – \$300 millones al año – sin ningún plan para el uso del dinero ni medidas de rendición de cuentas para las docenas de agencias que recibirán los fondos.

La principal persona a cargo del sinhogarismo en la Ciudad ha dicho que, aunque hacen “un trabajo divino”, hay duplicación de servicios y una falta de rendición de cuentas entre las más de 70 agencias que bajo contrato con la ciudad actualmente ofrecen servicios a las personas sin hogar. Si, como lo dijo Einstein, “la definición de locura es hacer lo mismo y esperar un resultado diferente”, no se recomendaría a los electores que voten por la Proposición C esperando un cambio.

Lo que es peor, el propio análisis de la Ciudad sobre la Proposición C hecho por la Oficina de Desarrollo Económico y de la Fuerza Laboral de San Francisco dice que es probable que cuesten muchos empleos de clase

media en los sectores de ventas minoristas y manufactura en toda la ciudad.

El sinhogarismo es el mayor problema que enfrenta San Francisco, pero nunca lo solucionaremos sin un plan innovador y una reforma del sistema actual – y la Proposición C no contiene ninguna de estas.

Nuestra recientemente elegida Alcaldesa London Breed tiene una oportunidad singular de unir a la ciudad para tratar de lograr un plan con base en el consenso y presentárselo a los electores si necesita más dinero. Hasta entonces, únase al Presidente del Consejo de Asociaciones de Comerciantes de los Distritos de San Francisco Henry Karnilowicz\*, a la Líder de Pequeñas Empresas Gwen Kaplan, la ex Presidenta del Partido Demócrata de San Francisco Mary Jung, la Cámara de Comercio de San Francisco, el Comité sobre Empleos de San Francisco, la Asociación de Propietarios y Administradores de Edificios de San Francisco y la Supervisora Katy Tang, y vote NO a la Proposición C.

\*Únicamente con propósitos de identificación

*John Bozeman, Asociación de Propietarios y Administradores de Edificios de San Francisco*

## Refutación del argumento del oponente en contra de la Proposición C

**La Proposición C es un plan audaz para solucionar nuestra crisis del sinhogarismo, financiada por un pequeño impuesto a las corporaciones más grandes de San Francisco.**

Estas mismas corporaciones – muchas de las cuales recibieron miles de millones en beneficios fiscales de Donald Trump – están ahora liderando la oposición a la Proposición C. **Que no le engañen.**

Nuestra crisis del sinhogarismo nos perjudica a todos. Todos los habitantes de San Francisco han sentido el impacto de la vida real en nuestras calles de la crisis de vivienda, de la enfermedad mental y de la epidemia de los opioides.

Las comunidades más pobres de San Francisco se topan con muros cada vez que tratan de conseguir ayuda. Hay más de 1,000 personas en la lista de espera para nuestros albergues y más de 7,000 familias sin hogares en la lista de espera para viviendas, y mientras tanto miles de habitantes de San Francisco se quedan innecesariamente sin hogar cada año.

Pero las corporaciones más grandes de San Francisco nos dicen que sigamos sufriendo porque no quieren pagar un pequeño impuesto de la mitad del uno por ciento sobre los ingresos por encima de los \$50 millones de dólares.

Estos son los hechos:

- La Proposición C fue redactada cuidadosamente por las personas al frente de la lucha contra la crisis del sinhogarismo – no por el Ayuntamiento. Se concentra en resultados demostrados.
- La Proposición C es una iniciativa de ley pragmática y concreta que dará albergue a **1,000** personas, ayudará a más de **7,000** familias a evitar quedarse sin hogar y creará **4,000** nuevas viviendas con atención paliativa.
- La Proposición C transformará nuestro sistema de salud mental y de tratamiento de drogas para ofrecer la atención que falta hoy.
- La Proposición C ofrecerá baños en toda la ciudad para mantener a nuestras calles higiénicas y limpias.

San Francisco ya no puede esperar más. Necesitamos actuar ahora. Por favor únase a nosotros para enfrentar esta crisis de toda la ciudad y vote SÍ a la Proposición C.

*Alianza para la Vivienda Asequible  
Coalición para Vecindarios de San Francisco  
Alianza Nacional sobre las Enfermedades Mentales, San Francisco  
Sierra Club  
Educadores Unidos de San Francisco  
SEIU 1021  
Fundación GLIDE  
Sindicato de Inquilinos de San Francisco  
Coalición para el Sinhogarismo, San Francisco*

Los argumentos son las opiniones de sus autores y ninguna agencia oficial ha verificado su exactitud. Los argumentos se imprimen tal y como se presentaron. No se han corregido los errores de ortografía o gramática de la versión en inglés.



# D

## Impuestos adicionales a empresas de cannabis; ampliación de los tipos de empresas sujetas a impuestos empresariales

¿Debería la Ciudad imponer nuevos impuestos empresariales a partir de 2021, con tasas de entre 1% y 5% sobre los ingresos brutos de las empresas de cannabis en San Francisco, sujeto a que el Consejo de Supervisores pueda reducir esas tasas o aumentarlas hasta el 7%; y debería la Ciudad aplicar muchos de sus impuestos empresariales a empresas con ingresos brutos que superan los \$500,000 en San Francisco que no tienen una presencia física aquí; con una recaudación calculada en \$2–4 millones anuales en ingresos combinados de impuestos en 2019 y 2020, y un cálculo de \$7–16 millones anuales a partir de 2021, y sin fecha de vencimiento para estos nuevos impuestos que se están imponiendo y aplicando?

SÍ ←    
NO ←  

### Resumen del Comité de Simplificación de la Boleta

**La situación actual:** la Ciudad recauda un impuesto sobre los ingresos brutos de muchas empresas que operan en San Francisco. Las tasas de impuestos sobre los ingresos brutos actualmente varían entre el 0.075 por ciento y el 0.65 por ciento. Las empresas de cannabis están sujetas al impuesto sobre los ingresos brutos.

Las empresas con ingresos brutos totales de \$1 millón o menos dentro de San Francisco generalmente están exentas del impuesto sobre los ingresos brutos. Algunas otras empresas, incluyendo a ciertas organizaciones sin fines de lucro, bancos y compañías de seguros también están exentas.

La Ciudad recauda impuestos sobre los ingresos brutos y otros impuestos de empresas que reúnen condiciones específicas relacionadas con actividades dentro de San Francisco.

El aumento de los límites de gastos de los ingresos por impuestos requiere la aprobación de los electores.

**La propuesta:** a partir del 1.º de enero de 2021, la Proposición D impondría un nuevo impuesto sobre los ingresos brutos de empresas de cannabis de:

- 2.5 por ciento del primer \$1 millón de dólares de ingresos brutos por la venta minorista de productos de cannabis;

- 5 por ciento de los ingresos brutos por encima de \$1 millón por la venta minorista de productos de cannabis;
- 1 por ciento del primer \$1 millón de dólares de ingresos brutos por actividades de la industria de cannabis que no sean la venta minorista de productos de cannabis; y
- 1.5 por ciento de los ingresos brutos por encima de \$1 millón por actividades de la industria de cannabis que no sean la venta minorista de productos de cannabis;

Estos impuestos adicionales no se aplicarían a:

- Ingresos por la venta minorista de cannabis medicinal;
- Los primeros \$500,000 de ingresos brutos;
- Ingresos por ciertas actividades relacionadas indirectamente con empresas de cannabis; o
- Algunas empresas exentas del impuesto de La Ciudad sobre los ingresos brutos, como ciertas organizaciones sin fines de lucro.

El Consejo de Supervisores podría reducir o aumentar la tasa de impuestos hasta una tasa máxima del 7% en cada categoría. El impuesto en cualquier categoría se podría aumentar hasta el 1 por ciento cada año mediante un voto a favor de dos tercios del Consejo.

**Para aprobar esta iniciativa de ley se requiere un 50%+1 de votos afirmativos.**

La declaración anterior es un análisis imparcial de esta iniciativa de ley. Los argumentos a favor y en contra de esta iniciativa de ley se presentan a continuación. Para obtener una copia de los argumentos pagados referentes a esta proposición, visite [sflections.org](http://sflections.org) o llame al (415) 554-4366. Ciertas palabras utilizadas en el resumen se explican a partir de la página 56.



Los ingresos por estos impuestos adicionales irían al Fondo General, y La Ciudad podría usarlos para cualquier propósito público.

La Proposición D aumentaría el límite anual de gastos de los ingresos por impuestos de La Ciudad durante cuatro años.

Además, a partir del 1.º de enero de 2019, la Proposición D modificaría el código de impuestos de La Ciudad para aplicar muchos de los impuestos empresariales de La Ciudad a algunas empresas que reciban más de \$500,000 en ingresos brutos en San Francisco, y que no tengan una presencia física en La Ciudad.

**Votar SÍ significa:** usted quiere:

- Imponer nuevos impuestos a las empresas de cannabis; y
- Aplicar muchos de los impuestos empresariales de La Ciudad a algunas empresas que no tengan una presencia física en La Ciudad.

**Votar NO significa:** usted no aprueba estos impuestos ni modificaciones.

---

## Declaración del Contralor sobre la Proposición “D”

---

El Contralor de la Ciudad, Ben Rosenfield, ha emitido la siguiente declaración sobre el impacto fiscal de la Proposición D:

Si esta ordenanza fuera aprobada, en mi opinión, resultaría en un aumento de ingresos por impuestos para la Ciudad de aproximadamente \$2–4 millones en 2019, y que crecería a \$7–16 millones anualmente a partir de 2021. El impuesto es un impuesto general y los ingresos se depositarían en el Fondo General.

La iniciativa de ley enmendaría el Código de Impuestos y Reglamentos Empresariales de la Ciudad para imponer un impuesto a empresas de cannabis con una tasa de entre el uno por ciento y el cinco por ciento, dependiendo del tipo de actividad empresarial de cannabis y la suma de los ingresos brutos de una empresa, a partir del 1.º de enero de 2021. Además, la iniciativa de ley exoneraría los primeros \$500,000 en ingresos brutos y exoneraría las ventas minoristas de cannabis medicinal. La tasa de impuestos se puede ajustar entre el cero por ciento y el siete por ciento en cualquier momento mediante un voto a favor de dos tercios del Consejo de Supervisores, pero la tasa no se

puede aumentar más del 1 por ciento anualmente. Se calcula que esta parte de la ordenanza genere \$5–12 millones anuales a partir de 2021.

Además, la ordenanza permitiría que la Ciudad imponga impuestos a las empresas que no tienen una presencia física aquí, siempre que las ventas de estas empresas excedan los \$500,000 anuales. Los ingresos que se generasen mediante esta disposición dependerían de qué tanto los mayoristas, minoristas y consumidores locales reciban directamente envíos de estas empresas no locales, a diferencia de que se envíen mediante otros distribuidores que ya están sujetos al impuesto empresarial. Actualmente, la Ciudad no tiene mucho conocimiento al respecto. Calculamos ingresos a plazo más corto de \$2 a 4 millones anualmente como resultado de este cambio, con el potencial de ingresos adicionales significativos dependiendo de las ventas totales de las empresas que tendrán que empezar a pagar el nuevo impuesto. Por cada \$1 mil millones de dólares adicionales de tales ventas, los ingresos de la Ciudad aumentarían aproximadamente \$1.5 millones.

---

## Cómo se incluyó la Proposición “D” en la boleta

---

El 31 de julio de 2018, el Consejo de Supervisores incluyó la Proposición D en la boleta por 8 votos a 3. Los Supervisores votaron de la siguiente manera:

**Sí:** Brown, Cohen, Fewer, Peskin, Safai, Stefani, Tang, Yee.

**No:** Kim, Mandelman, Ronen.

**Para aprobar esta iniciativa de ley se requiere un 50%+1 de votos afirmativos.**

**La declaración anterior es un análisis imparcial de esta iniciativa de ley. Los argumentos a favor y en contra de esta iniciativa de ley se presentan a continuación. Para obtener una copia de los argumentos pagados referentes a esta proposición, visite [sfelections.org](http://sfelections.org) o llame al (415) 554-4366. Ciertas palabras utilizadas en el resumen se explican a partir de la página 56.**



## Argumento del proponente a favor de la Proposición D

La Proposición D es un impuesto, justo y que se basa en datos, sobre las empresas de cannabis con ingresos altos para garantizar que paguen la parte que les corresponde para construir una industria responsable e inclusiva.

En 2016, California votó para legalizar el cannabis y permitir que ciudades como San Francisco impongan impuestos a las empresas relacionadas con el cannabis.

San Francisco es la última gran ciudad de California que aprueba un impuesto sobre el cannabis.

San Francisco tomó en cuenta la experiencia de otras ciudades y trabajó junto a una amplia variedad de partes interesadas de la comunidad y de la industria para diseñar una estructura impositiva justa.

La comunidad entera puede sentirse orgullosa del resultado final. La Proposición D está estructurada para mantener el cannabis medicinal a precios asequibles, proporcionar incentivos a las empresas locales de manufactura, apoyar a las empresas emergentes que ingresan al mercado, ofrecer un análisis de la industria que se base en datos, y poner igualdad de condiciones a las empresas de Equidad.

La Proposición D, que se espera que genere ~ \$10 Millones al año, permitirá que las empresas de cannabis con ingresos más altos contribuyan a:

- Educación sobre los efectos del cannabis
- Programas de compasión para pacientes con ingresos bajos
- Programas de equidad para dueños de empresas perjudicadas por el control excesivo
- Capacitación y educación para la nueva fuerza laboral de cannabis
- Aplicar el cumplimiento de las leyes de la ciudad sobre permisos para cannabis

No podemos dejar sobre la mesa millones de dólares que podrían financiar recursos claves en nuestra comunidad.

Respaldan específicamente la Proposición D:

Supervisora Malia Cohen  
Supervisor Norman Yee  
Supervisora Katy Tang  
Supervisora Catherine Stefani  
Supervisora Vallie Brown

**Vote Sí a la Proposición D – Educación, acceso y equidad para el cannabis**

*Supervisora Malia Cohen*  
*Supervisor Norman Yee*  
*Supervisora Katy Tang*  
*Supervisora Catherine Stefani*  
*Supervisora Vallie Brown*

## Refutación del argumento del proponente a favor de la Proposición D

Se luchó una batalla dura y larga para legalizar la marihuana. Los consumidores se emocionaron cuando los dispensarios de San Francisco finalmente abrieron para ofrecer productos legales y recreativos que son seguros, han sido analizados y están sujetos a un control de calidad. Pero el Consejo de Supervisores, que presentó la Proposición D, puede arruinar esto incluso antes de que tenga una oportunidad.

El Consejo de Supervisores asume incorrectamente que las empresas de cannabis son muy exitosas y nos estamos enterando de que muchas de ellas en todo California en realidad están teniendo dificultades con márgenes de ganancia muy pequeños. Debido a eso, de hecho, muchas ciudades están reduciendo los impuestos sobre el cannabis.

El Consejo de Supervisores dice que las empresas de cannabis tienen que pagar la parte que les corresponde. Sin embargo, ya pagan un impuesto empresarial y pagan los impuestos obligatorios sobre la nómina y los ingresos que les corresponde. ¡Agregar más impuestos propuestos además de impuestos es de hecho injusto y simplemente abusivo!

Si se aprueba este impuesto, los consumidores enfrentarán precios de cannabis incluso más altos que los de ahora; San Francisco corre el riesgo de perder la marihuana recreativa legal y segura, y en lugar de eso, arriesga impulsar el crecimiento de un mercado ilegal de cannabis. Ciertamente no estaríamos orgullosos de eso.

La redacción de la ordenanza de la Proposición D exige que los ingresos por impuestos vayan al Fondo General de la ciudad, sin ninguna contribución específica a la educación, capacitación o aplicación de las leyes. Pero el Consejo de Supervisores nos engaña, nos dice algo diferente. ¿No le gustaría que los burócratas de San Francisco simplemente nos dieran a nosotros los electores la información correcta? Hagamos que rindan cuentas y vote NO a la Proposición D. Merecemos ser guiados con honestidad para poder sentirnos bien sobre nuestra decisión cuando llegue el Día de las Elecciones.

Infórmese en [www.richiegreenberg.com](http://www.richiegreenberg.com).

*Richie Greenberg*



## Argumento del oponente en contra de la Proposición D

La Proposición D, en todos los sentidos, tiene poca visión y perjudicará a las empresas relacionadas con el cannabis con costos más altos, haciendo que fracasen y que los consumidores vuelvan a comprar marihuana en el mercado ilegal con menos análisis del producto y menor calidad. Si se aprobara, este impuesto adicional no tendría ningún fin público útil. Simplemente el Ayuntamiento se estaría apropiando codiciosamente de dinero. Los ingresos por impuestos irán, no a financiar programas de educación o rehabilitación, sino al Fondo General, la burocracia de la Ciudad en perpetuo crecimiento y que no rinde cuentas. Diga no a la Proposición D. Mantengan el consumo seguro y legal.

*Richie Greenberg*

## Refutación del argumento del oponente en contra de la Proposición D

La Proposición D se elaboró con la aportación de educadores, dueños de empresas, pacientes y reguladores. El impuesto es una manera justa de hacer que las empresas de cannabis rindan cuentas y a la vez apoyar a las pequeñas empresas, operadores equitativos y pacientes con ingresos bajos en toda la Ciudad.

Estos ingresos permitirán a San Francisco usar un método que se base en los datos para desarrollar una industria del cannabis responsable, justa y segura. Al dirigir dinero al fondo general, la Ciudad puede responder a cambios en las necesidades que se den en el transcurso del tiempo.

La Proposición D ayuda a pagar el costo de asistencia legal, acceso económico y capacitación laboral. Ayudará a crear una fuerza laboral bien capacitada, responsable socialmente y sindicalizada para garantizar que todos se aprovechen de los beneficios de la nueva industria.

La Proposición D es parte del apoyo a un proceso de obtención de permisos ágil y que se basa en la seguridad, el cual dará prioridad a la seguridad pública y limitará el mercado ilegal.

San Francisco tiene una oportunidad para crear una industria justa, segura y responsable.

La Proposición D es respaldada por el Grupo de Equidad de San Francisco

**Vote Sí a la Proposición D – Educación, acceso y equidad para el cannabis**

*Malia Cohen, Presidenta, Consejo de Supervisores*

*Grupo de Equidad de San Francisco*



# E

## Asignación parcial del impuesto hotelero para las artes y fines culturales

¿Debería la Ciudad distribuir anualmente hasta el 1.5% del actual impuesto hotelero base para fines artísticos y culturales específicos, sin aumentar el impuesto hotelero actual?

SÍ ←    
NO ←

### Resumen del Comité de Simplificación de la Boleta

**La situación actual:** la Ciudad actualmente impone un impuesto hotelero sobre el alquiler de habitaciones de hotel. El impuesto es del 14 por ciento (un impuesto base del 8 por ciento y un cargo impositivo adicional del 6 por ciento). El impuesto va al Fondo General, y el Consejo de Supervisores y el Alcalde o Alcaldesa pueden asignar el dinero para cualquier fin público.

La Comisión de Arte es una agencia de la Ciudad que recibe dinero del Fondo General. La Comisión de Arte:

- Financia programas de artes para los jóvenes, la comunidad y para la educación artística;
- Aprueba los diseños de estructuras que son propiedad de la Ciudad;
- Supervisa centros culturales propiedad de la Ciudad; y
- Selecciona arte para edificios de la Ciudad y espacios públicos.

Además de financiar la Comisión de Arte, La Ciudad administra otros programas que financian a organizaciones sin fines de lucro que apoyan actividades artísticas y ayudan a los vecindarios a mantener su singular herencia cultural.

**La propuesta:** la Proposición E distribuiría hasta el 1.5 por ciento del dinero recaudado mediante el actual impuesto hotelero base del 8 por ciento para fines artísticos y culturales específicos. No cambiaría la tasa del impuesto hotelero del 14 por ciento.

Cada año fiscal, requeriría que La Ciudad distribuya sumas de dinero establecidas para estos usos artísticos y culturales demarcados:

- \$16.3 millones para apoyar a organizaciones culturales sin fines de lucro;

- \$6.4 millones para programas relacionados con la Dotación de Equidad Cultural;
- \$3.8 millones para apoyar a centros culturales comunitarios que son propiedad de la Ciudad;
- \$3 millones para apoyar a comunidades que trabajan para mantener la herencia cultural en vecindarios de la Ciudad; y
- \$2.5 millones para cubrir las necesidades en la comunidad artística, como lo determine un plan de asignación de servicios culturales.

Las sumas de dinero cambiarán según la recaudación de ingresos por impuestos.

Después de que se hayan hecho todas estas distribuciones en el año fiscal, si hubiera fondos restantes irían al Fondo General.

**Votar SÍ significa:** usted quiere que La Ciudad distribuya hasta el 1.5 por ciento del impuesto hotelero base actual para fines artísticos y culturales específicos.

**Votar NO significa:** usted no quiere que La Ciudad haga esta distribución.

### Declaración del Contralor sobre la Proposición “E”

El Contralor de la Ciudad, Ben Rosenfield, ha emitido la siguiente declaración sobre el impacto fiscal de la Proposición E:

Si la enmienda propuesta fuera aprobada por los electores, en mi opinión, tendría un impacto considerable en el costo de gobierno. Esta iniciativa de ley dedica una parte de los ingresos de los impuestos hoteleros de la Ciudad, que actualmente están disponibles para cualquier propósito público, a servicios artísticos y culturales específicos. Al transferir estos fondos para

**Para aprobar esta iniciativa de ley se requiere un 66<sup>2</sup>/<sub>3</sub>%+1 de votos afirmativos.**

La declaración anterior es un análisis imparcial de esta iniciativa de ley. Los argumentos a favor y en contra de esta iniciativa de ley se presentan a continuación. Para obtener una copia de los argumentos pagados referentes a esta proposición, visite [sfelections.org](http://sfelections.org) o llame al (415) 554-4366. Ciertas palabras utilizadas en el resumen se explican a partir de la página 56.



estos fines, no estarían disponibles para financiar otros gastos de la Ciudad.

El impuesto hotelero actualmente genera aproximadamente \$370 millones que están disponibles para cualquier uso gubernamental. La enmienda propuesta asignaría aproximadamente el ocho por ciento de los ingresos del impuesto hotelero para servicios artísticos y culturales específicos. La Ciudad actualmente asigna ingresos del Fondo General para muchos de estos mismos fines. Al compararlos con los niveles actuales de gasto, \$22.4 millones en el año fiscal 2017–18, los fondos asignados para los usos que se especifican en la enmienda crecerían aproximadamente \$5 millones en el año fiscal 2018–19 y aumentarían a aproximadamente \$13 millones en el año fiscal 2021–22.

Al transferir estos fondos para estos fines, no estarían disponibles para financiar otros gastos de la Ciudad. Esta transferencia incluye aproximadamente \$5 millones anuales del presupuesto discrecional general de la Ciudad y aproximadamente \$8 millones de financiamiento requerido que fue adoptado anteriormente por los electores para el transporte público, servicios para jóvenes, bibliotecas, escuelas y otros servicios.

---

## **Cómo se incluyó la Proposición “E” en la boleta**

---

El 31 de julio de 2018, el Consejo de Supervisores incluyó la Proposición E en la boleta por 11 votos a 0. Los Supervisores votaron de la siguiente manera:

**Sí:** Brown, Cohen, Fewer, Kim, Mandelman, Peskin, Ronen, Safai, Stefani, Tang, Yee.

**No:** ninguno.

**Para aprobar esta iniciativa de ley se requiere un 66<sup>2</sup>/<sub>3</sub>%+1 de votos afirmativos.**

**La declaración anterior es un análisis imparcial de esta iniciativa de ley. Los argumentos a favor y en contra de esta iniciativa de ley se presentan a continuación. Para obtener una copia de los argumentos pagados referentes a esta proposición, visite [sfelections.org](http://sfelections.org) o llame al (415) 554-4366. Ciertas palabras utilizadas en el resumen se explican a partir de la página 56.**



## Argumento del proponente a favor de la Proposición E

### Protejamos a las artes y a la cultura sin aumentar los impuestos. Vote Sí a la Proposición E.

Las artes y la cultura son el corazón de San Francisco. Nuestros niños se benefician todos los días de la educación práctica en lugares como el Exploratorium; instituciones de artes escénicas de fama mundial como la Sinfónica, el Ballet y la Ópera de San Francisco traen programas de música, baile y lenguaje a las escuelas; lugares como Calle 24, el Distrito del Patrimonio Cultural Filipino SOMA Pilipinas y el Complejo de Arte y Cultura Afroamericana preservan nuestra diversidad y patrimonio; y organizaciones de base pequeñas de las artes y la cultura y artistas individuales fortalecen el tejido y la vitalidad de todas las comunidades de San Francisco.

Pero con el transcurso de los años, el financiamiento para las artes y la cultura – que anteriormente provenía directamente del impuesto hotelero – ha disminuido. Debido a eso, muchos artistas están teniendo dificultades, y organizaciones comunitarias de las artes ya no pueden pagar el alquiler en los vecindarios en los que han estado durante décadas, como Bayview, SoMA, Chinatown y Mission.

**Sí a la E protege y restaura el financiamiento para todas las artes de San Francisco, sin aumentar ningún impuesto, al volver a destinar el 1.5% del impuesto hotelero del 14% a las artes. Estos fondos se usarían para:**

- **Traer las artes a los niños y a las escuelas** para alentar su creatividad y dar dividendos para toda una vida.

- **Apoyar a distritos culturales y a las artes comunitarias** para que las artes y la cultura estén disponibles para todos los habitantes de San Francisco.
- **Mantener nuestra economía fuerte**, debido a que las artes en San Francisco ayudan a atraer a turistas aquí, contribuyendo uno punto siete mil millones de dólares anuales a la economía de la Ciudad.

La Proposición E es liderada por la Coalición para las Artes y la Cultura de San Francisco, que representa a organizaciones de las artes y la cultura unidas para restaurar el corazón de nuestra ciudad – las artes y la cultura.

Por favor únase a nosotros. Vote Sí a la E.

*Alcaldesa London Breed*

*Supervisora Katy Tang*

*Supervisor Aaron Peskin*

*Tom DeCaigny, Director de Asuntos Culturales, Comisión de las Artes de San Francisco\**

*Consejo de Hoteles de San Francisco*

*Educadores Unidos de San Francisco*

*Proyecto de Educación de las Artes de San Francisco*

*Habitantes de San Francisco por las Artes*

\*Únicamente con propósitos de identificación; el autor firma a título personal y no en nombre de una organización.

## Refutación del argumento del proponente a favor de la Proposición E

Es engañoso decir que la asignación del 1.5% del impuesto hotelero de la Ciudad que la Proposición E propone para las artes y la cultura no aumentaría las tasas de impuestos cuando haría lo que resulta ser lo mismo -- **reducir el presupuesto de la Ciudad para todos los demás servicios, creando presión para que haya aumentos de impuestos a corto plazo.**

El impuesto sobre las habitaciones de hotel, se introdujo en 1961 con una tasa del 6% y ahora es del 14%. Su gran atractivo es que lo pagan las personas que no votan aquí. Y se paga además de los impuestos del 1.06% al 2.25% en los dos distritos fiscales que contienen la mayoría de los hoteles de la Ciudad (el Distrito de la Ampliación Moscone y el Distrito de Mejoramiento al Turismo). Los ingresos que recauda han crecido de manera exponencial con el transcurso de los años, pero todavía son cíclicos y dependen de las tendencias de los negocios y del turismo. **Si un impuesto hotelero reservado para las artes atrae a los visitantes, tasas más altas de hotel tienden a repelerlos.** Cualquier afirmación de que una asignación del impuesto hotelero para las artes se paga sola es dudosa.

Los verdaderos problemas aquí no son económicos. El gusto en el arte es particular y evoluciona constantemente. A “*dejeuner sur l’herbe*” de Manet se lo tildó de pornografía en algún momento, así como las fotografías de Mappleworth. Las instalaciones de Christo en el paisaje de EE.UU. incluían demandas como parte del arte. Los pensamientos del Presidente Mao no son considerados propaganda en China.

**¿Opera o hip hop? ¿Debería la Ciudad tener la última palabra mediante su comisión de arte y subsidios? El vibrante ambiente artístico de que disfruta hoy la Ciudad depende de individuos y no de que los funcionarios públicos emitan esos juicios.**

**Vote NO a la E.**

*Partido Libertario de San Francisco*

*www.LPSF.org*

## Argumento del oponente en contra de la Proposición E

El tema no es al apoyo para las artes, sino el subsidio del gobierno.

Los ingresos del impuesto hotelero de San Francisco están actualmente disponibles para cualquier fin del gobierno. Esto ofrece la flexibilidad máxima para asignar estos fondos a las prioridades más altas de la Ciudad en un momento dado. ¿Entonces, por qué la Ciudad quiere ahora reservar una parte de estos fondos de los contribuyentes para las artes durante los siguientes años? **¿Son las artes una prioridad más alta que el transporte público, los servicios para jóvenes, las bibliotecas, las escuelas y otros servicios?** Éstas son las partidas del presupuesto que el Contralor de la Ciudad dice que se reducirían proporcionalmente por la asignación propuesta para las artes.

Si no está descompuesto, no lo reparen. Permitir a los burócratas que escojan qué artistas reciben financiamiento no crea una comunidad artística próspera e independiente. Lo único que necesitan es un público amante del arte que mantenga a sus artistas favoritos al comprar sus obras, asistir a sus actuaciones o convertirse en patrocinadores de sus organizaciones de arte sin fines de lucro.

Los subsidios del gobierno solo pueden perjudicar a nuestro gran y vibrante ambiente artístico. **Se financiarían los proyectos y artistas consentidos de un comité gubernamental en vez de lo que muchas personas preferirían.**

Las designaciones y reservas del gobierno generalmente son ineficientes. Las asignaciones de financiamiento se afianzarían y darían paso a intereses creados entre los artistas y tendrían que cabildar por ellas. Eso incluiría comités de subsidios, cuyos criterios de selección inevitablemente favorecerían a la preferencia política sobre lo estético o el gusto popular. Una mirada al conjunto actual de subsidios de San Francisco está repleta de referencias vagas a la virtud como “iniciativas de justicia social” y “equidad cultural”.

Los subsidios para las artes pueden crear los mismos problemas de despilfarro y corrupción que se ven en los bancos, en el mercado de las viviendas y en otras áreas, incluyendo rescates de los contribuyentes y el debilitamiento de instituciones y comunidades que en algún momento fueron fuertes.

**¡Apoye a las artes! Vote NO a la E.**

*Partido Libertario de San Francisco*

*www.LPSF.org*

## Refutación del argumento del oponente en contra de la Proposición E

Proteja a las artes sin aumentar los impuestos. Vote Sí a la Proposición E.

Siempre ha habido una conexión entre el Impuesto Hotelero de San Francisco y la comunidad de las artes. Cuando recién se creó el Impuesto Hotelero en 1961, su propósito era apoyar a nuestros artistas locales y organizaciones de las artes.

Con el transcurso de los años, las artes en San Francisco han perdido decenas de millones de dólares de financiamiento mientras nuestra economía se ha disparado. Debido a eso, las organizaciones de las artes han tenido dificultades o han cerrado, los artistas que no se pueden costear la vida en San Francisco se están yendo y estamos perdiendo oportunidades de ampliar la educación de las artes para nuestros niños.

La Proposición E no es un aumento de impuestos. Esta iniciativa de ley simplemente restaura las anteriores prioridades aprobadas por los electores para el financiamiento proveniente del impuesto hotelero, que la Ciudad ha desviado para otros fines con el transcurso de los años. Vuelve a asignar los fondos de impuestos existentes a su fin original - las artes y la cultura - sin ningún aumento de impuestos.

Debemos actuar localmente para proteger a las artes. El Presidente Trump ha propuesto eliminar de su presupuesto todo el financiamiento federal para las artes. Es hora de que actuemos localmente para mostrar nuestros valores progresistas e invertir en nuestras prioridades más urgentes.

Hay una razón por la cual la Proposición E tiene el apoyo casi unánime de los líderes elegidos, organizaciones comunitarias, defensores de las viviendas a precios asequibles, y organizaciones del buen gobierno de nuestra ciudad, así como de los hoteles de la Ciudad que cobran el impuesto.

Es porque la Proposición E es una manera sensata y fiscalmente responsable de proteger a nuestras artes en San Francisco sin aumentar ningún impuesto.

Vote Sí a la Proposición E.

*Supervisora Katy Tang*

*El Consejo de Hoteles de San Francisco*

*Educadores Unidos de San Francisco*

*Habitantes de San Francisco por las Artes*

Los argumentos son las opiniones de sus autores y ninguna agencia oficial ha verificado su exactitud. Los argumentos se imprimen tal y como se presentaron. No se han corregido los errores de ortografía o gramática de la versión en inglés.



# Preguntas más frecuentes

## por el Comité de Simplificación de la Boleta

### ? ¿Quién puede votar?

Las personas mayores de 18 años con ciudadanía estadounidense que se hayan inscrito para votar en San Francisco antes de la fecha límite de inscripción.

### ? ¿Cuál es la fecha límite para inscribirme para votar o para actualizar mi información de inscripción?

La fecha límite para inscribirse es el 22 de octubre, quince días antes del Día de las Elecciones. (¿Se le pasó la fecha límite? Visite la página web "Inscripción en circunstancias especiales" en [sfelections.org](http://sfelections.org).)

### ? ¿Cuándo y dónde puedo votar el Día de las Elecciones?

Puede votar en su lugar de votación o en el Centro de Votación del Ayuntamiento el Día de las Elecciones de 7 a.m. a 8 p.m. La dirección de su lugar de votación aparece en la contraportada de su Folleto de Información para los Electores. También puede encontrar la dirección en [sfelections.org/pollsites](http://sfelections.org/pollsites) o llamando al (415) 554-4366. El Centro de Votación del Ayuntamiento está localizado afuera de la Sala 48.

### ? ¿Hay alguna manera de votar antes del Día de las Elecciones?

Sí, tiene las siguientes opciones:

- **Voto por correo.** Complete y envíe por correo la Solicitud de Voto por Correo impresa en la contraportada de este folleto o complete una solicitud en línea en [sfelections.org/vbm](http://sfelections.org/vbm) o llame al (415) 554-4366. Se le enviará una boleta de voto por correo. El Departamento de Elecciones tiene que **recibir** su solicitud a más tardar el 30 de octubre o
- **Voto en persona** en el Centro de Votación del Ayuntamiento, a partir del 9 de octubre (para las fechas y los horarios, vea la página 5).

### ? Si no utilizo la solicitud ni llamo, ¿puedo recibir la boleta de voto por correo de otra manera?

Sí. Puede pedirla por escrito al Departamento de Elecciones. Esta petición **tiene que** incluir: su dirección residencial en letra de molde, la dirección a la cual quiere que se le envíe la boleta, su fecha de nacimiento, su nombre en letra de molde y su **firma**. Envíe su petición por correo al Departamento de Elecciones a la dirección que aparece en la contraportada de este folleto o por fax al (415) 554-4372. El Departamento de Elecciones tiene que **recibir** su solicitud a más tardar el 30 de octubre.

### ? Si fui condenado por un delito, ¿puedo votar?

Sí, puede. Usted reúne los requisitos para inscribirse y votar si:

- Ha sido condenado por un delito menor o está detenido en la cárcel del condado cumpliendo una condena por un delito menor.
- Está detenido en la cárcel del condado debido a que su tiempo en la cárcel es una condición de su libertad probatoria.
- Está bajo libertad probatoria.
- Está bajo supervisión obligatoria.
- Está bajo supervisión de la comunidad después de su liberación.
- Ha completado su libertad condicional.

Si usted está en espera de juicio o está actualmente siendo procesado en un juicio, pero no ha sido condenado, puede inscribirse y votar.

### ? Cumpló 18 años después de la fecha límite de inscripción pero antes del Día de las Elecciones o ese mismo día. ¿Puedo votar en estas elecciones?

Sí. Puede inscribirse para votar antes de la fecha límite o ese mismo día y votar en estas elecciones, aunque no tenga 18 años cuando se inscriba.

### ? Acabo de obtener la ciudadanía de EE.UU. ¿Puedo votar en estas elecciones?

Sí.

- Si obtuvo la ciudadanía de EE.UU. antes de la fecha límite para inscribirse o ese mismo día (22 de octubre), puede votar en estas elecciones pero debe inscribirse para votar dentro del plazo establecido;
- Si obtuvo la ciudadanía de EE.UU. *después* de la fecha límite para inscribirse pero antes del Día de las Elecciones o ese mismo día, se puede inscribir **y** votar en el Centro de Votación del Ayuntamiento antes de las 8 p.m. el Día de las Elecciones, mostrando prueba de ciudadanía.



**? Me mudé dentro de los límites de la ciudad de San Francisco pero no actualicé mi inscripción antes de la fecha límite para inscribirme. ¿Puedo votar en estas elecciones?**

Sí. Tiene las siguientes opciones:

- Venga al Centro de Votación del Ayuntamiento, sala 48, el Día de las Elecciones o antes, complete una nueva solicitud de inscripción y vote o
- Vaya a su nuevo lugar de votación el Día de las Elecciones y vote con una boleta provisional. Puede buscar la dirección de su nuevo lugar de votación introduciendo su nueva dirección en [sfelections.org/pollsite](http://sfelections.org/pollsite) o llamando al (415) 554-4366.

**? Tengo ciudadanía de EE.UU. y vivo fuera del país. ¿Cómo puedo votar?**

Puede inscribirse para votar completando la Solicitud Federal en Formato de Tarjeta Postal (FPCA) para recibir una boleta de voto por correo. Puede descargar la solicitud en [fvap.gov](http://fvap.gov) o pedirla en embajadas, consulados o a los funcionarios militares que ofrecen asistencia para votar.

**? Si no sé qué hacer al llegar a mi lugar de votación, ¿hay alguien que me pueda ayudar?**

Sí. Los trabajadores electorales que se encuentren en su lugar de votación le ayudarán; o puede visitar [sfelections.org](http://sfelections.org) o llamar al Departamento de Elecciones al (415) 554-4366 para obtener ayuda el Día de las Elecciones o antes.

**? ¿Puedo llevar la muestra de mi boleta o mi propia lista a la cabina electoral?**

Sí. Es útil decidir su voto antes de llegar a las urnas. La muestra de su boleta aparece en la versión en inglés del Folleto de Información para los Electores. También puede utilizar la hoja de anotaciones que se incluye en este folleto para este propósito.

**? ¿Es necesario votar en todas las contiendas e iniciativas de ley de la boleta?**

No. Se contarán los votos que emita sin importar si votó o no en todas las contiendas e iniciativas de ley.



## La Comisión de Elecciones

La Comisión de Elecciones asume la autoridad para elaborar políticas y supervisar todas las elecciones públicas, federales, estatales, de distrito y municipales en la Ciudad y Condado de San Francisco. La Comisión tiene a su cargo el establecimiento de las políticas generales del Departamento de Elecciones y es responsable por la administración correcta del Departamento sujeto a las disposiciones presupuestarias y fiscales de la Carta.

Roger Donaldson, Presidente  
*nombrado por el Abogado de la Ciudad*

Viva Mogi, Vicepresidenta  
*nombrada por el Fiscal del Distrito*

Jill Rowe  
*nombrada por el Defensor Público*

Charles Jung  
*nombrado por la Alcaldesa*

Charlotte Hill  
*nombrada por el Consejo de Educación*

Christopher Jerdonek  
*nombrado por el Consejo de Supervisores*

### **Ayúdenos a mantener una lista de electores precisa: Aviso sobre Tarjetas Postales para Confirmar la Residencia**

En febrero de 2019, el Departamento de Elecciones enviará por correo Tarjetas Postales para Confirmar la Residencia a los electores que no han votado en elecciones en los últimos cuatro años y que no han actualizado o confirmado la información en su registro de inscripción del elector durante ese periodo de tiempo.

Los electores que reciban una tarjeta postal y que siguen viviendo en San Francisco deben responder dentro de 15 días para confirmar la dirección de su residencia y permanecer en la lista de electores activos.

A los electores que no respondan se les colocará en la lista de "electores inactivos". Los electores "inactivos" aún están inscritos y pueden votar, pero el Departamento no les envía materiales electorales por correo.

Para más información, contacte al Departamento de Elecciones al (415) 554-4366, escriba a [sfvote@sfgov.org](mailto:sfvote@sfgov.org) o visite la oficina del Departamento en la Sala 48 del Ayuntamiento.

# ★ Declaración de derechos de los electores ★

## Usted tiene los siguientes derechos:

- 1. El derecho a votar, si está inscrito como elector.**  
Puede votar si:
  - es ciudadano de los EE.UU. y vive en California
  - tiene al menos 18 años de edad
  - está inscrito en el lugar donde vive actualmente
  - no está en prisión o en libertad condicional por haber cometido un delito mayor
- 2. El derecho a votar si está inscrito como elector, incluso si su nombre no está en la lista.** Votará con una boleta provisional. Si los funcionarios electorales determinan que es calificado para votar, su voto se contará.
- 3. El derecho a votar si se encuentra en la fila a la hora en que cierran los centros de votación.**
- 4. El derecho a emitir un voto en secreto** sin que nadie lo moleste o le diga cómo votar.
- 5. El derecho a obtener una boleta nueva si cometió un error,** siempre que todavía no haya emitido su voto.  
Puede:
  - Pedirle a un funcionario electoral de un centro de votación** una nueva boleta; o
  - Cambiar su boleta de votación por correo** por una nueva en una oficina electoral o en su centro de votación; o
  - Votar usando una boleta provisional,** si no tiene su boleta original de votación por correo.
- 6. El derecho a recibir ayuda para emitir su voto** de cualquier persona que usted elija, excepto su empleador o representante sindical.
- 7. El derecho a dejar su boleta de votación por correo completada en cualquier centro de votación** de California.
- 8. El derecho a recibir materiales electorales en un idioma que no sea inglés,** si hay una cantidad suficiente de gente en su distrito electoral que habla ese idioma.
- 9. El derecho a hacerles preguntas a los funcionarios electorales sobre los procedimientos de votación** y a observar el proceso electoral. Si la persona a quien le pregunta no puede contestar sus preguntas, tendrán que dirigirle a una persona que le pueda contestar. Si usted estorba, pueden dejar de contestarle.
- 10. El derecho a denunciar toda actividad electoral ilegal o fraudulenta** a un funcionario electoral o a la oficina del Secretario de Estado.
  - En la web en [www.sos.ca.gov](http://www.sos.ca.gov)
  - Por teléfono al (800) 232-VOTA (8682)
  - Por email a [elections@sos.ca.gov](mailto:elections@sos.ca.gov)



**Si cree que le negaron alguno de estos derechos, llame en forma confidencial y sin cargo a la línea de asistencia al elector de la Secretaría de Estado al (800) 232-VOTA (8682).**

## 🔒 Confidencialidad y registros de electores

### Usos permisibles de la información de los registros de electores *(Sección 2157.2 del Código de Elecciones de California)*

La información que figura en su solicitud de inscripción para votar es usada por los funcionarios electorales para enviarle información oficial sobre el proceso de votación, como la ubicación de su lugar de votación, las iniciativas de ley y los candidatos que aparecerán en la boleta.

El uso comercial de la información de los registros de electores está prohibido por la ley y constituye un delito menor. Se le puede proporcionar información sobre los electores a un candidato a un cargo, a un comité relacionado con las iniciativas de ley incluidas en la boleta, o a otra persona, con fines electorales, académicos, periodísticos, políticos o gubernamentales, según lo determina la Secretaría de Estado. Por ejemplo, puede proveérsele información a un candidato para un cargo o a un comité de iniciativa de ley. La siguiente información *no puede* ser divulgada para estos propósitos:

- Su número de licencia de conducir
- Su número de identificación del estado
- Su número de Seguro Social
- Su firma tal como aparece en su solicitud de inscripción para votar

Si tiene alguna pregunta sobre el uso de la información sobre los electores o si quiere denunciar alguna sospecha de mal uso de esta información, por favor, llame a la Línea Directa del Elector de la Secretaría de Estado: (800) 232-VOTA (8682).

## 🔒 Programa Seguro en Casa

Ciertos electores que se enfrentan a situaciones en las que su vida corre peligro pueden reunir los requisitos para obtener el estatus de elector confidencial. Para obtener más información, comuníquese con el programa Seguro en Casa (*Safe at Home*) de la Secretaría de Estado, llame a la línea telefónica gratuita 1 (877) 322-5227 o visite [sos.ca.gov](http://sos.ca.gov).

Todo elector tiene derecho, conforme a las Secciones 9295 y 13314 del Código de Elecciones de California, a solicitar una orden o un mandato judicial antes de la publicación del Folleto de Información para los Electores, exigiendo que se enmiende o se elimine cualquiera o la totalidad de los materiales presentados para su publicación en el Folleto.

# Índice

## Folleto de Información para los Electores Elecciones Generales Consolidadas de 6 de noviembre de 2018

<b>A</b>		
Acceso para electores con discapacidades.....	12	
Asistencia en español para los electores .....	15	
<b>C</b>		
Candidatos, declaraciones sobre cualificaciones .....	17	
Candidatos a Representante de Estados Unidos .....	20	
Candidatos a Miembro de la Asamblea del Estado .....	22	
Candidatos al Consejo del Colegio Comunitario.....	24	
Candidatos a Director de BART.....	26	
Candidatos al Consejo de Educación.....	29	
Candidatos a Tasador-Registrador .....	39	
Candidato a Defensor Público .....	40	
Candidatos al Consejo de Supervisores .....	41	
Candidatos, información sobre y respaldo de.....	17	
Carta del Director .....	2	
Clases de inglés gratuitas.....	15	
Comité de Simplificación de la Boleta .....	3	
Comunicarse con el Departamento de Elecciones .....	(dorso de la contraportada)	
Confidencialidad y registros de los electores .....	81	
<b>D</b>		
Declaración de derechos de los electores .....	81	
Dirección de su lugar de votación .....	(contraportada)	
<b>E</b>		
Elecciones en California .....	9	
<b>F</b>		
Fechas importantes .....	(dorso de la portada)	
<b>H</b>		
Hoja de anotaciones .....	83	
<b>I</b>		
Iniciativas de ley incluidas en la boleta y argumentos .....	53	
A: Bono para la seguridad del malecón del Embarcadero en caso de terremotos .....	58	
B: Pautas de privacidad de la Ciudad .....	62	
C: Impuestos empresariales adicionales para financiar servicios para personas sin hogar .....	66	
D: Impuestos adicionales a empresas de cannabis; ampliación de los tipos de empresas sujetas a impuestos empresariales .....	70	
E: Asignación parcial del impuesto hotelero para las artes y fines culturales .....	74	
Instrucciones para votar.....	6	
<b>L</b>		
Lugar de votación.....	(contraportada)	
<b>M</b>		
Mapa de los distritos de supervisión .....	14	
<b>P</b>		
Palabras que debe saber .....	56	
Preguntas más frecuentes .....	78	
Programa Seguro en Casa .....	81	
Propósito del Folleto de Información para los Electores .....	3	
<b>S</b>		
Sitio web del Departamento de Elecciones .....	(dorso de la contraportada)	
Solicitud de voto por correo.....	(contraportada)	
Solicitud de voto por correo permanente .....	(contraportada)	
<b>V</b>		
Voto anticipado .....	5	
Voto de personas sin ciudadanía en las Elecciones del Consejo de Educación.....	4	
Voto por correo.....	5	
Voto por correo permanente .....	5	



Si el Departamento de Elecciones se da cuenta de que ha cometido algún error sustancial después de que se haya enviado el folleto a los electores, publicaremos un aviso de corrección en la sección de Avisos Públicos del *San Francisco Examiner* y del *Sing Tao Daily* el 24 y 25 de octubre y en *El Reportero* el 24 de octubre.



# Hoja de anotaciones

**¡Ahorre tiempo a la hora de votar!**

Anote sus selecciones aquí y consúltelas cuando marque su boleta. Los electores no votan en todas las contiendas. Consulte la muestra de su boleta para más información.

## CARGOS NOMINADOS POR LOS ELECTORES

**Gobernador** (*Vote por uno*) \_\_\_\_\_

**Vicegobernador** (*Vote por uno*) \_\_\_\_\_

**Secretario de Estado** (*Vote por uno*) \_\_\_\_\_

**Contralor** (*Vote por uno*) \_\_\_\_\_

**Tesorero** (*Vote por uno*) \_\_\_\_\_

**Procurador General** (*Vote por uno*) \_\_\_\_\_

**Comisionado de Seguros** (*Vote por uno*) \_\_\_\_\_

**Senado de Estados Unidos** (*Vote por uno*) \_\_\_\_\_

**Miembro de la Directiva de Impuestos sobre Ventas, Uso y Otros** (*Vote por uno*) \_\_\_\_\_

**Representante de Estados Unidos** (*Vote por uno*) \_\_\_\_\_

**Miembro de la Asamblea del Estado** (*Vote por uno*) \_\_\_\_\_

## CARGOS NO PARTIDARIOS

**Juez Asociada de la Corte Suprema, Carol A. Corrigan** (*Vote "Sí" o "No"*) \_\_\_\_\_

**Juez Asociada de la Corte Suprema, Leondra R. Kruger** (*Vote "Sí" o "No"*) \_\_\_\_\_

**Juez Presidente de la Corte de Apelación (Distrito 1, División 1), James M. Humes** (*Vote "Sí" o "No"*) \_\_\_\_\_

**Juez Asociada de la Corte de Apelación (Distrito 1, División 1), Sandra Margulies** (*Vote "Sí" o "No"*) \_\_\_\_\_

**Juez Asociado de la Corte de Apelación (Distrito 1, División 2), James A. Richman** (*Vote "Sí" o "No"*) \_\_\_\_\_

**Juez Asociada de la Corte de Apelación (Distrito 1, División 2), Marla Miller** (*Vote "Sí" o "No"*) \_\_\_\_\_

**Juez Presidente de la Corte de Apelación (Distrito 1, División 3), Peter John Siggins** (*Vote "Sí" o "No"*) \_\_\_\_\_

**Juez Asociado de la Corte de Apelación (Distrito 1, División 4,) Jon B. Streeter** (*Vote "Sí" o "No"*) \_\_\_\_\_

**Juez Asociada de la Corte de Apelación (Distrito 1, División 4), Alison M. Tucher** (*Vote "Sí" o "No"*) \_\_\_\_\_

**Juez Presidenta de la Corte de Apelación (Distrito 1, División 5), Barbara Jones** (*Vote "Sí" o "No"*) \_\_\_\_\_

**Superintendente de Instrucción Pública** (*Vote por uno*) \_\_\_\_\_

**Miembros, Consejo de Educación** (*Vote por no más de tres*) \_\_\_\_\_

**Miembros, Consejo del Colegio Comunitario** (*Vote por no más de tres*) \_\_\_\_\_

**Director de BART (sólo para el Distrito 8 de BART)** (*Vote por uno*) \_\_\_\_\_



(La hoja de anotaciones continúa en la página siguiente)



(Continuación de la hoja de anotaciones)

**Tasador-Registrador**

(Seleccione hasta tres preferencias)

Primera preferencia

Segunda preferencia

Tercera preferencia

**Defensor Público**

(Seleccione hasta tres preferencias)

Primera preferencia

Segunda preferencia

Tercera preferencia

**Miembro, Consejo de Supervisores  
(sólo para distritos pares)**

(Seleccione hasta tres preferencias)

Primera preferencia

Segunda preferencia

Tercera preferencia

## PROPOSICIONES

TÍTULO:	SÍ	NO
<b>1:</b> Autoriza bonos para financiar programas de asistencia de viviendas específicos.		
<b>2:</b> Autoriza bonos para financiar el programa de viviendas existente para las personas con enfermedades mentales.		
<b>3:</b> Autoriza bonos para financiar proyectos para el suministro y calidad del agua, cuencas, peces, vida silvestre, conducción de agua, así como sostenibilidad y almacenamiento de aguas subterráneas.		
<b>4:</b> Autoriza bonos para financiar la construcción en hospitales que proporcionen atención médica infantil.		
<b>5:</b> Cambia los requisitos para que ciertos dueños de propiedades transfieran su base de impuestos sobre la propiedad a propiedad de reemplazo.		
<b>6:</b> Elimina cierto financiamiento para la reparación de caminos y el transporte. Requiere la aprobación por parte del electorado de ciertos impuestos sobre el combustible y las tarifas vehiculares.		
<b>7:</b> Atiene el horario de verano de California a la ley federal. Permite que la legislatura cambie el período del horario de verano.		
<b>8:</b> Regula los montos que las clínicas de diálisis renal ambulatorias cobran por el tratamiento de diálisis.		
<b>9:</b> La Proposición 9 se retiró de la boleta electoral por orden de la Corte Suprema de California.		
<b>10:</b> Amplía la autoridad del gobierno local para establecer control sobre la renta en propiedades residenciales.		
<b>11:</b> Requiere que los empleados de ambulancias de emergencias del sector privado estén de guardia durante los recesos laborales. Elimina una cierta responsabilidad del empleador.		
<b>12:</b> Establece nuevos estándares para el confinamiento de animales de granja específicos; Prohíbe la venta de productos que no cumplen las normas.		
<b>A:</b> Bono para la seguridad del malecón del Embarcadero en caso de terremotos		
<b>B:</b> Pautas de privacidad de la Ciudad		
<b>C:</b> Impuestos empresariales adicionales para financiar servicios para personas sin hogar		
<b>D:</b> Impuestos adicionales a empresas de cannabis; ampliación de los tipos de empresas sujetas a impuestos empresariales		
<b>E:</b> Asignación parcial del impuesto hotelero para las artes y fines culturales		

**ANOTACIONES:**

---



---



---



---



---

